



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

CARRERA DE ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

CUANDO LOS OJOS NO VEN, PERO EL CORAZÓN SÍ SIENTE: PERCEPCIONES  
SOBRE VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN RELACIONES SEXOAFECTIVAS DE LOS  
ESTUDIANTES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR.

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA

DANIELA ELIZABETH SIMBAÑA QUINTEROS

DIRECTORA: CAROLINA PÁEZ

QUITO  
JUNIO, 2023

*A todes quienes pensaron que estaban exagerando,  
Sí, es violencia cuando tus ojos no lo ven, pero tu corazón sí lo siente.*

## ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
ÍNDICE DE TABLAS .....	5
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	6
RESUMEN .....	8
AGRADECIMIENTOS .....	10
CAPÍTULO I: RUIDO SILENCIOSO .....	12
1. Planteamiento del Problema .....	12
1.1 Estado del arte .....	13
2. Preguntas de investigación .....	18
3. Objetivos de la investigación.....	18
3.1 Objetivo general .....	18
3.2 Objetivos específicos.....	18
4. Justificación .....	19
5. Marco teórico.....	20
6. Metodología.....	29
CAPÍTULO II: LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN EL ECUADOR .....	32
Violencia.....	32
Violencia de género .....	33
Violencia psicológica y formas en las que se expresa .....	35
Violencia psicológica en pareja.....	36
Violencia en cifras .....	37
Estadísticas de violencia a nivel nacional .....	37
Estadísticas de violencia psicológica en pareja .....	37
Estadísticas de violencia en Pichincha .....	38
Estadísticas de violencia psicológica en pareja .....	38
CAPÍTULO III: NO SON LAS FORMAS .....	41
Género .....	41
Estado sentimental.....	42
Edad.....	43
Facultad .....	43
Dominio y poder: análisis e interpretación de datos .....	45
Grupo 1 .....	46
Grupo 2.....	53
Grupo 3.....	63

Grupo 4.....	68
Grupo 5.....	71
CAPÍTULO IV: CASI IMPERCEPTIBLE .....	79
Frecuencia con lxs estudiantes han experimentado violencia.....	79
¿Le critica o humilla en público o en privado, opinando negativamente sobre su apariencia, su forma de ser o de vestir?.....	79
¿Su pareja tiene cambios bruscos de humor o se comporta distinto en público, como si fuera otra persona?.....	81
¿En algún momento de su relación ha sentido que su pareja quiere controlar su tiempo, sus relaciones, su forma de pensar o actuar? .....	82
¿Le ha culpado por sus cambios de ánimo, malestares, o frustraciones?.....	84
¿Ha perdido contacto con amigxs, familiares o compañerxs de su entorno para evitar que su pareja se moleste? .....	85
¿Ha dejado de realizar ciertas actividades, o hablar sobre ciertos temas, para evitar problemas en su relación?.....	87
¿Ha sentido alguna vez que ha tenido que ceder a peticiones sexuales por temor, chantaje o manipulación?.....	88
¿Su pareja le dice que no podría arreglárselas sin él/ella/elle?.....	90
En caso de haber sentido una actitud como las descritas en la primera pregunta ¿las ha podido resolver con su pareja? .....	92
CONCLUSIONES .....	95
RECOMENDACIONES .....	97
BIBLIOGRAFÍA .....	98

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Edad de lxs estudiantes encuestadxs según su género.....	43
Tabla 2: Facultad a la que pertenecen lxs estudiantes encuestadxs según su género. ....	43
Tabla 3: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto a la invalidación de emociones como expresión de violencia psicológica.....	46
Tabla 4: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a la invalidación de emociones como expresión de violencia psicológica.....	47
Tabla 5: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto al chantaje emocional como expresión de violencia psicológica.....	48
Tabla 6: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto al chantaje emocional como expresión de violencia psicológica.....	49
Tabla 7: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto a la manipulación como expresión de violencia psicológica.....	51
Tabla 8: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a la manipulación como expresión de violencia psicológica.....	51
Tabla 9: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto a las bromas hirientes como expresión de violencia psicológica.....	54
Tabla 10: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a las bromas hirientes como expresión de violencia psicológica.....	55
Tabla 11: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto al uso de la información personal en su contra como expresión de violencia psicológica.....	56
Tabla 12: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto al uso de la información personal en su contra como expresión de violencia psicológica.....	57
Tabla 13: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto al daño de la autoestima como expresión de violencia psicológica.....	58
Tabla 14: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto al daño de la autoestima como expresión de violencia psicológica.....	59
Tabla 15: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a la humillación como expresión de violencia psicológica.....	61
Tabla 16: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a las humillaciones como expresión de violencia psicológica.....	62
Tabla 17: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto al hostigamiento como expresión de violencia psicológica.....	63
Tabla 18: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto al	

hostigamiento como expresión de violencia psicológica.....	64
Tabla 19: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto a la elección de la ropa que usa como expresión de violencia psicológica. ....	65
Tabla 20: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a la elección de la ropa que usa como expresión de violencia psicológica. ....	66
Tabla 21: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto a los sobrenombres como expresión de violencia psicológica. ....	68
Tabla 22: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a los sobrenombres como expresión de violencia psicológica. ....	69
Tabla 23: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto a los celos como expresión de violencia psicológica. ....	71
Tabla 24: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a los celos como expresión de violencia psicológica. ....	72
Tabla 25: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino por facultad, respecto a la ley del hielo como expresión de violencia psicológica. ....	74
Tabla 26: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino por facultad, respecto a la ley del hielo como expresión de violencia psicológica.....	74

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Número total de lxs estudiantes encuestadxs según su género.....	41
Gráfico 2: Estado sentimental de lxs estudiantes encuestadxs según su género.....	42
Gráfico 3: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han sido criticadxs y humilladxs en público o privado. ....	79
Gráfico 4: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han sido criticadxs y humilladxs en público o privado. ....	80
Gráfico 5: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han experimentado cambios bruscos de humor en su pareja o expareja. ....	81
Gráfico 6: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han experimentado cambios bruscos de humor en su pareja o expareja. ....	82
Gráfico 7 Gráfico 8: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, se han sentido controladxs por su pareja o expareja. ....	82
Gráfico 8: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, se han sentido controladxs por su pareja o expareja. ....	83
Gráfico 9: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han	

sentido que les han culpado por los cambios de ánimo de su pareja o expareja.....	84
Gráfico 10: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han sentido que les han culpado por los cambios de ánimo de su pareja o expareja.....	84
Gráfico 11: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han perdido contacto con amigxs, familiares o compañerxs de su entorno para evitar que su pareja o expareja se moleste. ....	85
Gráfico 12: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han perdido contacto con amigxs, familiares o compañerxs de su entorno para evitar que su pareja o expareja se moleste. ....	86
Gráfico 13: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han dejado de realizar ciertas actividades, o hablar sobre ciertos temas, para evitar problemas en su relación. ....	87
Gráfico 14: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han dejado de realizar ciertas actividades, o hablar sobre ciertos temas, para evitar problemas en su relación. ....	88
Gráfico 15: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han sentido que han tenido que ceder a peticiones sexuales por temor, chantaje o manipulación.	89
Gráfico 16: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han sentido que han tenido que ceder a peticiones sexuales por temor chantaje o manipulación..	89
Gráfico 17: Frecuencia con la que a lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, les han dicho que no podrían desarrollar sus vidas sin su pareja o expareja. ....	91
Gráfico 18: Frecuencia con la que a lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, les han dicho que no podrían desarrollar sus vidas sin su pareja o expareja. ....	91
Gráfico 19: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han resuelto problemas con su pareja o expareja.....	92
Gráfico 20: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han resuelto problemas con su pareja o expareja.....	93

## RESUMEN

El presente trabajo de titulación **Cuando los ojos no ven, pero el corazón sí siente: percepciones sobre violencia psicológica en relaciones sexoafectivas de los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador**, tiene como objetivo principal analizar cómo los jóvenes universitarios de la PUCE perciben las formas de violencia psicológica dentro de las relaciones sexoafectivas. Para realizar este estudio las variables dependientes que se establecieron son, que los estudiantes estén cursando carreras de pregrado, que pertenezcan a la sede Quito, y que su edad esté en un rango entre 18 a 25 años. En cambio, para las variables independientes se estableció los siguientes: género, edad, estado sentimental, y facultad. Con estas características, esta investigación se realizó en conjunto con 130 alumnxs de la PUCE, pertenecientes a 9 facultades diferentes.

Para el desarrollo de esta investigación se seleccionó a la encuesta como instrumento de recolección de información. Por lo que se realiza con una metodología mixta del método cualitativo y cuantitativo. La encuesta buscó comprender cómo lxs estudiantes entienden la violencia de forma conceptual, práctica y subjetiva. Consecuentemente se establecieron preguntas que presentaban distintas expresiones de violencia psicológica, como lo son la manipulación, el control sobre su apariencia, el aislamiento, la ley del hielo, los celos, el chantaje emocional, las bromas hirientes, los sobrenombres, el hostigamiento y la humillación. Estas buscaban entender, en principio, si lxs estudiantes consideran o no a estas acciones como formas de violencia psicológica y, en segundo lugar, la frecuencia con la que han experimentado actitudes similares en sus relaciones sexoafectivas. Finalmente, la encuesta contó con una pregunta abierta para que lxs participantes puedan escribir en sus propias palabras lo que entienden por violencia psicológica.

De esta forma se obtuvieron datos multidimensionales que permiten tener una visión amplia de las percepciones que tienen los estudiantes hacia la violencia psicológica en relaciones de pareja. Como antes se mencionó la encuesta se realiza con 130 estudiantes donde el 73,08% se identifican con el género femenino, 23,85%, con el género masculino y 3% son personas no binarias o que prefirieron no contestar.

Para realizar el análisis de datos se elaboraron tablas según el género y la facultad a la que pertenecen lxs participantes. Paso seguido, se organizaron las tablas en grupos, por lo que quedaron distribuidos de la siguiente forma: grupo 1 (manipulación, chantaje e invalidación de emociones), grupo 2 (bromas hirientes, humillación, uso de información en su contra y daño a la autoestima), grupo 3 (hostigamiento, elección de la ropa que usa), grupo 4 (sobrenombres)

y grupo 5 (discrepancias encontradas dentro de dos facultades basadas en género). Para dar un soporte teórico al análisis de datos se toma en cuenta al concepto de violencia que presenta Rita Segato en su libro *Estructuras elementales de la violencia* (2003).

Los resultados obtenidos, de manera general, demuestran que sí hay una alta percepción de las 12 formas de violencia presentadas. Sin embargo, es interesante identificar que futuros profesionales vinculados al área de la salud, como enfermería, psicología y medicina, no tengan una alta percepción en su mayoría de las formas en las que se expresa la violencia, puesto que ellxs son quienes están trabajando directamente con las personas que conforman esta sociedad, lo que permite concluir que sigue existiendo una normalización de la violencia psicológica dentro de la gramática cultural porque, dentro de los sistemas sociales y culturales, las personas que lo conforman siguen transmitiendo el mismo mensaje, haciendo la que violencia se perpetúe, pues a la final, como sugieren las opiniones de los estudiantes, son actitudes que son sutiles, que en ocasiones llegan a ser casi imperceptibles.

## AGRADECIMIENTOS

*“Tal vez no cambies el mundo, pero sí cambiaste tu mundo y mi mundo”*

*Escutar, 2023*

Quiero agradecer

A mi tutora de tesis Carolina Páez por su apoyo, guía y enseñanza en este proceso académico, Gracias Carito por darme herramientas de vida, por ayudarme a deconstruirme y a descubrirme, por recordar mi voz, por volverme a llenar de valor y fuerza para gritarle al mundo. Gracias por siempre impartir la docencia desde el amor y el cuidado, por cambiar la visión que tenía de mi vida y por enseñarme el amor a la antropología <3

A mí con amor, ternura, cariño, cuidado, admiración e infinita gratitud quiero agradecerme por mi resiliencia, mi esfuerzo, mi dedicación, mi autocomprensión y mi apañe porque sé lo mucho que me costó que esta investigación sea posible. Lo hice :)

A mi novia por creer siempre en mí y en mi investigación, por hacerme sentir poderosa, gracias por tu amor tan lindo, por entenderme y por siempre impulsarme a dar lo mejor, gracias infinitas mi cielo. Gracias por todas las desveladas y toda la ayuda, solo gracias por apoyarme en ese proceso. También gracias y en serio gracias infinitas, por cuidarme de mi misma, porque se cuan violento hacia mi misma fue escribir esto, gracias por salvarme de mi.

A mi gathijx Bruce y Nala, por acompañarme en todas mis desveladas haciendo de esto más ameno, por llenarme de amor en mis momentos de quiebre y hacerme sentir que todo iba a estar bien. Te amo mi Bruce Mariano. Te amo mi Nala Milagros. Gracias mis gordos por volverme a tierra.

A mi familia, gracias por su apoyo, por todo lo que han hecho por mí, por sus ánimos y esperanzas. Les amo mucho. A ti mami gracias por todo, por tu apoyo y por siempre luchar por nosotras, te amo. Y, por último, pero no menos importante, a ti bolis, por ser mi lugar seguro, mi circo, mi confesionario JAJAJA, te amo bolita, gracias ñaña por siempre estar conmigo y siempre hacer que el regreso a casa sea una recargada al corazón.

A mis hermanas, sin ustedes mi vida no sería igual, gracias por ser mi espacio seguro, mi espacio de disfrute, de amor y de mimos, gracias por ser un curita en el corazón y por nunca

dejarnos caer, agradecida de que la universo nos uniera en camino. Las amo gracias por cambiarme la vida y ser mi arcoíris en días grises.

Al feminismo y a mis compas en las marchas, las llevo en mi corazón y mi alma, gracias por devolverme la esperanza y la luz, gracias por recordarme por quien, existo y resisto. Somos una red y nunca más volveremos a estar solas, infinitas gracias mis compas por no dejarme caer. LAS AMOOOOOOOOO

Abajo al sistema jerárquico y Arriba la rebeldía y el salirse de lo establecido <3

## CAPÍTULO I: RUIDO SILENCIOSO

### 1. Planteamiento del Problema

Desde los años ochenta en Ecuador se han expuesto casos de violencia de género tanto en relaciones interpersonales como en círculos familiares. En 1994 se crearon las primeras Comisarías de la Mujer y la Familia<sup>1</sup>. Posterior a esto, en 1995, se promulgó la Ley 103<sup>2</sup> contra la violencia a la mujer y la familia. Con la creación de estos espacios y de la ley, se ha podido identificar y ayudar en múltiples casos de violencia. Sin embargo, las cifras obtenidas en el censo del 2010 demuestran que 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia la cual se ha dado en diversos espacios y que ha sido infligida por diferentes personas. Este informe igualmente expone que en la zona urbana un 61,4% de mujeres ha vivido violencia, es decir, aproximadamente 3 260 340 mujeres no gozan del derecho a una vida libre de violencia, derecho que fue consagrado constitucionalmente en el 2008 al igual que en instrumentos internacionales suscritos por el país. Por otro lado, en el informe más reciente que hay por parte del INEC (2019) se evidencia que las cifras de violencia en el país han aumentado ya que los resultados muestran que, a nivel nacional, el porcentaje de mujeres que han vivido violencia es del 64,9%.

Asimismo, hasta noviembre del 2022 las cifras de violencia de género en el Ecuador evidencian que más de 27 mil mujeres han denunciado que han vivido violencia física, psicológica o sexual ante la Fiscalía General del Estado. Entre el 1 de enero y el 26 de octubre de 2022, las cifras de violencia contra la mujer en Ecuador que han sido reportadas son: 261 denuncias por violencia sexual, 3985 denuncias por violencia física y 23257 denuncias por violencia psicológica. A estos resultados también se unen las cifras de denuncia por violencia psicológica de enero a septiembre de 2022 en los que la Fiscalía indica que ha recibido un total de 23.357 denuncias las cuales corresponden a las 24 provincias del país. (Varas, 2022)

En el contexto universitario de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) la información que se maneja fue brindada por el área de Bienestar Estudiantil quienes llevan un registro de los casos de violencia desde el 2018 hasta el 2022. Cabe recalcar que la forma en la que manejan las cifras de violencia es por número de casos, sin embargo, esta información no está detallada por lo que no permite un análisis desagregado de los casos. La tabla únicamente muestra el número de casos por año y estos están clasificados en violencia de

---

<sup>1</sup> La comisaría de la Mujer y la Familia tiene como misión la prevención, detección, y atención integral de personas víctimas de violencia de género, brindando un espacio de ayuda en casos de violencia.

<sup>2</sup> Esta ley busca proteger la integridad psicológica, física y sexual de la mujer y los miembros de su familia, por medio de la prevención y sanción de cualquier tipo de violencia.

género y de otros tipos de violencia. A continuación, se adjunta la tabla sobre violencia realizada por bienestar estudiantil de la PUCE.

<b>Protocolo de Actuación Frente a Casos de Violencia</b>					
<b>Tipo</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022-01</b>
<b>Violencia de género</b>	10	11	4	15	11
<b>Otro tipo de violencia</b>	11	20	3	9	3
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>31</b>	<b>7</b>	<b>24</b>	<b>14</b>

Fuente: Protocolo de Actuación Frente a Casos de Violencia, elaborado por Bienestar Estudiantil de la PUCE (2022).

Se puede apreciar que hay un registro con cifras bajas de casos de violencia en los estudiantes en relación a la cantidad de alumnado que tiene la universidad. Sin embargo, mediante las actividades que realiza la universidad, como la campaña para la prevención de violencia, se encontraron comentarios que daban diferentes mensajes para prevenir la normalización de la violencia en las relaciones, por ejemplo: “ni golpes que duelan, ni palabras que hieran”, “nada justifica la violencia”, “tu voz es importante”, “el que ama, no destruye, ni lastima, ni maltrata!”, “vístete como quieras”. Por otro lado, otros estudiantes tienen comentarios respecto a situaciones en las que han experimentado violencia, y lo expresan mediante frases, por ejemplo: “no sabes jugar básquet porque eres mujer”, “pareces otra cosa con esa ropa”, “como que quieres mostrar mucho”, “no le vas a gustar a nadie más que a mí”, “esa ropa te queda horrible”, “estúpida”, entre otras.

## **1.1 Estado del arte**

Los estudios que se han realizado sobre este tema en su mayoría están enfocados en el área de la salud, tesis como *Violencia Psicológica en Relaciones de Pareja de los Estudiantes de Enfermería de la Universidad Metropolitana. Ecuador* (Fernández et al., 2019) en la que se habla sobre el alto índice de violencia psicológica en las relaciones de los estudiantes exponiendo que este tipo de violencia es silenciosa y tiene consecuencias graves en el área emocional. La investigación sobre la violencia de género en pareja constituye un campo crucial en la comprensión y abordaje de un fenómeno social persistente y preocupante. En la actualidad, numerosos estudios han arrojado luz sobre la complejidad de las dinámicas relacionadas con la violencia de género, destacando la necesidad imperante de profundizar en

la comprensión de los factores subyacentes y las consecuencias a largo plazo. Investigaciones recientes han explorado no solo la prevalencia y manifestaciones de la violencia de género, sino también sus raíces culturales, psicológicas y socioeconómicas. También se ha observado un cambio hacia enfoques más inclusivos que reconocen la diversidad de experiencias dentro de la violencia de género en pareja, considerando factores como la orientación sexual, la identidad de género y la interseccionalidad. A pesar de los avances, persisten desafíos en la detección temprana, la prevención efectiva y el apoyo a las víctimas, subrayando la importancia continua de la investigación en este campo crítico para el bienestar social y la igualdad de género.

Para el estado del arte se han identificado investigaciones que abordan de manera amplia y específica distintas formas de violencia. A nivel regional ha existido una preocupación por la erradicación y prevención de estas formas de relacionamiento. Por ejemplo, Velásquez, Vélez, Y Peñafiel (2020) sugieren que la violencia de género se ha caracterizado como un problema social en el marco de un sistema de relaciones de dominación del hombre sobre la mujer. Dicha característica tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, a través de acciones que causan malestar, sufrimiento e inestabilidad en la persona. Estas dinámicas de relacionamiento se despliegan o se manifiestan en espacios variados con particularidades específicas relacionadas a los tipos de violencia. Como indicó la Organización de las Naciones Unidas, ONU Mujeres (2017), en su informe sobre la situación que viven mujeres y niñas en el mundo, una de las formas de violencia con mayor incidencia es el acoso callejero.

Además, se evidenció que la violencia no solo se vive en el espacio privado y que, por el contrario, las personas, especialmente las mujeres, lo viven en espacios públicos como centros comerciales, parques, calle, transporte público, lugares de recreación, mercados, etcétera. (Toro, 2015). Toro destaca la influencia que tienen los roles de género en estas configuraciones urbanas dado que muestran la existencia de relaciones de poder que se expresan en varios espacios, tristemente estos actos generan sentimientos de inseguridad y de extrañamiento, provocando que los espacios públicos sean predominantemente masculinos. Es por esto que, particularmente en Latinoamérica, se han establecido políticas públicas, reformas legales, campañas de prevención y programas de organización social tanto en lo público como en lo privado. (Velásquez, Vélez, & Peñafiel, 2020).

Por otro lado, hay investigaciones que profundizan respecto a la relación entre el feminismo, el tejido social y los tipos de violencia que atraviesan a las sociedades de Latinoamérica. Estas mencionan los métodos aplicados en búsqueda de la erradicación de todas

las formas de violencia y visibilizan cómo ciertas actitudes no son saludables en una relación. Es importante mencionar que, aparte de que la violencia está presente en el espacio público y en el privado, también ocurre en las relaciones interpersonales que se desarrollan en lo laboral, familiar, con la pareja, con los amigos, entre otros. Además, hay que tener en cuenta que inclusive en la relación con unx mismx pueden existir diversas formas de violencia.

Varias investigaciones con metodologías diversas han explorado el vínculo entre el feminismo, el tejido social, los tipos de violencia, el espacio público o privado. Estas ideas se exponen en varias investigaciones desarrolladas en el país como, por ejemplo, la de Guillen, Flores, Urgiles y Fernández (2020) que proponen que el feminismo es necesario para la erradicación de la violencia de género, puesto que permite que la mujer reivindique sus derechos empoderándola y devolviéndole la dignidad que, históricamente, se le ha arrebatado.

Otro de los enfoques investigativos que se tiene en cuenta es una investigación realizada en Latinoamérica de Rosa de León en 2008, donde su objetivo es identificar el motivo por el cual los niveles de violencia en la actualidad son tan altos en diferentes países de la región. Respecto a esta interrogante, ella en su investigación detalla varios factores que considera que provocan que la violencia hacia las mujeres se mantenga, entre estos son los conflictos bélicos, la compra y venta de armas de fuego, la pérdida del tejido social y el impacto psicológico que se da en la sociedad por los altos niveles de violencia. Además, manifiesta que son varias las personas que ven estos comportamientos violentos como algo normal y común, algo que antes pasaba inusualmente y que pasó a ser algo del diario vivir. Junto a todo lo mencionado, León identifica que con estos factores dentro de la sociedad se da lugar a la pérdida de identidad, la exclusión, la baja autoestima y un mayor debilitamiento del tejido social. Tristemente, el uso de la violencia como recurso y su aceptación, en conjunto con la construcción de la masculinidad en pandillas, provoca que poco a poco los niveles de violencia aumenten y se vayan normalizando cada vez más. Hay que tener en cuenta aquí que la violencia intrafamiliar también es un factor importante ya que desde el núcleo de la crianza las personas entienden lo que es normal y que así se deben hacer las cosas, siendo estos factores que alimentan las ideas que socialmente se han establecido.

En la investigación de Boira, Chilet, Jaramillo y Reinoso realizada en 2017 se busca comprender la violencia basada en género a través de 4 elementos que son las ideas sexistas, el uso de la violencia, los pensamientos distorsionados sobre la mujer y las actitudes violentas dentro de la relación de pareja. Esta investigación se desarrolla con estudiantes universitarios ecuatorianos que siguen alguna carrera afín al área de salud y bienestar. Para identificar si estas conductas se relacionaban se realizaron varias pruebas psicológicas y los resultados indicaron

que estos factores sí se relacionan con la violencia de género. Además, se identificó que existen altos niveles de sexismo y de violencia ejercida y sufrida en lxs estudiantes universitarios. Estos hallazgos cobran mayor relevancia debido a que su universo está compuesto por 646 estudiantes que se están preparando para ayudar a personas en situaciones de violencia, con problemas psicoemocionales o con problemas de salud. Los resultados también muestran la perspectiva que tienen los estudiantes respecto a las formas de violencia. Al conocer esta realidad estudiantil se puede llegar a realizar cambios en el desarrollo profesional de los estudiantes.

Otra visión investigativa que se integra a esta investigación son las historias de vida, puesto que los relatos contados hacen más evidente que muchas mujeres viven violencia de género y es en sus experiencias que se puede dimensionar la perspectiva que tienen respecto a los diferentes tipos y formas de violencia. En San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, se realizó una investigación que cuenta con un enfoque cualitativo por medio de una entrevista semi estructurada, además de convivir con sus colaboradoras que eran mujeres jóvenes adultas. En las entrevistas las colaboradoras narran la violencia a la que se han visto expuestas a lo largo de sus vidas. Junto a esto está la perspectiva del marco teórico de Gómez (2018) donde señala que ha identificado que las mujeres a las que entrevistó a lo largo de su investigación han estado vinculadas a cumplir con roles de género y estereotipos que han sido establecidos por la sociedad. Igualmente, ciertos rasgos importantes del universo de la investigación es la edad en la que sucedieron estas acciones violentas, el lugar donde vivían, con quien vivían, el tipo de violencia que experimentaron y por quien fue ejercida.

Paralela a esta investigación se encuentra un estudio, realizado en 2016 por Soria, donde se analizó la violencia en pareja y la influencia que puede llegar a tener en la dinámica familiar. Esta investigación se desarrolla dentro de la fundación “Henry Davis” donde participaron mujeres que han sufrido violencia por parte de su pareja, además de niños, niñas y adolescentes que están en situaciones de violencia intrafamiliar complejas. En el estudio se destaca que lxs colaboradores han estado en círculos de violencia desde su niñez. Por otro lado, en su metodología se realizaron encuestas y entrevistas semi estructuradas que ayudaron a comprender e identificar cuáles son los factores que relacionan la violencia en pareja y los cambios en las dinámicas familiares. Para esto los factores que se consideran que se muestra en el espacio familiar son las interacciones, la relación jerárquica, los roles de género, la forma en la que se comunican, entre otros. Finalmente, basándose en sus historias de vida se identifica que la violencia psicológica es uno de los tipos de violencia más frecuentes.

En la misma rama de investigación se desarrolla el estudio de Florentino Moreno (1999)

que describe diferentes variables que se encuentran relacionadas y que pueden explicar las diversas formas de violencia dentro de una relación. Su estudio se desenvuelve junto a un proyecto realizado en 1997 llamado Activa, en el que participaban España y varios países de Latino América como Brasil, Chile, Perú, Colombia, entre otros. El universo de estudio con el que contaban era de más de diez mil personas y la metodología que usó fue la encuesta, lo que le permitió hacer estadísticas de más de 5 países respecto a los tipos de violencia, las expresiones de violencia, la frecuencia con la que sucede, la situación laboral, entre otros. Al mismo tiempo, las conclusiones de la investigación muestran que hay factores que desarrollan estas dinámicas violentas lo que hace que sea multicausal y se menciona que el camino para que se reduzcan las agresiones conyugales es que las mujeres dejen de justificar las acciones violentas que tiene su pareja (Moreno, 1999). Para finalizar con este estudio, un hallazgo relevante es que en Cali, Río de Janeiro y San José los niveles de violencia indicaban que las mujeres ejercían mayor violencia sobre sus parejas que los hombres, mientras que en Madrid y San Salvador sucedía lo contrario, se vuelve interesante puesto que en general las investigaciones muestran que las mujeres sufren mayor violencia que los hombres.

Adicionalmente, se tiene presente a investigaciones que están relacionadas con mayor profundidad con mi tema de investigación, entre las ramas en las que se desarrolla está la violencia infringida por la pareja, tanto en noviazgo como ya en matrimonio y también en familia. Los métodos que usan en su mayoría son las encuestas y la entrevista. Entre las investigaciones que hablan sobre la violencia que viven las mujeres por parte de su pareja, están las de Alos y Medrano (2018), quienes realizaron encuestas centros de salud de Cuba cuando las mujeres iban a sus controles médicos e identificaron que 124 de 128 mujeres sufren violencia psicológica por parte de su pareja.

Igualmente, está la investigación de Amagua (2019) que identifica que, debido a su historia de vida y a la violencia recibida a lo largo de ella, se tiene cierto nivel de normalidad respecto a las acciones violentas y es por ello que, dentro de una relación, las personas aceptan estos comportamientos pues es lo aprendido como normal. A su vez el estar constantemente en estos ambientes hace que se llegue a perder la autonomía de la persona en muchas ocasiones por dependencia económica. Desde estas ideas se entiende como es tan frecuente la normalización de la violencia.

Otro punto que también se indaga respecto a la violencia psicológica dentro de una relación es la pérdida de la autoestima y la permisión de violencia. Los resultados de un estudio realizado por Zevallos y Paredes en 2015 muestran que el aumento de violencia provoca niveles más bajos de autoestima y por ende puede llegar a ser más probable la dependencia emocional

de la persona hacia su pareja. Esto se identificó en estudiantes de carreras afines a las ciencias sociales. Gonzales Gijón (2021), basándose en instrumentos evaluativos ya existentes, crea un nuevo instrumento que permite medir la frecuencia y la tipología de violencia que la persona encuestada está viviendo o ha vivido. Partiendo de este también se identifica que, a mayores niveles de violencia psicológica, la dependencia emocional que la persona puede tener hacia su pareja aumenta y/o fortalece posibles traumas o heridas en la persona.

Para culminar, un dato importante a mencionar es que en absolutamente todas las investigaciones revisadas los resultados muestran que la violencia psicológica es la que más pasa, principalmente en relaciones de pareja. Además, en relación a la metodología usada, he optado por usar la misma que estas investigaciones aplicaron que es la encuesta puesto que, al ser un tema sensible, considero que una forma en la que se puede evitar revictimizar a la víctima es por medio de esta herramienta.

## **2. Preguntas de investigación**

¿Cuáles son las perspectivas de los estudiantes de diferentes facultades de la PUCE, como jurisprudencia, ciencias humanas, arquitectura, comunicación y medicina, respecto a las formas en las que la violencia psicológica se hace presente en relaciones de pareja?

Esta investigación se propone conocer la perspectiva o visión que los estudiantes de diferentes facultades como Jurisprudencia, Ciencias Humanas, Arquitectura, Literatura o Medicina tienen sobre las formas en que se puede experimentar violencia psicológica, además de poder estimar y evaluar la frecuencia con la que los estudiantes han vivido diversas formas de violencia. Para ello se proponen los siguientes objetivos.

## **3. Objetivos de la investigación**

### **3.1 Objetivo general**

Analizar cómo los jóvenes universitarios de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador perciben las formas de violencia psicológica dentro de las relaciones sexoafectivas

### **3.2 Objetivos específicos**

- Comprender los conceptos y expresiones de violencia psicológica que tienen los estudiantes de la comunidad universitaria de la PUCE con edades que oscilan entre 18 y 25 años sobre violencia psicológica dentro de una relación sexoafectiva.
- Identificar las formas de violencia psicológica más frecuentes de los jóvenes estudiantes de la comunidad universitaria de la PUCE dentro de una relación sexoafectiva.

- Interpretar las perspectivas de los estudiantes de la comunidad universitaria de la PUCE sobre violencia psicológica dentro de una relación sexoafectiva.

#### **4. Justificación**

La importancia de esta investigación empieza en lo personal debido a que he vivido diferentes tipos de violencia en diferentes espacios como mi núcleo familiar, mi familia extendida, la escuela, por exparejas o examigxs. Desde el 2019, tras culminar una relación con mi expareja, donde existían altos niveles de violencia, comencé a distinguir diferentes tipos, formas, patrones y conductas violentas en varias áreas de mi vida, algo que años atrás no percibía. Poco a poco con apoyo psicológico, conversaciones con amigxs, profesores, cursos sobre tipos de violencia, libros, espacios feministas y mi preparación académica, pude identificar que las diversas formas en las que se expresa la violencia psicológica estaban normalizadas en mi entorno. Es así como, tras comentar sobre esta problemática con personas cercanas, observé la normalización que existe respecto a este tipo de violencia.

En el año 2021 empecé a desarrollar este tema de investigación y, conforme me fui informando de la situación del país por medio del último censo publicado en el 2010, es que pude dimensionar la forma en la que dentro de la sociedad ecuatoriana las expresiones de violencia psicológica están presentes en las relaciones familiares, laborales, íntimas, sociales, etcétera, con un alto índice de normalidad. Con todo lo antes mencionado entendí que mi historia no es un caso aislado ya que la violencia psicológica suele ser silenciosa, invisible y justificada. Tal vez la gente sí siente el daño que causa este tipo de violencia, pero tristemente las personas tienden a ignorarlo o justificarlo con frases como “solo es un comentario”, “tuvo un mal día”, “es que ya ella es así”, entre otros.

Al mismo tiempo que comprendía el impacto personal que tenía la investigación, entendí que es una problemática social que está muy presente en el Ecuador. En los últimos años, las cifras de violencia en el país han aumentado alarmantemente puesto que diariamente existen denuncias en la Fiscalía de la Mujer, sin embargo, en muchas ocasiones los funcionarios en estos espacios, que deberían garantizar la protección, cuidado o que simplemente se haga justicia en casos de violencia, son indiferentes o minimizan la situación que se está denunciando. Por otro lado, existen un sinnúmero de denuncias públicas por medio de redes sociales donde las sobrevivientes relatan sus historias y exponen a su agresor y esto también sucede en los diferentes medios de comunicación como periódico, radio y televisión en los que se encontraron publicaciones sobre el incremento de casos en las que se explicaban las formas de violencia o se relataban las historias de sobrevivientes.

Por último, tras ver las estadísticas de violencia a nivel nacional, provincial y urbano, busco manejar el tema en la universidad porque, al ser estudiante de grado, he podido observar una normalidad ante este tipo de violencia en el campus universitario. En este contexto, antes de realizar mi trabajo de campo, pude observar diversas formas de violencia. En algunas ocasiones evidencí estas dinámicas mientras caminaba por la universidad y escuchaba a chicas peleando en persona o llamada. Igualmente, al hablar abiertamente en diferentes espacios de estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, noté cómo los estudiantes justificaban y normalizaban actitudes de su pareja como los celos, que les ignoren, les griten, que usen sobrenombres hirientes, que usen información personal en su contra o que les culpabilicen por sucesos del pasado.

A pesar de que no lo vi con frecuencia, también noté que ejercían una forma de violencia conocida como "gaslight" en sus relaciones. Este término engloba acciones que una persona ejerce sobre otra para hacerle creer que lo que dice no pasó, o no lo dijo o no fue así, haciéndole sentir a la persona que está creando o imaginando escenarios ficticios.

En consecuencia, con todos los espacios en los que identifiqué que la violencia psicológica estaba presente, entendí la importancia académica de esta investigación puesto que está relacionada con el hecho de que estas expresiones de violencia psicológica están muy presentes en las relaciones de los estudiantes. Esto es algo que llega a afectar el entorno académico por lo que es importante conocer cuáles son las percepciones de los futuros profesionales del país para poder visibilizar este tipo de violencias con el fin de que diversas personas puedan reconocerlas y, eventualmente, prevenirlas.

## **5. Marco teórico**

Desde varias partes del mundo se han hecho presentes distintos intelectuales que por años han investigado a la violencia desde sus múltiples aristas, entre sus diversos enfoques de estudio está el comprender cuál es la perspectiva que las personas tienen sobre la violencia, así como la tipología de la violencia, las formas en que se desarrolla, los espacios en los que está presente, la frecuencia con la que ocurre, quién lo ejerce, de dónde surge, entre otros. Estas investigaciones ayudan a entender los factores culturales y sociales que influyen en los comportamientos violentos. Mediante estas contribuciones académicas, que se han realizado desde varias áreas de estudio, los investigadores destacan las complejidades y particularidades que tiene la problemática. En conjunto con estos estudios, varias organizaciones han desarrollado campañas para la erradicación y sensibilización de la violencia de género con las que se ha logrado visibilizar a mayor detalle los tipos y formas de expresión de la violencia.

Para aproximarnos a las teorías que sustenten esta investigación es importante mencionar el libro *Estructuras elementales de la violencia* escrito por Rita Segato (2003) pues en este texto se examina a la violencia desde una perspectiva sociocultural y de género. Tener este enfoque implica comprender la violencia como un fenómeno arraigado en las estructuras sociales, culturales y de género, que además se relaciona con las estructuras de poder, dominación y desigualdad que se basan en la diferencia sexual y racial. La autora argumenta que la violencia se configura como un mecanismo de comunicación y de control social, con la intención de establecer una jerarquía entre los géneros y las razas, pues se manifiesta de manera tangible en el cuerpo y en la subjetividad de quienes viven. Segato sostiene, además, que comprender la violencia requiere examinarla dentro del contexto histórico y cultural específico de cada sociedad, recalcando que explicaciones basadas en aspectos biológicos, psicológicos o jurídicos resultan insuficientes cuando se quiere comprender la raíz de la violencia. Adicionalmente, la autora utiliza el concepto de colonialidad como una herramienta analítica que explica cómo la violencia se ha entañado en la sociedad desde la colonización de América hasta la actualidad.

Por otro lado, se recalca que el concepto que las personas tienen sobre la violencia está arraigado a las estructuras sociales, principalmente en lo cultural. Con esto se refiere a reconocer que las construcciones culturales y de género influyen en la manifestación y perpetuación de la violencia que conjuntamente se reproduce a través de las instituciones, las normas y los valores culturales, y es reforzada por la violencia misma. Esto se ve reflejado en las normas culturales que establecen que los hombres deben ser fuertes y dominantes y que las mujeres deben ser sumisas y obedientes. Desde estos preceptos se van creando estructuras sociales y culturales que producen y reproducen la violencia ya que la violencia no es solo el resultado de la psicología o la personalidad de un individuo, sino que es el resultado de las relaciones sociales y de poder que existen en una sociedad. Por ende, la autora destaca la importancia de considerar las intersecciones entre la violencia, el género, la raza, la clase y otras formas de opresión. Además, señala que estas se encuentran entrelazadas y su comprensión es fundamental para abordar la violencia de manera efectiva y transformadora. Por lo tanto, es justamente esto lo que se encarga de la producción y reproducción de la violencia en la sociedad.

Cabe recalcar que Segato también señala que la violencia está profundamente arraigada en la cultura y que es necesario analizar las dinámicas psíquicas, sociales y culturales que se encuentran detrás de la violencia para poder comprenderla. En este sentido, ella sostiene que la violencia no es simplemente un acto individual, sino que es una práctica social que se

reproduce en el tiempo y en diferentes contextos culturales por medio de la estructura social y cultural, que ha colocado a los hombres en una posición de poder sobre las mujeres, entendida como la estructura patriarcal. En resumen, Segato argumenta que la violencia está arraigada en las estructuras sociales y culturales y que es necesario comprenderla desde una perspectiva estructural y cultural para poder abordarla de manera efectiva.

Desde esta lógica la comprensión de la violencia es más compleja, pues al estar incorporada en la estructura social, cultural y económica, muestra que no son acciones individuales aisladas, es el espacio donde el humano aprende y construye sus conceptos inconscientemente respecto al género, roles, normas, costumbres, patrones, entre otros. Es aquí donde se transmiten los códigos compartidos y sus significaciones. Al hablar de códigos compartidos hace referencia a los sistemas de valores, normas y significación que son transmitidas por los miembros de una sociedad o bien de un grupo social.

Estos códigos están arraigados en las prácticas cotidianas, las interacciones sociales y las instituciones, manifestándose de distintas formas en cada uno. En las prácticas cotidianas, se hace presente en las acciones y comportamientos que la persona tiene en el día. Estos comportamientos se basarán en su sistema de crianza, familia, creencia, educación, y en las expectativas sociales sobre roles y responsabilidades. Las expectativas implantadas por la sociedad sobre los roles de género son los que influyen en la forma en que las personas se comportan en situaciones cotidianas, como en el trabajo, en la vida social, en la familia y en lo sexoafectivo. En las interacciones sociales, los códigos configuran la forma en que las personas interactúan entre ellos. Estos determinan las normas de comunicación, las expectativas sobre cómo deben ser las relaciones y las jerarquías sociales. Las jerarquías sociales se entienden como la distribución del poder y determinan quiénes tienen voz y voto en la toma de decisiones y quiénes ocupan posiciones de liderazgo, estableciendo las relaciones de dominio y sumisión. Por último, las instituciones comparten los códigos para reflejar las estructuras institucionales instauradas por la sociedad, además de leyes, políticas públicas, normas laborales, educativas y especialmente en las prácticas de instituciones religiosas. Es con todo esto que las instituciones refuerzan y reproducen los códigos compartidos a través de sus prácticas y reglamentos.

El análisis que realiza Segato sobre la violencia y las estructuras de poder, examina cómo estos códigos compartidos influyen en la perpetuación de la violencia, especialmente en relación con la violencia de género. En resumen, estos códigos compartidos incluyen normas de comportamiento, roles de género, jerarquías sociales, y sistemas de valores que normalizan ciertas formas de violencia y sumisión.

En definitiva, el entender a la violencia como cultura permite interpretar el orden social y económico porque se basa en la comprensión de las dinámicas de poder y las desigualdades de género que lo sustentan. Segato argumenta que el orden social y económico está construido sobre la base de relaciones de poder desiguales en las que varios grupos tienen más poder y privilegios que otros. Desde este orden social y económico se intensifica la sumisión de las mujeres al igual que la violencia ejercida hacia ellas. En esto igualmente se engloba a la violencia sexual, psicológica, física, patrimonial y económica, así como la violencia estructural y patriarcal.

En el capítulo "*La estructura de género y el mandato de violación*", se analizan las dinámicas psíquicas, sociales y culturales que tienen alguna relación con la violación. Para ella, la violación es, antes de todo, un manifiesto del papel principal que existe en la reproducción del orden de género. Por ello, Segato sostiene que acciones como la violación son las que reproducen el orden de género, pero ¿a qué se refiere el orden de género? Esto se refiere a las expectativas, normas, roles, y relaciones sociales que definen y regulan las identidades y comportamientos de género en una sociedad en específico. Este orden establece las formas en que se espera que hombres y mujeres se comporten, interactúen y sean valorados en función de su género. Cabe mencionar que nunca es estático ni universal, sino que va cambiando según el contexto cultural, histórico y social de cada país. Este orden puede incluir normas sobre la división del trabajo, la distribución del poder, la sexualidad, la expresión emocional, entre otros aspectos de la vida social. Generalmente tiende a ser jerárquico, de status social y de poder. Esto se resume en desigualdades de género en áreas como el acceso a recursos, la toma de decisiones, la participación política, las oportunidades laborales, y la autonomía personal.

Visualizándolo desde esta perspectiva, se entiende que la violación es la expresión máxima de violencia sexual y es utilizada para reafirmar la opresión hacia las mujeres, así como para mantenerlas en una posición de subordinación en la sociedad. Es el agresor quien ejerce poder y control sobre la víctima, reforzando así la noción de que las mujeres son objetos de dominio masculino. Además, la violación no se piensa únicamente como un acto de violencia individual, sino como la manifestación de las estructuras de poder, control y dominación de género presentes en la sociedad, esto debido a la capacidad que pueden llegar a tener sobre una persona. Por último, estos actos no solo dejan cicatrices particulares, sino que también se utiliza como un fuerte y poderoso mecanismo que fortalece un sistema de opresión cimentado en las estructuras sociales y culturales. La realidad es que la violación no solo vulnera la integridad física y emocional de las víctimas, sino que también se convierte en un medio para mantener y reforzar las desigualdades.

En conjunto con todo lo antes ya mencionado, la autora también explora cómo las estructuras de poder colonial continúan influyendo en las relaciones de género y en la perpetuación de la violencia. A partir de esto, Segato decide abordar la estructura colonial porque ha identificado el impacto significativo que ha tenido en el desarrollo de la sociedad y las profundas huellas que ha dejado en las estructuras sociales, culturales y económicas de las sociedades actuales. Además, con esta perspectiva, se visibiliza lo que ha pasado históricamente y entiende las dinámicas que han influido en los estándares, roles y discursos manejados por el sistema. Por otra parte, al considerar el poder que tuvo la estructura colonial, se reconoce que hay interacciones complejas entre el poder, la cultura y la violencia aún en contextos postcoloniales. Igualmente se refiere al dominio que ejercieron los colonizadores sobre cientos de territorios, pueblos y culturas que del mismo modo llegó a imponer normas culturales y sistemas de valores. Finalmente, el colonialismo ha influido sistemáticamente en la concepción de las dinámicas de género y de la violencia en la actualidad ya que no solo instauró modelos de dominación política, económica y religiosa, sino que también intervino en las concepciones de masculinidad y feminidad, así como en el desenvolvimiento de relaciones entre hombres y mujeres. Por lo que, en síntesis, se determina que el colonialismo es una estructura de opresión y desigualdad.

Otro punto a considera de Segato en su texto “*La estructura de género y el mandato de violación*” (2003) es la explicación que brinda sobre la violencia simbólica es un mecanismo que se transmite por medio de símbolos y signos, construyendo un discurso que no solo transmite, sino que también refuerza los estándares o estereotipos establecidos. Estos pueden entenderse como las normas, valores y principios dominantes en la sociedad. Otro punto que es clave entender es cómo la violencia simbólica es un elemento crucial para conservar el orden social y de género, previamente mencionados, teniendo siempre presente los preceptos de poder, jerarquía y desigualdad.

Para explicar la forma en la que la autora entiende la gramática cultural de la violencia es necesario detallar ciertos conceptos que forman parte de ella. En primera instancia está la economía simbólica que tiene que ver con la forma en la que se negocian y se intercambian los símbolos, sus significados y el valor que tiene dentro del orden social. El intercambio simbólico sucede mediante el uso del lenguaje, gestos, rituales, roles sociales, vestimenta, objetos o bien cualquier otro elemento que contenga un significado cultural o social específico. El proceso de significación de un significante implica la asignación de significados a múltiples símbolos y prácticas que hay dentro de una sociedad. Además, estos significados se van modificando según el estatus social que existe entre los integrantes de un grupo en específico. Por último, el valor

que se le da está directamente relacionado con la estipulación de roles sociales, así como con el honor, prestigio, riqueza, respeto, reputación, entre otros. Para sintetizar los últimos conceptos mencionados, la articulación de la violencia es entender que la violencia simbólica está fuertemente arraigada a la economía simbólica de los regímenes de status, sin embargo, también se entrelaza con las estructuras sociales y culturales, desempeñando un papel central en la producción y reproducción del orden del género.

Por último, cabe mencionar que la autora también plantea que, es evidente que la moral y la costumbre son elementos que aportan en la normalización y legitimación de las desigualdades, así como en la jerarquización del poder que es característica fundamental de este régimen. Esta normalización ha llevado a la transmisión continua, de generación en generación, de las estructuras sociales y culturales. Del mismo modo, la moral y la costumbre se han convertido en herramientas para la reproducción del orden social y cultural que igualmente buscan organizar cómo se suscitan las relaciones entre los diferentes grupos sociales.

En conclusión, Rita Segato ofrece varios conceptos clave para entender la gramática cultural de la violencia, entre estos esta la jerarquización del poder, los símbolos, el significado, entre otros. Esto hace referencia, que al entender que la jerarquización ha sido una forma de control y de dominación tanto política, como económica, religiosa, familiar, social y cultural, de igual modo estableciendo el concepto de feminidad y masculinidad, se entiende a mayor profundidad este fenómeno. Además, es de aquí que parten las estructuras sociales y culturales, dado que están fuertemente arraigadas en la sociedad. Bajo estas formas de control y sumisión se ha ido construyendo y transmitiendo los códigos sociales. Estos códigos están directamente relacionados con un sistema de significación, normas, valores y moralidad. Con todos estos elementos desde la colonización, han producido fuertes modificaciones en el comportamiento, pensamiento, estructura, visión del mundo, entre otros. Por otro lado, otra de las consecuencias de estas estructuras es la instauración de estándares, así como la creación de expectativas, respecto al orden social y de género. En términos generales, el orden social ha construido dinámicas de poder marcadas, que han fortalecido las desigualdades, y favorecido a los grupos más privilegiados. Hay que considerar que los estándares se modifican según el contexto social, en el que se encuentre. Como se ha mencionado, la violencia está presente en varias formas de relacionamiento, donde se aplican estos conceptos desarrollados hasta este punto, es decir, el orden de género determina fuertemente sobre las relaciones que establecemos con el otro.

Ahora bien, desde la perspectiva de Hirigoyen (1999) podemos entender que las personas que ejercen violencia sobre alguien más son percibidas como moralmente perversas

ya que alimentan su ego y su autoestima al dañar y hacer de menos al otro. Es decir, no sienten ningún remordimiento al causar malestar en otra persona porque ellxs salen beneficiados al arrancar todo sentido de individualidad e identidad de la persona agredida. Mientras que las personas que han pasado por relaciones abusivas terminan con un daño duradero en su ser, así como en sus expectativas, su percepción social, su psique, y en su relacionamiento con el otrx por lo que, a pesar de que son conscientes de su malestar, dudan de haber sufrido violencia y/o agresiones e incluso se cuestionan si todo es producto de su imaginación o que están exagerando.

Lo más peligroso de este tipo de interacciones perversas es que no se trata únicamente de las palabras que la persona dice, sino que cada detalle relacionado a la pragmática de sus mensajes termina siendo destructivo para el receptor. Dentro de una relación de pareja esta sutileza de las agresiones son las que llevan a la invalidación de lo vivido. Asimismo, para entender de otra forma lo mencionado por la autora, se puede introducir el término de: violencia camuflada. Se entiende que son actos que la persona agredida los percibe como simples conflictos y discusiones de pareja cuando en realidad se está dando una destrucción de su identidad, así como de su autoestima, su salud mental y emocional a través de la manipulación, la crítica constante, la humillación, el chantaje, los insultos, los sobrenombres hirientes, la invalidación y la infantilización (Hirigoyen, 1999).

Por otra parte, la autora expone que la violencia psicológica se presenta en distintas etapas en una relación sexoafectiva. Y que al hablar de dominio se sugiere que las personas que ejercen violencia sobre otrx, naturalmente son narcisistas, y lo hacen para asegurar la presencia de la otra persona y limitarla únicamente al tiempo y a la forma en la que ellxs decidan. Este dominio se ejerce mediante acciones de apropiación, dominación y discriminación que empiezan por arrebatar la autonomía de la persona para luego mantenerla en un estado sumiso y dependiente. Para ello, Hirigoyen introduce el término tolerancia para explicar porque las personas que experimentan actos violentos lo aceptan, sin embargo, antes menciona que, de igual modo hay personas que tienen la tendencia a castigarse a sí mismo por las cosas que ocurren, ya sea de manera consciente o inconsciente. La forma en la que se manifiesta es en la aceptación del maltrato y la violencia, pues se sienten merecedorxs de ello. Hay muchas personas que toleran estos comportamientos porque como lo explicó Segato, por medio de la familia o el núcleo en el que se desenvuelva, es inevitable que el conocimiento sobre el orden social basado en los regímenes de status se transfiera de generación en generación. Las estructuras sociales y culturales se han encargado de que se perpetúe la normalización de la violencia. Es por esto que las personas al crecer e ir construyendo su

pensamiento, entendiendo el rol que cumplen, así como su identidad, en el orden social que se encuentren, incorporan los preceptos designados por la sociedad en su discurso.

También menciona que la violencia aparece cuando el individuo es incapaz de tomar decisiones por lo que acudirá a culpar a su pareja de todo lo que falla en la relación y hasta en su vida individual. Es así como estas personas que ejercen violencia buscan llevar al límite a su pareja para que ellxs sean quienes terminen la relación después de tantos abusos, y de esta forma evitan cualquier responsabilidad del rompimiento de la relación. Existe casos en los que incluso después de terminar la relación, la persona continúa reproduciendo formas de dominio y violencia.

Entonces, con esto se evidencian dos momentos claves en este tipo de relaciones sexoafectivas, donde hay predominancia del abuso. Uno de ellos es la seducción perversa y el otro es la violencia manifestada. La seducción perversa inicia con actos de manipulación que buscan desestabilizar a la víctima y despegarla de la realidad para que entre en un estado de vulnerabilidad que después le permitirá establecer su dominio. Y la violencia manifestada es cualquier forma de violencia que se ejerza explícitamente, a través de comportamientos visibles o palabras.

Hirigoyen (1999) describe las formas de comunicación perversa, como las tácticas manipuladoras empleadas por agresores. A base de mentiras, engaños, respuestas imprecisas y agresiones disfrazadas de bromas, el acosador, como lo llama la autora, busca sembrar dudas en la mente de la víctima, y así perturbar la mente de la persona. La distorsión de la verdad mediante la focalización en detalles específicos contribuye a la confusión entre realidad y engaño. Además, el uso de un lenguaje técnico y abstracto pretende desorientar a la víctima, dificultando su comprensión y reacción. Evitando así la comunicación directa y eludiendo preguntas, el acosador recurre a insinuaciones e ironías para generar confusión y desestabilizar. Estas estrategias buscan desequilibrar, confundir y controlar a la víctima, creando un entorno de angustia y alienación.

Ahora bien, para profundizar en el maltrato de lxs perversxs se incluye a Silva (2008) que menciona un concepto muy importante: el asco. La morfología de la palabra “asco” la relaciona con un sentimiento de repugnancia, rechazo e incluso odio hacia algo o alguien. Entendiendo así que el asco nace desde las estructuras sociales y culturales, por lo que termina siendo una conducta aprendida, pues nos enseñan a tenerle asco a aquello que la sociedad lo considere sucio o impuro por la comunidad a la que pertenecemos. Cuando una persona siente asco hacia algo terminará diferenciándose por completo de ese algo, implantando una otredad. Así pues, el individuo empieza a ver a aquello que le produce asco como el “otro” que está

completamente distanciado del “yo”

Igualmente, la crianza determina ampliamente las cosas que le provocan asco a una persona. Por ende, si alguien crece en círculos de violencia, en los que se dan procesos de alienación por medio del asco, reproducirá estos comportamientos en sus relaciones, especialmente en sus relaciones sexoafectivas. Esto lleva a una desvalorización, e incluso una deshumanización, del otrx debido a que lxs agresorxs establecen una relación de dominio que se ejerce sobre lxs que consideran de cierta forma “impurxs” y que les genera asco u odio. Una vez que ocurre esta alienación, de la persona agresora hacia la agredida, suceden las perversiones morales mencionadas previamente ya que en su cabeza esta arraigada la naturalización del maltrato al otro. Haciendo que deje de ver a su pareja como un igual y estableciendo jerarquías dentro de la relación basadas en dicotomías que vienen de la otredad.

Adicionalmente, incluye el término "basurización", con esto se refiere al momento en el que lx agresorx trata a una persona como si fuera basura o como si ya no sirviera para nada. En cuanto a la forma en la que se manifiesta en la violencia psicológica, la basurización se evidencia mediante un lenguaje insultante, frío o despectivo para referirse a una persona, asimismo, se ignora o se excluye de manera sistemática, culpabilizandolx de todo lo ocurrido y haciéndole sentir que no tiene valor, deshumanizando así a la persona y justificando el maltrato ejercido.

De igual forma, hay que considerar la investigación realizada por Susana Corral en el 2009, donde explica que, tras analizar arduamente las conductas violentas, entre los miembros de la pareja, identificó que estas conductas se presentaban de manera unilateral o bidireccional. Su investigación se centró en la exploración de la conicidad de las conductas violentas dentro de una relación de pareja joven universitaria. Para esto, como su investigación tiene un enfoque psicológico, utilizó un instrumento que le permitía medir la escala y frecuencia con la que suceden estos actos. Entre las características claves que maneja es la frecuencia con la que se producen estas conductas a lo largo de la relación. Los resultados de su investigación evidenciaron la complejidad del fenómeno, ya que, la mayoría del grupo de estudio muestra que la violencia se presencia de forma mutua. Asimismo, se descubrieron diferencias significativas en la frecuencia con la que el abuso psicológico ocurre. Con estos hallazgos, la autora señala la importancia de reconocer que la violencia en las relaciones de pareja no es únicamente unidireccional, sino que es bidireccional.

La autora menciona la importancia de resalta la complejidad del fenómeno que existe en las relaciones de pareja, además menciona que esto requiere de acciones preventivas que puedan brindar apoyo a los jóvenes universitarios, que se encuentren en situaciones así.

igualmente, estudia el nivel de daño o impacto que implican estas conductas en la pareja

Para finalizar, otra investigación que es precisa para entender las dinámicas violentas en una relación es el estudio realizado por Marta Larrosa en 2010, donde busca explicar la relación entre la violencia psicológica y la violencia de género. Del mismo modo comprende la violencia que hay contra las mujeres, dimensionando que existe una gama amplia de formas en las que se puede expresar. Señala que la violencia contra las mujeres incluye diversos tipos de violencia, como lo es la psicológica, la sexual, que es alguna forma de abuso por la pareja, la mutilación genital, sistemática, la explotación y la intimidación, el tráfico de mujeres, el tráfico de personas y la prostitución. A forma de conclusión Larrosa recalca que la violencia contra las mujeres constituye la forma en la que se desarrollan las relaciones de poder que históricamente han marcado las desiguales entre los géneros.

En función a lo mencionado Larrosa (2010) considera a la violencia psicológica como una expresión de violencia de género. Además, habla sobre lo perjudicial que igualmente es la violencia psicológica y de su nivel de normalización, que se encuentra fundamentado en la minimización de este tipo de comportamientos. A su vez, subraya que la forma de ejercer este tipo de violencia es por medio de la humillación, la desvalorización, agresiones verbales, la intimidación, el control, la manipulación emocional, y el aislamiento, teniendo esto un impacto fuerte en la salud mental y emocional de la víctima. Igualmente, un problema que dificulta y perpetua esta normalización de la violencia es la falta de una definición clara de lo que es y de cómo se manifiesta la violencia psicológica. Ante esto comenta que una forma en la que se podría cambiar esto es en la aplicación de leyes claras, además de brindar protección de las personas que hayan pasado por este tipo de situaciones.

En conjunto con los conceptos manejados por estos autores, se comprenderá e interpretará los resultados de esta investigación, pues con sus conceptualizaciones se puede analizar la gramática cultural de los estudiantes de carreras de pregrado en la PUCE.

## **6. Metodología**

Para comenzar, es importante mencionar que esta investigación se da gracias a “mi universo” del cual se ha obtenido información primaria respecto a la perspectiva que tienen sobre la violencia psicológica en relaciones sexoafectivas. En segundo lugar, se debe mencionar que, de la gran cantidad de estudiantes de la PUCE, sede Quito, se tuvo que delimitar el grupo con el que se trabajaría basándose en dos categorías: ser alumnx de pregrado, edad y universidad.

Con esta delimitación, el grupo de personas que participaron en el estudio son

estudiantes de grado de la PUCE, sede Quito, con edades entre los 18 y 25 años. La razón por la que se trabajó con este grupo es porque, basándose en la problemática de la investigación, se identificó que los jóvenes en este rango de edad tienen una mayor probabilidad de haber vivido situaciones de violencia en sus relaciones sexoafectivas. Además, gracias a las actividades realizadas por la universidad, se ha podido conocer que tienen perspectivas muy marcadas respecto a la violencia psicológica según el género y facultad.

Para el desarrollo de esta investigación etnográfica se seleccionó a la encuesta como herramienta de recolección de información. Esta herramienta ha permitido tener una metodología mixta, puesto que se usa el método cualitativo y cuantitativo. La encuesta fue diseñada con una pregunta de opción múltiple con varias posibles respuestas respecto a las formas en las que se expresa la violencia psicológica, estas opciones fueron ley del hielo, usa su información en su contra, manipulación, daña su autoestima, chantaje emocional, invalida sus emociones, sobrenombres, celos, bromas hirientes, humillación en público, elije la ropa que usa y hostigamiento. Con el fin de identificar la frecuencia con la que han vivido alguno de los casos de violencia expuestos, se les hizo varias preguntas con las siguientes opciones: nunca, a veces, rara vez y siempre. Por último, se incluyó una pregunta abierta con el objetivo de conocer su percepción sobre la violencia psicológica.

Para empezar, la muestra de la investigación se eligió de forma aleatoria y la encuesta se aplicó a 130 personas de diferente sexo, edad, situación sentimental, facultad y nivel académico. Esta es una muestra aleatoria que, debido al diseño que tiene, es decir, por su propia extensión, se consideró aplicarla de manera virtual a estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en Quito. Para aplicar y desarrollar de manera correcta esta herramienta fue necesario establecer lineamientos éticos que garantizaran la comodidad y claridad de opciones para todos los colaborados.

Para poder aplicar exitosamente la encuesta fue necesario incorporar ciertas categorías para que posteriormente se pudiera comparar las respuestas basándose en las diferentes variables que se recogieron.

En primera instancia, los colaborados se encontraron con una explicación sobre los objetivos de la investigación. Las primeras preguntas iban dirigidas a la información preliminar como la edad, el género, estado sentimental, facultad y nivel de estudios. La siguiente parte de la encuesta es la pregunta abierta en la que se le pide a los estudiantes que digan su perspectiva respecto a la violencia psicológica. Después hay otra categoría que menciona 12 formas de expresión de la violencia psicológica.

Después de recolectar la información deseada, para poder analizar las encuestas, se

procedió a organizar los datos obtenidos creando códigos para ayudar a la tabulación de la información. Es por esto que transferí la información recopilada, desde los datos brindados por las encuestas de Google que ya se podían descargar en formato Excel, de las 130 encuestas, con el fin de esquematizar las respuestas que obtuve. Inicié con una codificación de los datos para poder tener un manejo más eficiente de los conceptos que manejaré a lo largo del trabajo de investigación. Es así como ley del hielo se codificó como LH; usa su información en su contra, como UI; manipulación, como MN; daña su autoestima, como AU; chantaje emocional, como CH; invalida sus emociones, como IE; sobrenombres, como SO; celos, como CE; bromas hirientes, como BH; humillación en público, como HP; elije la ropa que usa, como ER, y hostigamiento, como HO.

Después, estandaricé las respuestas en cuanto a las facultades, por lo que la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura es FCLL, la Facultad de Ciencias Humanas es FACH, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes es FADA, la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables es FCAC, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales es FCEN, también hay facultades como la de Enfermería, Jurisprudencia, Medicina y Psicología, donde no se creó un código puesto que su nombre no es largo ni abarca varias carreras.

Paso seguido, se dividieron los datos según el género de lxs colaboradorxs de la investigación. Una vez que los datos fueron codificados y estandarizados se inició con su organización y tabulación. Las tablas se generaron basándose en cada pregunta, algunas preguntas cuentan con más de una tabla debido a que se dividieron las respuestas según el género y la facultad. Partiendo de las tablas generadas se crearon gráficos de barras para presentar la información de una forma más visual y resumida. Finalmente, se realizó un análisis de la información comentando los porcentajes que representan los datos que muestran las gráficas.

Se analizaron principalmente las respuestas a las preguntas de opción múltiple puesto que, contrario a lo que se creía, existe variedad de respuestas en las tres categorías de y no un resultado unánime de las encuestadas.

## CAPÍTULO II: LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN EL ECUADOR

En el siguiente capítulo se dará una contextualización de la situación a nivel nacional sobre la violencia, sus diferentes tipos y las diferentes formas en las que se expresa. Del mismo modo, se hablará de estadísticas y de cómo el sistema ecuatoriano, clasifica y comprende la violencia. Para ello se han revisado los resultados del censo del 2010 y un informe reciente del 2019 junto con el *Atlas de género*, hecho por el INEC en 2018.

### Violencia

Ya se ha explicado con anterioridad como es comprendida la violencia dentro de la gramática cultural de cada sociedad. Por lo que aquí se hablará de termino y concepciones, sistematizadas por instituciones u organizaciones del estado. Las organizaciones globales han establecido un sinnúmero de definiciones para explicar lo que significa violencia, todo esto con el fin de estandarizar y sintetizar, de cierta forma, lo que la sociedad entiende por violencia. Para definir lo que significa violencia, se usará la definición dada por la Organización Mundial de la Salud en su informe:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Organización Mundial de la Salud, 2003).

Igualmente, se habla de los espacios en los que estas dinámicas suceden, esto se puede encontrar en lo público o privado. Por ejemplo, en el trabajo, entre amigos, en el hogar con la familia, en el transporte público, en el gimnasio, en la calle, los espacios académicos como el colegio, la universidad, etcétera. Es fundamental entender que la violencia se ha tomado múltiples espacios para continuar dentro de las estructuras sociales y culturales. Por otro lado, es importante conocer para poder identificar y diferenciar los tipos de violencia que existen. En el informe de la OMS se clasifica de 3 formas a la violencia, uno es el grupo de violencia auto infringida, el segundo es violencia interpersonal, y por último esta la violencia colectiva. De estos grupos salen estas tipologías:

- Violencia económica
- Violencia física
- Violencia psicológica o emocional
- Violencia sexual

- Violencia patrimonial o económica

Entendiendo que la violencia no son únicamente definiciones, es fundamental analizar la información desde una perspectiva socio cultural como lo hace Rita Segato que ha presentado una mirada profunda a la violencia, en especial a la violencia ejercida contra las mujeres. Desde su visión se ha entendido a los actos violentos como una problemática que trasciende entre generaciones, afectando a la creación de nuevas estructuras sociales y culturales libres de violencia. Al suceder esto es que se continúa normalizando e invisibilizando la afectación de la violencia en la sociedad. Construyendo así sociedades con pedagogías crueles y violentas, que tienen el poder de destruir o anular la compasión, la empatía, los vínculos y el sentido de comunidad. Finalmente, pone en evidencia su visión respecto al origen de la violencia, en lo que ella llama “mandato de masculinidad” (patriarcado) que básicamente es el orden social impuesto sobre los hombres de demostrar que son ellos quienes tienen el dominio de las mujeres.

### **Violencia de género**

Para poder comprender de mejor manera lo que es la violencia de género no solo se toma en cuenta la información que existe por parte de organizaciones mundiales, sino que se contrasta con la información de investigaciones que comprenden la violencia desde la sociedad.

*“La violencia de género es un patrón de conducta constante de empleo de fuerza física o violencia psicológica, intimidación o persecución contra una persona por parte de su cónyuge, ex cónyuge, una persona con quien convive o haya convivido, con quien sostiene o haya sostenido una relación afectivo-sexual, amorosa o una persona con quien haya tenido una/s hija/s o un/os hijo/s, para causarle daño físico a su persona, sus bienes o para causarle un grave daño emocional” (Perela, 2011, p. 357).*

Larrosa menciona que la violencia de género es un patrón de comportamiento que puede llegar a incluir el uso de fuerza, así como, la intimidación o persecución de la persona. Quienes ejercen esta violencia son compañeros de trabajo, parejas sexoafectivas, cónyuges, ex cónyuges, personas con las que convive, entre otros. El objetivo de esta conducta es causar daño físico o psicológico en la persona.

Por otro lado, ONU mujeres con el fin de prever el aumento de casos de violencia a definido, tipificado y ejemplificado, todas las formas que hasta la actualidad existen para ejercer violencia. Aquí su definición de violencia de género: “La violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género” (ONU Mujeres). También mencionan que este concepto es utilizado principalmente para

distinguir las desigualdades estructurales de poder, que están fuertemente arraigadas al género, y que han hecho que las mujeres y lxs niñxs estén expuestxs a diversas formas de violencia, evidenciando que este grupo son víctimas de violencia de género de manera desproporcionada, sin embargo, de la misma forma hombres pueden sufrir violencia de género. También son los actos dañinos un grupo de personas por motivo de su género. Por último, se entiende que data de la desigualdad y el abuso de poder.

El término es utilizado principalmente para subrayar las diferencias estructurales de poder basadas en el género donde colocan a las mujeres y niñxs en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Por otro lado, en Ecuador se define a la violencia basada en género como cualquier tipo de violencia tanto física, psicológica, sexual o patrimonial de la cual una mujer es víctima. Según la Agenda Nacional de las Mujeres y la igualdad de género del 2014 al 2017, en Ecuador, seis de cada diez mujeres han vivido algún tipo de violencia de género en diversos ámbitos y por diversas personas. Estas cifras están reflejadas en la parte urbana y rural donde marca con un 61,4% la parte urbana. Es decir, cerca de 3 260 340 mujeres no gozan de su derecho a una vida libre de violencia, el cual está incorporado constitucionalmente en 2008. De 60,6% de mujeres violentadas, el 53,9% ha vivido violencia psicológica como una de las agresiones más frecuentes, le sigue la violencia física con el 38% (INEC, 2011).

En relación con a la violencia de género, en una conferencia magistral en Argentina, Segato expresó: “No existe género sin violencia, puesto que es la primera estructura desigual en la historia, por ende, es el primer espacio donde se vulnera los valores y la soberanía de la posición femenina, quitándole su soberanía por la desapropiación” (¡Somos la Mitad, Queremos Paridad! - Perú, 2021).

Aquí se habla de cómo la teoría sobre violencia de género tiene una tendencia a buscar sus orígenes en cuestiones individuales de cada agresor, pero defiende que este es un fenómeno estructural que parte de los estereotipos y conductas que se han asociado históricamente a mujeres y hombres. También, Amagua (2019) argumenta que las relaciones de poder se basan en la idea de que los hombres ofrecen protección a las mujeres a cambio de sometimiento y obediencia. Una forma de mantener este control sobre el otro género es mediante la normalización de ciertos actos de violencia, como los micromachismos, para amenazar su autonomía. Esta normalización de ciertas actitudes violentas depende de la forma de ver y entender a la violencia y se expone que muchas mujeres solo consideran a los golpes como maltrato.

Este tipo de interacciones violentas “se han convertido en una conducta instrumental

que introduce desigualdad en una relación interpersonal o mantiene una desigualdad subyacente y estructural” (Expósito, 2011, p. 20). Las relaciones de pareja donde las parejas no tienen una participación y poder de decisión mutua hace que se cree desigualdad entre los miembros, además de que la permisividad por tratar de no causar problemas con la pareja igualmente normaliza e incrementa los índices de violencia psicológica en la relación.

Por otro lado, sobre la base de las estadísticas de violencia, se conoce que en el país existe una normalización cultural o social de la violencia psicológica en diferentes espacios como en las relaciones. Es con esto que Expósito (2011) establece que “Al tratarse de un fenómeno cultural, muchas de ellas están socializadas en la aceptación de patrones de conducta abusivos sin ser conscientes de ello” (p.24). Basándose en las investigaciones hechas por el INEC se ha podido conocer que la mayoría de la población de mujeres no sabe cómo identificar si ha vivido algún tipo de violencia.

### **Violencia psicológica y formas en las que se expresa**

Según el Código Orgánico Integral Penal en su artículo 157, estipula la violencia psicológica constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o familiar agredido. A pesar de que no existe mayor especificación de las formas en las que se expresa este tipo de violencia, se ha contemplado que las más frecuentemente son las siguientes; aterrorizar, atemorizar, amenazar, controlar sus creencias, rechazar, aislar, ignorar, insultar, gritar, humillar, celar o ridiculizar. Por medio de estas formas se mantiene a la víctima en un estado inestable y de desgaste emocional constante.

Es importante mencionar que las cifras de violencia entre parejas o exparejas en Ecuador indican que, del total de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género, el 76% ha sido violentada por su pareja o exparejas, de las cuales el 43,4% de mujeres ha vivido violencia psicológica en sus relaciones de pareja. Del mismo modo, se puede evidenciar que la violencia por parte de la pareja se presenta en todas las provincias del país. (INEC, 2011)

Otras expresiones que también se ejercen, dentro de la violencia psicológica son: la ley del hielo, la intimidación, los celos, realiza bromas hirientes, chantajea, culpabiliza, descalifica, cuando usa sobrenombres que la persona ya sabe que te molestan, ofende, ridiculiza, cuando busca desestabilizarte, cuando te aísla, te vigila permanentemente o minimiza tus emociones. Dentro de estas formas también entra el gaslight. Concepto que surge en la película “Luz de gas” publicada en 1944, en esta película dirigida por Cukor, se muestra como se adultera la realidad de la víctima haciendo que esta crea o de por hecho que lo sucedido jamás paso, es

decir, hace que se cuestione su realidad, pues la información que el agresor le da es falsa, además cambia la forma en que sucedieron las cosas, haciendo dudar a la víctima. Existen expresiones verbales que los agresores dicen cuando se está suscitando este hecho. Estas son: “eso no pasó”, “nunca haría eso”, “no es para tanto”, “yo no dije eso”, “que dramática”, “te enojas de la nada”, “suenas como loca”, “te imaginas cosas”, “que cansona”, “eres muy sensible”, “cálmate”, “porque te pones así”, “era una broma”. Existen estas y otras formas de violencia psicológica verbal, que llevan a que la persona normalice, al punto en el que llegan a ser casi imperceptibles.

Conforme con lo que se ha hablado continuemos con la relación que existe entre la violencia psicológica y los noviazgos universitarios. A pesar de que en los estudios sobre violencia no se considera que va por niveles, es decir, que va escalando, se cree firmemente que esta sí va escalando conforme pasan ciertas actitudes ahora socialmente conocidas como banderas rojas o “red flags”, pues para llegar a la violencia física en la relación ya existieron previamente peleas, gritos, insultos, risas, comentarios hirientes y o control sobre la persona, que a largo plazo le está generando problemas psicológicos y emocionales. Las consecuencias de estos actos podrían verse reflejados en la autoestima, o identidad del afectadx.

De la misma forma en la que se ha normalizado la violencia en el núcleo familiar, al ser individuos con este pensamiento, cuando se estén relacionando con el otro, se empieza a generar conocimiento colectivo. Es por esto que, en varias ocasiones a nivel social, se ha escuchado como se justifica la violencia, utilizando argumentos como: “tuvo un mal día”, “es de carácter difícil” “no me ha alzado la mano, así que yo no sufro violencia”, entre otros.

#### *Violencia psicológica en pareja*

*“La violencia del marido, compañero, novio o padre es la primera causa en el mundo de muerte e invalidez permanente entre las mujeres de dieciséis a cuarenta y cuatro años, según un informe del consejo europeo difundido por el observatorio italiano criminal y multidisciplinar de la violencia de género” (Larrosa, 2011, p. 355).*

Como Segato menciona, el género se ve atravesado por el patriarcado y por las normas que se han instaurado, limitando así la libertad de movimiento y opinión de las mujeres. Del mismo modo, Larrosa (2011) menciona que: “La violencia contra las mujeres es un fenómeno multicausal que está sustentado por determinadas estructuras de poder y dominación en las que todos y todas estamos inmersos, y que conforman el orden social patriarcal” (p. 356).

Entendiendo las perspectivas de Segato y Larrosa, podemos interpretar que la violencia esta arraigada fuertemente a los cimientos de la sociedad. Puesto que, mediante las estructuras

sociales y culturales se va estableciendo lo que es considerado como normal o común, así como las costumbres, las practicas, los significantes, entre otros. Igualmente, esta se presencia desde el yo, pues es con uno mismo que se puede ir viendo como hemos comprendido la violencia. Continuando así con el núcleo más cercano en el que la persona se desenvuelva, escalando a sus relaciones sociales, y así sucesivamente. Hay que tener presente que la violencia se va incorporando a cualquier espacio en el que un individuo exista, a menos que este haya pasado por proceso de crianza y aprendizaje, no comunes.

Por otro lado, cuando hablamos de los efectos que llega a tener un maltratador en sus víctimas, Larrosa menciona que:

“los maltratadores atacan emocionalmente a sus víctimas buscando erosionar su autoestima, someterles, humillarles y avergonzarles, con el fin de aumentar el control y el poder sobre ellas. todas estas conductas provocan la desconfianza de la víctima, falta de fuerza y capacidad para defenderse, impiden el pensamiento y la acción, provocan sentimientos de desvalimiento, confusión, culpa, dudas de sí misma e impotencia” (Perela, 2011, p. 373).

Muchas veces el maltratador ataca o lastima desde lo más íntimo o con cosas personales, también puede desvalorar la opinión y/u objetivo que la persona tenga. Es por esto que el maltrato psicológico se evidencia desde los factores asociados a la desvalorización, hostilidad, intimidación, indiferencia, imponer cierto comportamiento, culpabilización, entre otros. Por último, Larrosa también menciona que la violencia dentro de una relación de pareja es más frecuente en las parejas de jóvenes universitarios, sin embargo, señala que afecta a todas las edades. A modo de ejemplo existe una investigación realizada en Cuenca en el 2019, que además cuenta con una perspectiva del área de la salud. En su investigación se muestra que los estudiantes que han tenido relaciones sexoafectivas han estado envueltxs en comportamientos violentos, sin embargo, no han sabido identificarlo que han vivido o viven violencia de género.

## **Violencia en cifras**

### **Estadísticas de violencia a nivel nacional**

#### *Estadísticas de violencia psicológica en pareja*

La información más reciente que se tiene respecto a las cifras de violencia en el país es el Análisis de la violencia de género del 2019 que presenta información respecto a los diferentes tipos de violencia que se ha ejercido en las mujeres del país. Los gráficos exponen que 65 de cada 100 mujeres han sufrido violencia y el 57% de mujeres ha sido víctima de violencia

psicológica a lo largo de su vida, de las cuales el 45% tienen entre 15 y 17 años, mientras que el 65% tienen entre 18 y 29 años. El 64% de mujeres que han sufrido violencia de género se autoidentifican como indígenas; el 72%, como afroecuatorianas; el 58%, como montubias; el 65%, como mestizas, y el 62% tiene otra autoidentificación étnica. El nivel de instrucción superior refleja un 63% de casos de violencia de género de la cual el 14% fueron casos de violencia psicológica en los que el 98% de las víctimas no denunciaron a su agresor.

Se reporta que el 41% de mujeres han sido víctimas de violencia psicológica por parte de su pareja, de este grupo entre el 89% y el 97% no denunciaron a su agresor. Si bien hubo una disminución de denuncias a inicios del 2020 (aproximadamente 100 denuncias) en comparación con las últimas semanas del 2019 (alrededor de 700 denuncias), se evidencia que los casos incrementaron para las últimas semanas del 2020 llegando a 752 denuncias en la semana 38. Es importante mencionar que el 99% de las denuncias por violencia psicológica se encontraban en Investigación Previa al momento en el que se publicó el informe.

## **Estadísticas de violencia en Pichincha**

### *Estadísticas de violencia psicológica en pareja*

Para poder hablar de la situación de violencia a nivel nacional en Ecuador, se revisarán los datos recopilados en el censo del 2010, donde la información dice lo siguiente:

El 56,9% ha sufrido violencia psicológica además se observa que Pichincha es una de las provincias con el índice más alto en violencia de género ya que su porcentaje es 71,6% del cual el 44,5% lo ha vivido por parte de su pareja o expareja. Al hablar específicamente de violencia psicológica, a nivel nacional el 56,9% de mujeres han vivido violencia psicológica, el 61,9% de las mujeres de Pichincha ha vivido violencia psicológica y, finalmente, un 42% de mujeres ha sufrido de violencia por parte de su pareja o expareja.

Del mismo modo, se entiende que la violencia se constituye como una de las manifestaciones más graves de la desigualdad de género. Estas problemáticas se han empezado a abordar desde 1954 cuando se instaura la Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia, que también se conoce como la Ley 103. Entre los objetivos principales de esta Ley está, el proteger la integridad psicológica, física y sexual de los miembros de la familia, igualmente busca prevenir y sancionar cualquier tipo de violencia que se ejerza y más un al tratarse de violencia intrafamiliar. Mediante la creación de esta Ley, el Estado asume un papel activo a través del sistema de Justicia con medidas legales o judiciales que protejan a la mujer y a los miembros de la familia. Por otro lado, en 1994 con la creación de las comisarías de la mujer y de la familia, esto se realizó con el objetivo de tratar y combatir los niveles de violencia

existentes contra las mujeres y la familia.

Conforme han pasado los años, en el sistema ecuatoriano se han ido incorporando leyes y sanciones para precautelar el derecho a una vida libre de violencia, esto se ha ido trabajando con el fin de fortalecer y amplificar el alcance de las leyes, para priorizar el bienestar de las mujeres y lxs niñxs. Un claro ejemplo de cómo a raíz de que se ha venido adjudicando a la constitución los diferentes tipos de violencia, así como a las formas en que se ejecuta en 1997 la reforma al código Penal tipificó el acoso sexual como delito. Posteriormente en 1998 se realiza una declaratoria por parte del Ministerio de Salud donde se establece a la violencia contra la mujer como un problema de salud pública. Continuando con su objetivo en 2001 se crean y establecen unidades específicas que traten y aborden los casos relacionados con contravenciones de violencia contra la mujer y la familia.

En 2002 se incorporó un reglamento especial que fue diseñado en conjunto con el Código de la niñez y Adolescencia con el objetivo de reformar y actualizar los procedimientos que se realicen para el manejo de casos de delito sexual, especialmente en el ámbito educativo. Avanzando con las modificaciones legales en 2007 se crea, incorpora y sensibiliza el plan Nacional para la erradicación de la Violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres. Posteriormente en 2008 junto con la reforma de la Constitución de la República del Ecuador se prohíbe la publicidad que incite a la discriminación, la violencia y el sexismo, igualmente se estipula como proteger contra todo tipo de violencia a mujeres, jóvenes y niñxs. Años después en el 2013 el Código Orgánico Integral Penal tipifica a los femicidios como un delito. De la misma manera en el año 2007 se promulgó en el Decreto Ejecutivo No 620 como ley que el Ecuador sería un Estado libre de violencia, buscando su erradicación desde el género hacia mujeres, niñxs y adolescentes, para poder realizarlo se creó ese mismo año el "Plan nacional de erradicación de la violencia de género". Por lo que el INEC posteriormente realizaría la Primera Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres" (Valles, 2018, p. 24).

En la provincia de Pichincha se estima que un 69,79% de mujeres de 15 años y más han sido víctimas de algún tipo de violencia a lo largo de su vida por cualquier persona y por sus parejas. Además, alrededor del 76,99% ha sido víctima de violencia por parte de su pareja o su expareja de la cual el 49,4% fue violencia psicológica (Valles, 2018).

Por otro lado, de acuerdo con cifras oficiales de ALDEA, en Ecuador 65 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años han experimentado alguna forma de violencia, cada 72 horas una mujer es víctima de femicidio y se han registrado 443 casos de feminicidio desde agosto de 2014 hasta noviembre de 2020. Sin embargo, en su informe de 2023 que va desde el primero de

enero hasta el treinta de abril, se indica que cada 23 horas se da un feminicidio e indica que se han dado 122 muertes violentas por razones de género. Aunque esta información no menciona estadísticas de violencia psicológica, sí indica el número de casos de violencia basada en género del país.

A través de las estadísticas de violencia que hablan sobre la situación en la que se encuentra el país, tanto a nivel nacional como específicamente de Quito. Se puede apreciar que, con el paso de los años por medio de la lucha contra la violencia machista, primeramente, se han reconocido a otras formas de violencia, así como se han creado e incorporado en las leyes del país sanciones y protocolos que permitan cumplir el derecho a una vida libre de violencia. Igualmente, en las estadísticas del país se puede identificar que la violencia psicológica es el tipo de violencia que más vive la población.

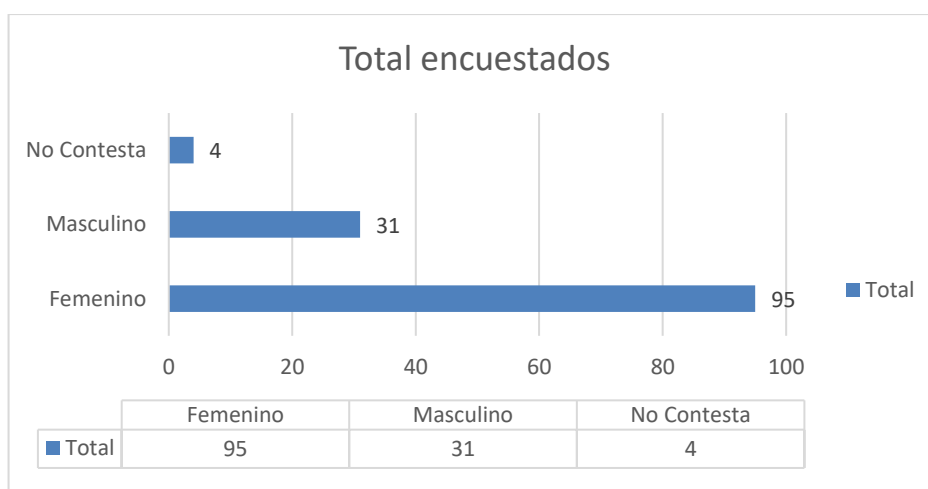
### CAPÍTULO III: NO SON LAS FORMAS

El presente capítulo, se concentra en las respuestas sobre la percepción y la conceptualización de la violencia psicológica. Los resultados de la encuesta aplicada a 130 estudiantes de la PUCE, está contrastado entre género y facultad. Este estudio se llevó a cabo en nueve facultades distintas, abarcando un espectro diverso de disciplinas académicas, las facultades que formaron parte de la investigación son: Enfermería, Medicina, Psicología, Ciencias Humanas, Arquitectura, Diseño y Artes, Ciencias Administrativas y Contables, Ciencias Exactas y Naturales, Comunicación, Lingüística y Literatura, y Jurisprudencia. Cada facultad proporciona una perspectiva única que al momento de ser interpretada muestran la comprensión de las dinámicas y la visión que lxs estudiantes tienen sobre las formas de violencia psicológica. Es crucial destacar que, para garantizar la representatividad de la muestra, se excluyó a las personas no binarias debido a su baja representación, consolidando igual en este grupo a aquellos que optaron por no responder a esta pregunta. A continuación, se presentarán de manera detallada los resultados obtenidos, siguiendo el orden establecido en las encuestas

#### Género

Para entender como está compuesta la muestra, en esta tabla se pondrán los porcentajes de las personas que no contestaron y las del género no binario.

Gráfico 1: Número total de lxs estudiantes encuestadxs según su género.



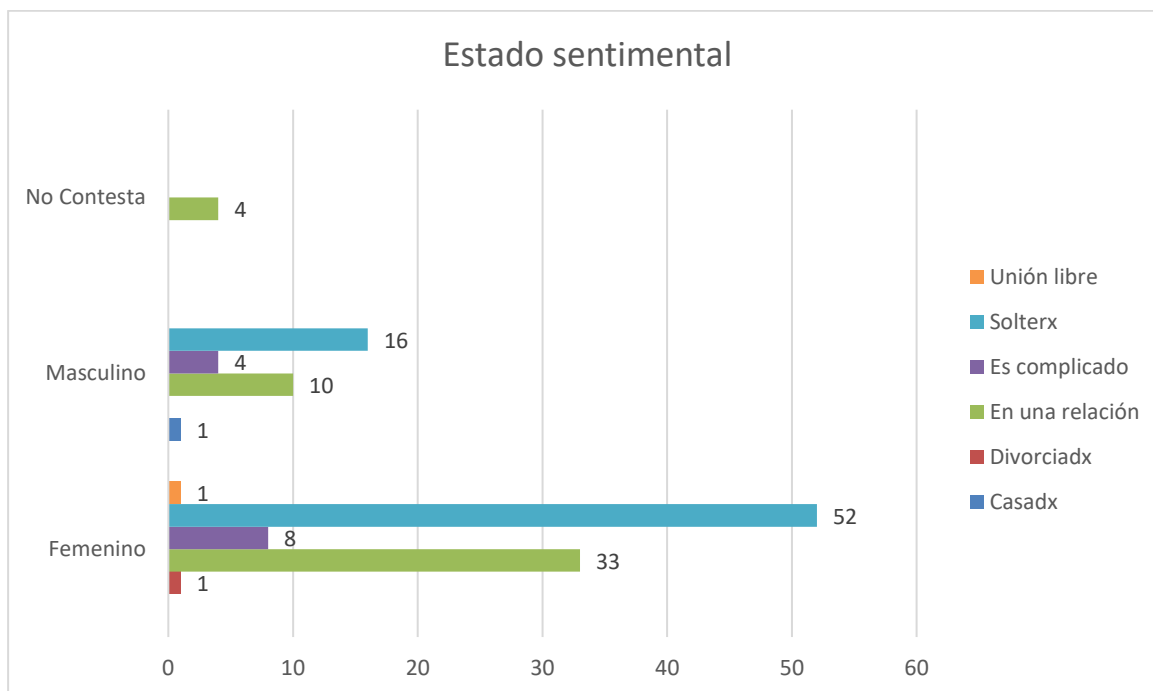
Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

En el trabajo de campo se recolectaron 130 encuestas, donde 95 estudiantes se autoidentificaron con el género femenino, lo que representa el **73,08%** y 31 con el género

masculino, lo que representa el **23,85%** y por último 2 personas son no binarix y 2 decidieron no contestar, lo que representa el **3%**.

### Estado sentimental

Gráfico 2: Estado sentimental de lxs estudiantes encuestadxs según su género.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 130 estudiantes que forman parte de la investigación, se refleja una diversidad de situaciones sentimentales. Primeramente, se explicará desde la generalidad de la investigación que la mayoría de lxs estudiantes de la muestra, para ser específicos el 52,31% que representa a 68 estudiantes se encuentran solterxs. Por otro lado, 47 estudiantes, equivalente al 36,15%, que se encuentran dentro de una relación sexoafectiva. Un grupo más reducido, constituido por 12 estudiantes (9,23%) están en una situación sentimental complicada. Finalmente, se identifica a un estudiante casado, otro divorciado y uno en unión libre, cada uno representando un 0,77% de la muestra.

Adicionalmente, se ha contrastado la información con el factor género, para identificar a detalle cuales son las características del grupo respecto a su situación sentimental. Dentro del grupo femenino, 52 estudiantes (57,74%) se identifican como solteras, mientras que 33 (34,74%) están en una relación. Además, 1 estudiante se encuentra en unión libre y otro está divorciado, cada uno representando un 1,05%. En comparación, en el grupo masculino, 16

estudiantes (51,61%) están solteros, 10 (32,26%) están en una relación, 4 (12,90%) enfrentan situaciones sentimentales complicadas, y 1 está casado, representando el 3,23%. Estos datos proporcionan una comprensión detallada de la diversidad de estados civiles y relaciones sentimentales dentro de la muestra estudiantil, destacando las diferencias según el género.

## Edad

Tabla 1: Edad de lxs estudiantes encuestadxs según su género.

Género	Edad			Total
	18-20 años	21-23 años	24 en adelante	
Femenino	59	28	8	95
Masculino	17	10	4	31
No Contesta	2		2	4
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>38</b>	<b>14</b>	<b>130</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

Otra de las características de la muestra de 130 estudiantes, es la edad de los participantes. Entre los encuestados, con 78 estudiantes conformando esta mayoría, el 60% se sitúa en el rango de edades de 18 a 20 años. En el grupo de 21 a 23 años, se encuentran 38 estudiantes, representando el 29,23% de la muestra. Por último, el grupo de más de 24 años incluye a 14 estudiantes, equivalente al 10,77% de la población estudiantil encuestada. Desglosando estos datos por género, se revela una tendencia interesante. De las 95 encuestadas en el grupo femenino, la mayoría se encuentra en la franja de edades de 18 a 20 años, lo que es el 62,11%, totalizando 59 estudiantes. Aquellas con edades entre 21 y 23 años representan el 29,47%, con 28 estudiantes, mientras que el grupo de más de 24 años cuenta con 8 estudiantes, constituyendo el 8,42% del total. En contraste a esta información están los datos del grupo masculino, que está compuesto por 31 estudiantes, el 54,84% tiene entre 18 y 20 años (17 estudiantes), el 32,26% está en el rango de 21 a 23 años (10 estudiantes), y el 12,90% tiene más de 24 años (4 estudiantes). Estos datos proporcionan una perspectiva detallada de la distribución de edades en la muestra estudiantil, destacando diferencias significativas entre los géneros.

## Facultad

Tabla 2: Facultad a la que pertenecen lxs estudiantes encuestadxs según su género.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
Femenino	10	18	4	8	4	14	8	10	19	95
Masculino	2	8	2	3	4	3	5	2	2	31
No Contesta		2				2				4
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>28</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>130</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

La muestra compuesta por 130 estudiantes también ofrece una visión detallada de la distribución de género en diferentes facultades. En la Facultad de Ciencias Humanas hay 28 personas que representan el 21,54% del total de la muestra, esto revela una marcada predominancia femenina con un 64,3%, mientras que el 28,6% se autoidentifica como masculino. Además, un 7,1% presenta identidades no binarias o sin identificación, destacando la diversidad de género en esta facultad. Para la Facultad de Psicología, con 21 personas que representan el 16,15% en general de la muestra, se identifica y detalla cómo está compuesto internamente, aquí podemos observar una mayor representación del género femenino, que constituye el 90,5% de los encuestados, mientras que el 9,5% se identifica como masculino. Estos resultados sugieren una notable discrepancia de género en esta disciplina académica específica. Así mismo en la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura, compuesta por 19 personas (14,62%), se observa que del total de este grupo la mayoría se autoidentifica con el grupo femenino que en porcentajes es el 73,7%, diferente esto al otro grupo que se identifican con el género masculino en un 15,8%. Un 10,5% de la muestra de esta facultad se autoidentifica como personas no binarias o bien prefirió no contestar. Esto destaca la diversidad de género en este contexto académico.

Continuando con la Facultad de Jurisprudencia, 13 personas fueron las que participaron en la investigación, este grupo representan el 10% de toda la muestra, internamente estos 13 estudiantes se distribuyen en dos grupos, hay un 61,5% de estudiantes autoidentificadas con el género femenino y un 38,5% con el género masculino. De igual manera en la investigación participaron 12 estudiantes de la facultad de Enfermería y 12 de la facultad de Medicina, en estos grupos se evidencia una predominancia femenina, representando el 83,3% en ambos

casos, mientras que el género masculino constituye el 16,7% para ambas facultades. En la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables hay 11 personas que representa el 8,46% dentro de la muestra en general. De los 11 estudiantes el 72,7% se autoidentifica con el género femenino y el 27,3% se autoidentifica con el género masculino. Para ir finalizando esta la facultad de Ciencias Exactas y Naturales, donde la distribución es pareja, con un 50% de estudiantes pertenecientes al grupo femenino y otro 50% al grupo masculino. Y finalmente, en Arquitectura, Diseño y Arte, que cuenta con 6 personas (4,62%), de estos 6 estudiantes el 66,7% se identifica como femenino, y el 33,3% como masculino. Estos resultados detallados subrayan las variaciones en la composición de género dentro de distintas facultades, resaltando la importancia de considerar estas diferencias al momento de abordar el tema de investigación.

### **Dominio y poder: análisis e interpretación de datos**

A continuación, la investigación ofrece una exploración de la perspectiva que tienen 130 estudiantes de nueve facultades diferentes sobre las diversas formas de violencia psicológica que pueden existir dentro de una relación sexoafectiva, para esto se les dio a elegir entre doce formas de violencia, estas son: ley del hielo, manipulación, chantaje emocional, sobrenombres, bromas hirientes, uso de información en su contra, daño a la autoestima, invalidación emocional, elige la ropa que usa, celos, humillación y hostigamiento; cada estudiante eligió en base a su criterio.

Para explicar, analizar y exponer la complejidad de estas dinámicas que suelen surgir en las relaciones de pareja, se ha organizado los resultados en cinco grupos. El primer grupo está conformado por las tres formas de violencia que fueron más recurrentemente escogidas por los participantes en la encuesta, siendo estas la manipulación, el chantaje emocional y la invalidación de emociones. Por otro lado, está el grupo dos que seleccionó a cuatro formas de violencia en un promedio del 90 al 94%, estas formas son: bromas hirientes, uso de información en su contra, daño a la autoestima y humillación. Con un 83% de incidencia las expresiones de violencia que forman parte en el grupo tres son el hostigamiento y el control en la elección de la ropa por parte de la pareja. En cambio, en el grupo cuatro se ha ubicado a la expresión de violencia psicológica que menos elegida fue, esta es los sobrenombres que únicamente el 73% de la muestra lo eligió. Por último, en el grupo cinco se han colocado las formas de violencia que mayor discrepancia mostraron al momento de analizar los resultados con las variables de género y facultad. Estos resultados proporcionan una visión detallada de la perspectiva que tienen lxs estudiantes sobre las formas en las que se expresa la violencia psicológica dentro de una relación de pareja.

*Grupo 1*

**Invalidación de emociones.**

Otra de las formas en las que la violencia psicológica se expresa como una forma de agresión que busca dañar la integridad emocional de una persona es la invalidación de emociones, que consiste en rechazar o restar importancia a los sentimientos, haciendo creer que no son adecuados o que no debería sentirlo. Esta actitud de negar las emociones y de darles un calificativo, provoca malestar en la persona (Galen, 2023). Por otro lado, para explorar la opinión que tienen lxs estudiantes universitarios sobre la invalidación de emociones como una manifestación de violencia psicológica, se les pregunto. Los resultados generales indicaron que el 99,23% de lxs encuestadxs (129 personas) consideraban que la invalidación de emociones sí era una manifestación de violencia psicológica, sin embargo, unx únicx encuestadx, equivalente al 0,77% (1 persona) no comparte esta visión, además no considera que invalidar las emociones sea una forma de violencia psicológica.

Al examinar los resultados por grupos, se evidenció que, en el grupo femenino, existe un elevado porcentaje de estudiantes que consideran que es una forma de violencia, el 98,95% (94 estudiantes) lo hace. No obstante, 1 encuestadx, representando el 1,05% no lo ve del mismo modo. Por el contrario, en el grupo masculino, el 100% (31 encuestadxs) afirman que la invalidación de emociones es una manifestación de violencia. Estos datos demuestran que hay una alta conciencia entre los estudiantes universitarios sobre la invalidación de emociones como una forma de violencia psicológica, independientemente de su género.

Tabla 3: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto a la invalidación de emociones como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Femenino</b>										
Sí	10	18	4	8	4	14	7	10	19	94
No							1			1

<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>95</b>
--------------	-----------	-----------	----------	----------	----------	-----------	----------	-----------	-----------	-----------

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Al analizar la percepción de la invalidación de emociones como forma de violencia psicológica en el grupo femenino, los resultados revelan patrones consistentes en diversas facultades universitarias. En la Facultad de Enfermería, la totalidad de lxs encuestadxs, un 100%, considera que la invalidación emocional constituye una forma de violencia psicológica. De igual manera en la Facultad de Ciencias Humanas, Arquitectura, Diseño y Arte, Ciencias Administrativas y Contables, Ciencias Exactas y Naturales, Comunicación, Lingüística y Literatura, y Medicina, el 100% de las mujeres encuestadas comparten esta percepción, demostrando una uniformidad de criterios en cuanto a la invalidación emocional como un acto de violencia psicológica. Por otro lado, en la Facultad de Jurisprudencia, aunque la mayoría, representada por el 87,5% de lxs encuestadxs, concuerda en que la invalidación de emociones es una forma de violencia psicológica, existe un 12,5% que no lo comparte. En términos generales, la uniformidad de opiniones en la mayoría de las facultades sugiere una comprensión generalizada y compartida entre las mujeres encuestadas sobre la existencia de la invalidación emocional.

Tabla 4: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a la invalidación de emociones como expresión de violencia psicológica.

<b>Género</b>	<b>Facultad</b>									
	<b>Enfermería</b>	<b>FACH</b>	<b>FADA</b>	<b>FCAC</b>	<b>FCEN</b>	<b>FCLL</b>	<b>Jurisprudencia</b>	<b>Medicina</b>	<b>Psicología</b>	<b>Total</b>
<b>Masculino</b>										
Sí	2	8	2	3	4	3	5	2	2	31
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>31</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados muestran que el **100%** de lxs encuestadxs del grupo masculino de todas las facultades sí consideran que la invalidación de emociones es una forma de violencia psicológica.

### Chantaje emocional.

Como se explicó previamente existen diversas formas en las que se expresa la violencia psicológica, en este caso se analiza la perspectiva que tienen lxs estudiantes sobre el chantaje emocional. De igual manera por medio de otra pregunta que se realizó en la encuesta los estudiantes entienden que es una forma de violencia que afecta la salud mental y emocional de las personas. Esta expresión de violencia tiene sus cimientos en la manipulación de los sentimientos, asimismo es una forma de comunicación agresiva y manipuladora que busca conseguir que la otra persona obtenga algún beneficio o controlar sobre el comportamiento de su pareja, realizando en ocasiones amenazas, en resumen, el chantaje emocional siempre está relacionado con el no respetar los deseos de la otra persona, así pues se basa en generar culpa, miedo y control sobre la persona, obligándole a actuar en contra de su voluntad. (Vidal Fernández, 2019)

Los resultados en general revelan que un grupo de 125 estudiantes (96,15%) identifican el chantaje emocional como una forma de violencia. Esta percepción se contrapone con la opinión de un reducido grupo de 5 estudiantes que equivalente al 3,85%, que no consideran el chantaje emocional como una expresión de violencia. Al desglosar esta información por género, en el grupo femenino de lxs 95 encuestadxs, el 95,79% sostiene que el chantaje emocional es una forma en la que se expresa la violencia psicológica, mientras que el 4,21% mantiene una perspectiva opuesta. Por otro lado, en el grupo masculino de lxs 31 encuestadxs, la percepción mayoritaria persiste con un 96,77%, mientras que el 4,21% de los encuestados masculinos no considera que el chantaje emocional sea una forma de violencia.

Tabla 5: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto al chantaje emocional como expresión de violencia psicológica.

	Facultad									
Género	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
Femenino										
Sí	9	18	4	7	4	14	7	9	19	91

No	1			1			1	1		4
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>95</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados de la encuesta, desglosados por facultad y pertenecientes al grupo femenino, proporcionan una visión detallada sobre la percepción que tienen lxs estudiantes sobre el chantaje emocional como forma de violencia psicológica. La Facultad de Ciencias Humanas muestra un consenso total, ya que el 100% de lxs participantes considera el chantaje emocional como una manifestación de violencia psicológica. Un patrón similar se observa en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, Ciencias Exactas y Naturales, Comunicación, Lingüística y Literatura y por último Psicología donde el 100% de las estudiantes del grupo femenino identifica el chantaje emocional como una forma de violencia psicológica. Por otro lado, en la Facultad de Enfermería y Medicina, el 90% de las encuestadas reconoce esta forma de violencia psicológica, mientras que el 10% no comparte esa percepción. Igualmente, en las facultades de Jurisprudencia y Ciencias Administrativas y Contables existe similitud, en el porcentaje de estudiantes que consideran al chantaje emocional como una forma de violencia, el 87,5% de lxs encuestadxs afirman que es violencia, mientras que el 12,5% no lo hace.

Tabla 6: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto al chantaje emocional como expresión de violencia psicológica.

	Facultad									
Género	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Masculino</b>										
Sí	2	8	2	2	4	3	5	2	2	30
No				1						1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>31</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados de la encuesta, enfocados en el grupo masculino y desglosados por facultad, arrojan una perspectiva integral sobre la percepción del chantaje emocional como forma de violencia psicológica. En la Facultad de Enfermería, el 100% de los encuestados

masculinos reconoce el chantaje emocional como una manifestación de violencia psicológica. Este patrón se repite en diversas facultades, destacando la unanimidad en las percepciones de los estudiantes de Ciencias Humanas, Arquitectura, Diseño y Arte, Ciencias Exactas y Naturales, Comunicación, Lingüística y Literatura, Jurisprudencia, Medicina y Psicología, donde el 100% de los estudiantes autoidentificados con el género masculino señalan al chantaje emocional como una forma de violencia psicológica. Sin embargo y únicamente en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables se observa a un alumnx que no considera al chantaje emocional como forma de violencia, en este caso el 66,7% de los encuestados del grupo masculino considera que el chantaje emocional es una forma de violencia psicológica, mientras que el 33,3% no comparte esta perspectiva. Estos resultados ofrecen una visión clara y matizada de cómo los estudiantes masculinos perciben el chantaje emocional dentro de una relación sexoafectiva.

En el caso del chantaje emocional se observa que existe unanimidad en la visión que se tienen sobre esta forma de expresión de violencia psicológica, en ambos grupos de trabajo más del 95% de lxs encuestadxs la reconocen como forma de violencia.

### **Manipulación.**

En esta forma de violencia nuevamente se analiza la perspectiva que tienen lxs estudiantes sobre la manipulación. Van Dijk explica que la manipulación se entiende como una práctica comunicativa en la que una persona o grupo de personas ejerce control sobre otras personas, con el objetivo de influir en sus pensamientos, emociones o acciones. Esta práctica puede ser llevada a cabo a través del discurso oral o escrito, de igual manera mediante mensajes visuales, y en ocasiones puede involucrar el uso de información engañosa o falsa, la omisión de información relevante, la exageración o la minimización de hechos, entre otras (2006). Los resultados generales revelan que 124 estudiantes de los 130 encuestados, reconocen esta forma de violencia lo que representa un 95,38%. Esta percepción se contrapone con la opinión de un grupo reducido de 6 estudiantes, que no consideran la manipulación como una forma de violencia, esto equivale al 4,62% de la muestra. Al explorar estas percepciones detalladamente por género, se destaca que dentro del grupo femenino de lxs 95 encuestadxs, el 98,95% reconoce que la manipulación es una forma de violencia, mientras que solo el 1,05% tiene una perspectiva opuesta. Por otro lado, en el grupo masculino de los 31 encuestados, la percepción de la manipulación como violencia disminuye ligeramente al 83,87%, el 16,13% de lxs encuestadxs del grupo masculino no comparte esta opinión. Estos resultados generan una

comprensión inicial sobre las divergencias en las percepciones de violencia psicológica, resaltando la necesidad de un análisis más profundo y diferenciado según género y facultad.

Tabla 7: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto a la manipulación como expresión de violencia psicológica.

	Facultad									
Género	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Femenino</b>										
Sí	10	18	4	8	4	14	7	10	19	94
No							1			1
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>95</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados de la encuesta, enfocados en el grupo femenino y analizados por facultad, proporcionan una visión integral sobre la percepción que tienen lxs estudiantes respecto a la manipulación como forma de violencia psicológica. En diversas facultades, como Enfermería, Ciencias Humanas, Arquitectura, Diseño y Arte, Ciencias Administrativas y Contables, Ciencias Exactas y Naturales, Comunicación, Lingüística y Literatura, y Medicina, el 100% de lxs encuestadxs del grupo del género femenino reconoce la manipulación como una expresión de violencia psicológica. Este patrón refleja un consenso generalizado en la identificación de la manipulación como una forma de violencia psicológica. No obstante, se observan discrepancias en la Facultad de Jurisprudencia, donde el 87,5% de lxs estudiantxs considera la manipulación como violencia psicológica, mientras que el 12,5% no comparte esta perspectiva. Estos resultados sugieren que en la mayoría de las facultades existe una sólida cohesión en la percepción de la manipulación como forma de violencia psicológica.

Tabla 8: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a la manipulación como expresión de violencia psicológica.

	Facultad
--	----------

<b>Género</b>	<b>Enfermería</b>	<b>FACH</b>	<b>FADA</b>	<b>FCAC</b>	<b>FCEN</b>	<b>FCLL</b>	<b>Jurisprudencia</b>	<b>Medicina</b>	<b>Psicología</b>	<b>Total</b>
<b>Masculino</b>										
Sí	2	8	2	2	3	2	4	1	2	26
No				1	1	1	1	1		5
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>31</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados de esta pregunta analizan la percepción de estudiantes masculinos en diversas facultades con respecto a la manipulación como forma de violencia psicológica, proporcionan una panorámica heterogénea de las percepciones en distintos entornos académicos. Empezando en la Facultad de Enfermería, el 100% de los encuestados sostiene que la manipulación es una forma de violencia psicológica, destacando una percepción unánime dentro de este grupo. Asimismo, en la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, la totalidad de lxs estudiantes del grupo masculino comparten esta perspectiva, subrayando una consistencia significativa en la percepción de la manipulación como una expresión de violencia psicológica. No obstante, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, se evidencia opiniones divididas, aunque no es gran medida, con el 75% de lxs encuestadxs que sí considera la manipulación como violencia psicológica, mientras que el 25% no lo hace. Asimismo, en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, se observa que el 66,7% de los encuestados considera a la manipulación como una forma de violencia psicológica, mientras que el 33,3% no comparte esta opinión.

Por otro lado, en la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura, así como en Jurisprudencia, se observa una dicotomía en las opiniones, donde un porcentaje sustancial de estudiantes masculinos, el 66,7% y el 80% respectivamente, considera la manipulación como violencia psicológica, mientras que un segmento significativo no comparte esta percepción, representando el 33,3% y el 20% respectivamente. Estos resultados sugieren la existencia de diferencias en la interpretación de la manipulación como violencia psicológica en estas facultades específicas. Finalmente, en la Facultad de Medicina, se registra una división equitativa de opiniones, donde el 50% de los encuestados masculinos la considera una forma de violencia psicológica, mientras que el otro 50% no comparte esta percepción. Este hallazgo

resalta una variabilidad en la interpretación de la manipulación en el contexto de la facultad médica. Contraria a esta visión se encuentra la Facultad de Psicología, donde el 100% de los encuestados masculinos sostiene que la manipulación es una forma de violencia psicológica, revelando una percepción unánime dentro de esta área académica.

Los resultados de ambos grupos sugieren que lxs estudiantes del grupo femenino en comparación con el grupo masculino tienen una mayor conciencia, sensibilidad y percepción sobre esta forma de violencia psicológica, además de que se entiende que pueden identificar las situaciones donde se produce manipulación. Adicionalmente Segato detalla como entiende la manipulación desde una posición en la que se ejerce control y poder sobre otra persona, especialmente en las relaciones sexoafectivas. De igual forma analiza cómo la manipulación puede manifestarse a través de dinámicas psicológicas y emocionales que buscan subyugar a la otra persona, perpetuando así la subordinación y la violencia estructural.

## *Grupo 2*

### **Bromas hirientes**

La violencia psicológica se desenvuelve de diversos modos y mediante ellos se va afectando la integridad, la autoestima o el bienestar de una persona por medio de acciones verbales o no verbales. Una de estas acciones es el uso de bromas hirientes, que Según Tibaná y sus colaboradores (2020), las bromas hirientes son: “Burlas ofensivas con el fin de ridiculizar, aparentemente tras el humor” (p.126). Estas bromas pueden generar sentimientos de humillación, rechazo, aislamiento o inferioridad en las personas que las reciben. Como se mencionó en el grupo anterior, esta investigación cuenta con una pregunta abierta para que los estudiantes describan en sus propias palabras lo que entienden por violencia psicológica. Al menos el 50% de lxs estudiantes manifestaron que estas acciones pueden tener un efecto negativo en la salud mental y emocional de quienes lo viven.

Los resultados de la investigación arrojan luz sobre la percepción de las bromas hirientes como expresión de violencia psicológica entre los encuestados. En términos generales, un significativo 90,77% de los participantes, equivalentes a 118 personas, identifican las bromas hirientes como una forma de violencia. Este hallazgo subraya la importancia de abordar el impacto de las bromas hirientes en la salud mental y emocional de los individuos, evidenciando una conciencia colectiva sobre la gravedad de esta manifestación de violencia.

Al desglosar la información por género, se observa que, en el grupo femenino, compuesto por 95 encuestadxs, un 90,53% considera las bromas hirientes como una expresión

de violencia, mientras que el 9,47% restante no comparte esta perspectiva. De igual manera en el grupo masculino de 31 encuestadxs, el 90,32% reconoce las bromas hirientes como violencia psicológica, y el 9,68% restante no las percibe como tal. Estos resultados sugieren una convergencia en la percepción entre ambos géneros, con la mayoría reconociendo las bromas hirientes como una forma de violencia, aunque existe un pequeño porcentaje que no comparte esta evaluación.

Tabla 9: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto a las bromas hirientes como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Femenino</b>										
Sí	7	18	2	6	3	14	8	9	19	86
No	3		2	2	1			1		9
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>95</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados muestran la diversidad de percepciones que existen entre las doce facultades del grupo femenino respecto a las bromas hirientes como forma de violencia psicológica. En primer lugar, en las Facultades de Ciencias Humanas, Comunicación, Lingüística y Literatura, Jurisprudencia y Psicología, el 100% de lxs participantes considera que las bromas hirientes son una forma de violencia psicológica, señalando una clara unanimidad en esta percepción. En cuanto a las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y Ciencias Administrativas y Contables, el 75% de las participantes identifica las bromas hirientes como una forma de violencia psicológica, mientras que el 25% restante no lo considera así. Este resultado muestra una mayoría en la percepción de violencia, pero también indica la existencia de una proporción significativa que no reconoce estas bromas como una manifestación de violencia psicológica. A su vez en la Facultad de Enfermería, el 70% de lxs encuestadxs reconoce esta expresión de violencia, mientras que el 30% restante no. Por último, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte presenta una división de opiniones, donde el 50%

de lxs encuestadxs reconoce las bromas hirientes como una forma de violencia, mientras que el otro 50% no.

Tabla 10: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a las bromas hirientes como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
Masculino										
Sí	2	6	2	3	3	3	5	2	2	28
No		2			1					3
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>31</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados ofrecen una visión clara de la perspectiva que tienen los estudiantes de diferentes facultades sobre las bromas hirientes como forma de violencia psicológica. De las nueve facultades con las que se maneja la investigación siete de ellas en su totalidad los estudiantes encuestadxs, es decir el 100%, identifican que las bromas hirientes son una expresión de violencia psicológica. Estas facultades son: Enfermería, Arquitectura, Diseño y Arte, Ciencias Administrativas y Contables, Comunicación, Lingüística y Literatura, Jurisprudencia, Medicina y Psicología. Este resultado destaca una unanimidad en la percepción de violencia dentro de estas facultades. Por el contrario, en la Facultad de Ciencias Humanas y en la de Ciencias Exactas y Naturales, el 75% de los participantes reconocen las bromas hirientes como una forma de violencia psicológica, mientras que el 25% restante no comparte esta perspectiva. La muestra en general indica que existe una alta conciencia en el grupo masculino entre diversas facultades sobre las bromas hirientes como una forma de violencia psicológica.

#### Uso de información en su contra

La violencia psicológica se manifiesta de varias formas una de ellas es por medio del uso de información en su contra, esto consiste en manipular o distorsionar datos personales o íntimos de la pareja, con el fin de causarle vergüenza, miedo, culpa o desconfianza. En esta

pregunta de la investigación los resultados evidenciaron en términos generales, que el 93,08% de los participantes, equivalente a 121 personas, consideran que utilizar información en contra de alguien constituye una expresión de violencia psicológica. De hecho, al momento en que se contrasta la información con base en el género, se observan diferencias significativas en la percepción de esta específica forma de violencia. En el grupo femenino, el 95,79% de lxs participantes, es decir, 91 mujeres, reconocen al uso de información en su contra como una expresión de violencia. Sin embargo, un 4,21%, equivalente a 4 mujeres, no comparten esta perspectiva. Mientras que, en el grupo masculino, compuesto por 31 estudiantes, se observa una variación en la percepción. El 83,87% de los participantes, es decir, 26 hombres, identifican el uso de información en su contra como una forma de violencia. No obstante, un 16,13%, equivalente a 5 hombres, no considera que esta es una práctica violenta.

Tabla 11: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto al uso de la información personal en su contra como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Femenino</b>										
Sí	10	18	4	7	4	14	7	8	19	91
No				1			1	2		4
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>95</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados en el grupo femenino vinculados con la variable de facultad evidencian que, en la Facultad de Enfermería, Ciencias Humanas, Arquitectura, Diseño y Arte, Comunicación, Lingüística y Literatura, Ciencias Exactas y Naturales al igual que en Psicología se observa una uniformidad en la perspectiva, ya que el 100% de lxs encuestadxs consideran que el uso de información personal con fines perjudiciales constituye una forma de violencia psicológica. A diferencia de estas facultades, otras dos, Jurisprudencia y Ciencias Administrativas y Contables, el 87,5% de lxs encuestadxs reconocen esta expresión de violencia, mientras que el 12,5% restante no comparte esta perspectiva. Finalmente, en la Facultad de Medicina, el 80% de lxs participantes consideran que el uso de información

personal en su contra es una forma de violencia psicológica, mientras que el 20% restante no lo ve de esta manera.

Tabla 12: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto al uso de la información personal en su contra como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
Masculino										
Sí	1	6	2	3	4	2	4	2	2	26
No	1	2				1	1			5
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>31</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados proporcionan una visión detallada de cómo el grupo del género masculino percibe el uso de información personal en su contra como una forma de violencia psicológica. En la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, Ciencias Administrativas y Contables, Ciencias Exactas y Naturales, Medicina, Psicología el 100% de lxs encuestadxs consideran que el uso de información personal con fines perjudiciales es una expresión de violencia psicológica. En cambio, en la Facultad de Jurisprudencia, el 80% de lxs participantes lo reconoce como violencia psicológica, mientras que el 20% restante no lo ve de esta manera. Continuando con la Facultad de Ciencias Humanas, el 75% de los participantes lo reconoce como una forma de violencia psicológica, mientras que el 25% restante no lo ve de esta manera. Mostrando igualmente una disminución en el porcentaje de estudiantes que perciben el uso de información personal como forma de violencia, está la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura, que indica que el 66,7% de lxs encuestadxs consideran que el uso de esta expresión si es una forma de violencia psicológica, mientras que el 33,3% restante no comparte esta perspectiva. Finalmente, en la Facultad de Enfermería, se observa una división de opiniones, ya que el 50% de los encuestados considera que el uso de información constituye una forma de violencia psicológica, mientras que el otro 50% no comparte esta perspectiva.

En este grupo específicamente, se puede evidenciar grandes discrepancias en la perspectiva que tienen los estudiantes sobre esta forma de violencia, pues de nueve facultades



Sí	10	18	4	7	4	13	6	10	19	91
No				1		1	2			4
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>95</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados revelan un análisis detallado de las percepciones de lxs estudiantes universitarixs, específicamente del grupo femenino, en relación al daño a la autoestima como forma de violencia psicológica, empezaremos por el grupo de facultades donde esta forma de violencia es apreciada unánimemente, las facultades que forman parte de este grupo son: Enfermería, Ciencias Humanas, Ciencias Exactas y Naturales, Arquitectura, Diseño y Arte, Medicina, y Psicología, el 100% de lxs encuestadxs reconoce el daño a la autoestima como una forma de violencia psicológica. Sin embargo, se puede apreciar como la perspectiva varía en algunas facultades, en la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura, el 92,9% de lxs encuestadxs lo considera violencia, mientras que el 7,1% restante no lo ve de esta manera. Por otro lado, la facultad de Ciencias Administrativas y Contables, el 87,5% de lxs encuestadxs lo considera violencia psicológica, mientras que el 12,5% restante no comparte esta opinión. Por último, en Jurisprudencia, el 75% de las encuestadas considera el daño a la autoestima como una forma de violencia psicológica, mientras que el 25% restante no comparte esta perspectiva.

Tabla 14: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto al daño de la autoestima como expresión de violencia psicológica.

	Facultad									
Género	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Masculino</b>										
Sí	2	6	1	2	4	3	4	2	2	26

No		2	1	1			1			5
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>31</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados muestran que lxs estudiantes, de al menos 5 facultades diferentes comparten la misma perspectiva en cuanto al daño que puede llegar a causar en la autoestima como forma de violencia psicológica, pues ofrecen un panorama matizado y diverso entre las distintas facultades. Las facultades que forman parte de este grupo son: Enfermería, Ciencias Exactas y Naturales, Comunicación, Lingüística y Literatura, Medicina, y Psicología, donde el 100% de lxs encuestadxs reconocen de manera unánime que es una forma de violencia psicológica, evidenciando una conciencia colectiva en estas áreas. Contrastando estas cifras, con los resultados de la Facultad de Jurisprudencia, se puede observar que el 80% de lxs encuestadxs sí considera que el daño a la autoestima es una forma de violencia psicológica, mientras que el 20% restante no comparte esta evaluación. Así mismo, en la Facultad de Ciencias Humanas, el 75% de lxs encuestadxs sí considera el daño a la autoestima como violencia psicológica, mientras que el 25% restante no. De igual forma, pero mostrando aún más decadencia en la elección de esta forma de violencia, la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, el 66,7% de lxs encuestadxs lo identifica, mientras que el 33,3% restante no lo percibe de esta manera. Por último, en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte se puede observar que únicamente el 50% de lxs encuestadxs lo ve como violencia, mientras que el otro 50% no lo considera así.

### **Humillación**

Avanzando en la evaluación de las expresiones de violencia psicológica, nos encontramos con la humillación, que, según Tibaná (2020), esta forma de violencia sucede cuando se manifiestan expresiones incómodas destinadas a minimizar a la persona, permitiendo al agresor sentirse con autoridad para denigrarla. Los resultados generales de la investigación revelan que, el 92,31% de lxs 130 encuestadxs considera que humillar se entiende como una

expresión de violencia psicológica. Es decir que la mayoría percibe la humillación como una forma de violencia. Por el contrario, el 7,69% de lxs encuestadxs sostiene una opinión opuesta. Al momento de detallar estos resultados por género, en el grupo femenino de lxs 95 encuestadxs, el 92,63% comparte que humillar se constituye como violencia psicológica, mientras que el 7,37% sostiene que no es así. En cuanto al grupo masculino de lxs 31 encuestadxs, el 90,32% considera que humillar sí es una expresión de violencia, mientras que el 9,68% no comparte esta opinión. Aunque la mayoría de los hombres también concuerda en que la humillación es una forma de violencia, la discrepancia de opiniones que se da en relación con el grupo femenino es mínima. Es decir, el grupo femenino tiene mayor percepción hacia esta forma.

Tabla 15: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a la humillación como expresión de violencia psicológica.

	Facultad									
Género	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Femenino</b>										
Sí	9	17	3	6	4	14	7	9	19	88
No	1	1	1	2			1	1		7
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>95</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados de la encuesta, desglosados por facultad y enfocándonos en el grupo femenino, ofrecen una visión detallada de cómo las estudiantes de distintas disciplinas perciben la humillación como forma de violencia psicológica. En las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, Comunicación, Lingüística y Literatura y Psicología la totalidad de lxs participantes, es decir el 100%, concuerda en que la humillación se configura como una expresión de violencia psicológica. por otro lado, en la Facultad de Ciencias Humanas, el 94,4% de lxs estudiantes sostiene que la humillación es una forma de violencia psicológica, mientras que el 5,6% no comparte esta perspectiva. Con una diferencia porcentual baja las Facultades de Enfermería y Medicina afirma que la humillación se constituye como violencia psicológica un

90%, mientras que el 10% no lo considera así. Al analizar otras facultades, se observa un patrón diverso. En Jurisprudencia, el 87,5% de las participantes concuerda en que la humillación es violencia psicológica, mientras que el 12,5% no lo ve de esa manera. En Arquitectura, Diseño y Arte, el 75% considera la humillación como violencia psicológica, mientras que el 25% no comparte esta perspectiva. Y en última instancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, el 75% percibe que es una forma de violencia psicológica pero el 25% no.

Tabla 16: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a las humillaciones como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Masculino</b>										
Sí	2	6	2	2	4	3	5	2	2	28
No		2		1						3
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>31</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Por otro lado, los resultados del grupo masculino proporcionan una visión detallada de cómo lxs estudiantes de diferentes disciplinas perciben la humillación como una forma de violencia psicológica. De las nueve facultades con las que se trabaja, 7 tienen una percepción unánime, estas facultades son Enfermería, Medicina, Psicología, Ciencias Exactas y Naturales, Comunicación, Lingüística y Literatura, Arquitectura, Diseño y Arte y Jurisprudencia, donde la totalidad de los encuestados, es decir, el 100%, concuerda en que la humillación constituye una expresión de violencia psicológica. Sin embargo, al examinar otras facultades, surgen diferencias en las percepciones. En Ciencias Humanas, el 75% de los encuestados considera que la humillación es una forma de violencia psicológica, mientras que el 25% no comparte esta perspectiva. En Ciencias Administrativas y Contables, el 66,7% afirma que la humillación es violencia psicológica, mientras que el 33,3% no lo considera así.

## Grupo 3

**Hostigamiento**

Para entender que es el hostigamiento y como se desarrolla, esta nuevamente el texto de Tibaná (2020) que menciona esta expresión puede manifestarse a través de la intimidación, la manipulación, las amenazas y cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo de la persona. Ahora de forma general los resultados revelan que la mayoría de lxs encuestadxs, 108 personas exactamente, equivalente al 83,08%, que concuerda en que el hostigamiento se constituye como una forma de violencia psicológica. Por el contrario, 22 encuestadxs, representando el 16,92%, no consideran que el hostigamiento sea una expresión de violencia psicológica. Al desglosar estos datos por género, se observa que dentro del grupo femenino de lxs 95 encuestadxs, un 84,21%, es decir, 80 estudiantes, consideran al hostigamiento como una forma de violencia, mientras que el 15,79%, equivalente a 15 encuestadxs, no comparten esta perspectiva. Por el contrario, en el grupo masculino, compuesto por 31 encuestados, el 77,42%, es decir, 24 estudiantes, consideran al hostigamiento como una forma de violencia, mientras que el 22,58%, representado por 7 encuestados, no.

Tabla 17: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto al hostigamiento como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Femenino</b>										
Sí	9	17	3	6	4	13	4	9	15	80
No	1	1	1	2		1	4	1	4	15
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>95</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Analizando los resultados de la encuesta sobre hostigamiento como forma de violencia psicológica en el grupo femenino y considerando la diversidad de facultades, se identifica

únicamente en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, tiene un consenso total, con el 100% de lxs encuestadxs considerando al hostigamiento como una forma de violencia psicológica. Sin embargo, en el resto de las facultades se pueden observar varias discrepancias, empezando por la facultad de Ciencias Humanas, donde el 94,44% de lxs estudiantes perciben que es una forma de violencia y el otro 5,56% no lo hace. Posteriormente esta la facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura con un 92,86% (13 estudiantes) que la conciben como violencia psicológica, mientras que el 7,14% de estudiantes no lo ve del mismo modo. En la facultad de Psicología el 78,9%, es decir 15 estudiantes, concuerda en que el hostigamiento es una forma de violencia psicológica, sin embargo, el 21,1% no comparte esta opinión. En el caso de estas otras dos facultades Arquitectura, Diseño y Arte y Ciencias Administrativas y Contables, se puede apreciar que lxs estudiantes comprenden del mismo modo a estas expresiones de violencia, en un 75% lxs estudiantes lo hacen, pero el 25% de ellos no lo ve igual. Por último, en la Facultad de Jurisprudencia se presenta una división equitativa, donde el 50% de las participantes percibe el hostigamiento como violencia psicológica, mientras que el otro 50% no lo considera así.

Tabla 18: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto al hostigamiento como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Masculino</b>										
Sí	1	6	1	2	4	3	3	2	2	24
No	1	2	1	1			2			7
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>31</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados de la encuesta, relacionados con el género masculino y enfocados con la facultad delinean distintas perspectivas sobre el hostigamiento como forma de violencia psicológica. En las facultades de Ciencias Exactas y Naturales, Comunicación, Lingüística y Literatura, Medicina y Psicología, la totalidad de los encuestados, es decir, el 100%, coincide

en considerar el hostigamiento como una forma de violencia psicológica. Estos resultados sugieren un consenso generalizado dentro de estas facultades. Mientras tanto en Ciencias Humanas, el 75% de lxs encuestadxs ven al hostigamiento como violencia psicológica, mientras que el 25% no comparte esta perspectiva. En Ciencias Administrativas y Contables, el 66,7% considera que el hostigamiento es violencia, mientras que el 33,3% no lo ve de esa manera. En continuo descenso en la facultad de Jurisprudencia se muestra mayores discrepancias, con el 60% de lxs encuestadxs considerando el hostigamiento como violencia psicológica y el 40% no compartiendo esta opinión. Por último, en las facultades de Enfermería y Arquitectura, Diseño y Arte, la mitad de lxs encuestadxs, es decir el 50%, lo ve como violencia psicológica, mientras que el otro 50% no lo considera así.

### **Elige la ropa que usa**

De otro modo, la elección de la ropa por parte de la pareja se puede considerar como una forma de violencia psicológica, si se utiliza para controlar o cohibir a la pareja en su expresión personal o en su autonomía. En este caso los resultados generales de la pregunta revelan percepciones divergentes entre lxs encuestadxs respecto a si la pareja elige la ropa que usa se constituye como una expresión de violencia psicológica. Con esto los 130 participantes, el 83,08% (108 encuestadxs) considera que esta acción sí es una forma de violencia, mientras que el 16,92% (22 encuestadxs) no comparte esta perspectiva. Adicionalmente, al analizar estos resultados por género, se observan diferencias significativas. En caso el grupo femenino de lxs 95 encuestadxs, el 87,37% (83 estudiantes) sostiene que la elección de la ropa por parte de la pareja es una expresión de violencia, mientras que el 12,63% (12 encuestadas) no lo considera así. Mientras tanto, en el grupo masculino de lxs 31 encuestadxs, el 67,74% es decir 21 estudiantes consideran que sí es una expresión de violencia, mientras que el 32,26% (10 encuestados) no lo percibe de esa manera. Estos resultados revelan una diferencia de percepción entre los géneros. La investigación subraya la necesidad de abordar las dinámicas de poder y control en las relaciones de pareja desde una perspectiva de género, reconociendo las distintas formas en que estas acciones pueden ser percibidas y experimentadas.

Tabla 19: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto a la elección de la ropa que usa como expresión de violencia psicológica.

Facultad
----------

<b>Género</b>	<b>Enfermería</b>	<b>FACH</b>	<b>FADA</b>	<b>FCAC</b>	<b>FCEN</b>	<b>FCLL</b>	<b>Jurisprudencia</b>	<b>Medicina</b>	<b>Psicología</b>	<b>Total</b>
<b>Femenino</b>										
Sí	10	17	3	6	3	12	6	8	18	83
No		1	1	2	1	2	2	2	1	12
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>95</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados de la encuesta, organizados por facultad y centrados en el grupo femenino, proporcionan una visión detallada de cómo lxs estudiantes perciben la elección de la ropa como forma de violencia psicológica. En la Facultad de Enfermería, la totalidad de lxs encuestadxs, coincide en considerar que la elección de la ropa por parte de la pareja es una forma de violencia psicológica. En cambio, en Psicología, el 94,7% comparte esta perspectiva, mientras que el 5,3% no lo hace, destacando un consenso significativo en esta facultad. Por otro lado, con una diferencia mínima en Ciencias Humanas, el 94,4% considera que la elección de la ropa es una forma de violencia psicológica, mientras que el 5,6% no lo ve de esa manera. Igualmente, en Comunicación, Lingüística y Literatura, el 85,7% percibe esta acción como violencia psicológica, mientras que el 14,3% no lo considera así. Además, en Medicina, el 80% de lxs encuestadxs sí considera que la elección de la ropa es una forma de violencia psicológica, mientras que el 20% no lo hace. Para ello, nuevamente los resultados evidencian la disminución del porcentaje de percepción de esta forma de violencia. En las Facultades de Arquitectura, Diseño y Arte, Ciencias Administrativas y Contables, Ciencias Exactas y Naturales, y Jurisprudencia, en las tres facultades se presenta una división del 75% que lo considera violencia psicológica y el 25% que no.

Tabla 20: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a la elección de la ropa que usa como expresión de violencia psicológica.

<b>Facultad</b>
-----------------

Género	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Masculino</b>										
Sí	1	4	2	2	3	2	4	1	2	21
No	1	4		1	1	1	1	1		10
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>31</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados de la encuesta, segmentados por facultad y enfocándonos en el grupo masculino, delinear diversas perspectivas sobre si la elección de la ropa por parte de la pareja se puede constituir como una forma de violencia psicológica. En la Facultad de Psicología y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, la totalidad de lxs encuestadxs, el 100%, coincide que considerar que este comportamiento es una forma de violencia psicológica, reflejando un consenso unánime en estas áreas académicas. En Jurisprudencia, el 80% de lxs encuestadxs ve la elección de la ropa como violencia psicológica, mientras que el 20% no lo percibe de esa manera. Aquí se puede evidenciar que, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el 75% lo considera violencia psicológica, mientras que el 25% no lo hace. Mientras tanto, en Comunicación, Lingüística y Literatura y Ciencias Administrativas y Contables, el 66,7% lo percibe como violencia psicológica, mientras que el 33,3% no comparte esta perspectiva. Ahora bien, hay tres facultades que mantienen el mismo nivel de comprensión, estas facultades son: Enfermería, Ciencias Humanas y Medicina, con el 50% de lxs encuestadxs afirma que la elección de la ropa es una forma de violencia psicológica, y el otro 50% no compartiendo esta opinión.

En el caso de esta expresión de violencia se observa una gran diferencia entre los resultados del grupo femenino y del grupo masculino. Además, al analizar las respuestas de esta pregunta con especial énfasis en el grupo masculino, se identificó que únicamente la mitad de lxs estudiantes de las facultades de Enfermería, Medicina y Ciencias Humanas perciben a esta expresión como forma de violencia. Con este contexto, se realiza un contraste de lo hallado con lo dicho por Segato (2003) por lo que se interpreta que la diferencia de resultados radica desde la gramática cultural. Es decir, el género masculino tiene una menor percepción a esta forma de violencia que las mujeres como consecuencia del orden de género que los hace

comprender el mundo o los vínculos desde un sistema de jerarquías y relaciones de poder que estructuran las interacciones sociales. Al mismo tiempo Segato entiende el orden de género como un conjunto de normas, roles y expectativas socialmente construidos que determinan las posiciones relativas de hombres y mujeres en la sociedad.

#### Grupo 4

### Sobrenombres

Los sobrenombres son apodos o nombres alternativos que se utilizan para referirse a una persona de manera informal o cariñosa. Sin embargo, también pueden manejarse de manera sarcástica, burlesca y/o violenta. Los resultados generales de la investigación revelan que, los sobrenombres como expresión de violencia psicológica son perceptibles en un 74,62% para lxs 130 encuestadxs, sin embargo, el 25,38% no comparte esta perspectiva. Al detallar estos resultados por género, en el grupo femenino de lxs 95 encuestadxs, el 72,63% sostiene que los sobrenombres son una expresión de violencia, destacando una mayoría significativa, mientras que el 27,37% no considera que este comportamiento sea violento. Por otro lado, en el grupo masculino de los 31 encuestados, el 77,42% cree que los sobrenombres son una forma de violencia psicológica, mientras que el 22,58% no comparte esta opinión.

Tabla 21: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto a los sobrenombres como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Femenino</b>										
Sí	7	17	1	3	2	12	4	7	16	69
No	3	1	3	5	2	2	4	3	3	26
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>95</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados de la encuesta revelan una gran variabilidad en las percepciones sobre los sobrenombres como forma de violencia psicológica. En Ciencias Humanas, el 94,4% de lxs encuestadxs considera que los sobrenombres son una forma de violencia psicológica, mientras

que el 5,6% no comparte esta perspectiva. En Comunicación, Lingüística y Literatura, el 87,5% percibe los sobrenombres como violencia psicológica, mientras que el 14,3% no lo considera así. De igual manera en Psicología, el 84,2% sostiene que los sobrenombres son violencia psicológica, y el 15,8% no comparte esta opinión. Prevalciendo la reducción de estudiantes que consideran que es una forma de violencia, en Enfermería y Medicina, el 70% de ambas facultades considera que los sobrenombres son una forma de violencia psicológica, mientras que el 30% no. Así mismo en Ciencias Exactas y Naturales y Jurisprudencia, únicamente el 50% considera que es violencia psicológica. Finalmente, en estas últimas dos facultades se observa que un 62,5% de estudiantes de Ciencias Administrativas y Contables, no perciben a los sobrenombres como violencia psicológica, mientras que el 37,5% opina que si es violencia. Por último, en Arquitectura, Diseño y Arte, el 75% no considera que los sobrenombres son una forma de violencia psicológica, sin embargo, únicamente el 25% afirma que es una forma de violencia.

Tabla 22: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a los sobrenombres como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
Masculino										
Sí	1	5	1	2	3	3	5	2	2	24
No	1	3	1	1	1					7
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>31</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados nuevamente proporcionan un panorama diverso en cuanto a las percepciones sobre los sobrenombres como forma de violencia psicológica. En Jurisprudencia, Medicina, Psicología y Comunicación, Lingüística y Literatura, el 100% de los encuestados coincide en considerar que los sobrenombres se constituyen como una forma de violencia psicológica, reflejando un consenso unánime en estas facultades. Mientras que, en Ciencias Exactas y Naturales, el 75% de lxs encuestadxs ve a los sobrenombres como una forma de

violencia psicológica, mientras que el 25% no comparte esta perspectiva. Reduciéndose el porcentaje de estudiantes significativamente en Ciencias Administrativas y Contables, el 66,7% percibe a los sobrenombres como violencia psicológica, y el 33,3% no lo hace. Del mismo modo en Ciencias Humanas, el 62,5% considera que los sobrenombres son una forma de violencia psicológica, mientras que el 37,5% no comparte esta opinión. Por último, en las facultades de Enfermería y Arquitectura, Diseño y Arte, únicamente el 50%.

Para concluir existen diferencias notables entre las percepciones de los estudiantes de las facultades de Ciencias Humanas, Comunicación, Lingüística y Literatura y Psicología, que son las que más consideran que los sobrenombres son una forma de violencia psicológica, y las de las facultades de Ciencias Administrativas y Contables y Arquitectura, Diseño y Arte, que son las que menos lo hacen. En especial el grupo del género femenino de la FADA únicamente reconoce esta expresión de violencia en un 25%. Esto podría deberse a la carrera que estudian lxs alumnxs, pues en las primeras facultades se puede interpretar que existe una mayor sensibilidad y conciencia sobre las dinámicas en las que se desarrolla la violencia y los efectos negativos que pueden tener en la persona, ya sea en su autoestima, su identidad y/o su forma de relacionamiento con el resto.

No obstante, por medio de esta información junto a la teoría de Hirigoyen (1999) se interpreta que los sobrenombres son una forma de violencia psicológica, en especial cuando son utilizados para ridiculizar o desacreditar a la persona. Además, otro concepto que maneja la autora es la justificación de la violencia por medio de la burla o el humor. Hirigoyen (1999) menciona que: “La burla se basa en la mentira, la ironía, el sarcasmo, el desprecio o la paradoja.” (p. 30) Con lo dicho se puede entender que los sobrenombres se utilizada para humillar y desvalorizar a la víctima de manera camuflada o indirecta, lo que dificulta que sea percibida.

También se observa una variación entre los resultados de los grupos de estudio de Jurisprudencia, Medicina, Enfermería y Ciencias Exactas y Naturales, dado que el porcentaje de estudiantes que consideran que los sobrenombres son una forma de violencia psicológica cambia significativamente. Por último, se puede destacar que en ninguna facultad hay un consenso absoluto sobre la percepción de los sobrenombres como forma de violencia psicológica, lo que indica que se trata de un fenómeno complejo y subjetivo, que depende del contexto, la intención, el significado y la forma en la que se recibe el mensaje.

## Grupo 5

**Celos**

Los celos son un conjunto de emociones, que es completamente natural y común experimentar, sin embargo, Tibaná (2020) menciona que también se presencian los celos obsesivos y/o posesivos que en ocasiones escala al punto de llegar a ejercer violencia física. Generalmente este sentir está relacionado con inseguridades o temores que la persona tiene o también cuando en la relación se experimenta desconfianza. Sin embargo, es la forma en la que la persona maneja sus emociones es lo que lo puede volver problemático. Adicionalmente, esto es un reflejo de lo que la persona aprendió, por lo que estos sentimientos pueden desencadenar en actitudes de dominio y control que instauran un ambiente de violencia dentro de una relación sexoafectiva.

Los resultados generales de la encuesta ponen en evidencia que un 70,77% de los 130 encuestados consideran que los celos son una forma de violencia psicológica. Por el contrario, un 24,62% de los participantes no están de acuerdo. Al analizar estos resultados por género, en el grupo femenino de los 95 encuestados, el 78,95% opina que los celos son una expresión de violencia, mientras que el 21,05% sostiene que esta no es una forma de violencia psicológica. Por el contrario, en el grupo masculino, conformado por 31 encuestados, el 61,29% considera que los celos son una forma de violencia, mientras que el 38,71% no comparte esta visión. Estos resultados sugieren que existe una diferencia de percepción significativa entre los géneros, con un mayor número de mujeres reconociendo los celos como una manifestación de violencia psicológica en comparación con los hombres.

Tabla 23: Percepción de los estudiantes del grupo femenino, por facultad, respecto a los celos como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Femenino</b>										
Sí	9	16	1	6	3	13	5	6	16	75
No	1	2	3	2	1	1	3	4	3	20
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>95</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados de la encuesta, de acuerdo a la facultad en el grupo femenino en relación a los celos como forma de violencia psicológica. En la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura el 92,9% de lxs estudiantes sí consideran que es una forma de violencia psicológica, en comparación con el 7,1% que no lo hace. Continuando con la Facultad de Enfermería, donde el 90% de lxs encuestadxs consideran que los celos son una forma de violencia psicológica, mientras que el 10% no lo hace. De forma similar, en la Facultad de Ciencias Humanas, el 88,9% la considera una forma de violencia, mientras que el 11,1% no lo hace. En Psicología, el 84,2% de lxs encuestadxs considera que es una forma de violencia psicológica, mientras que el 15,8% no lo ve así. En la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables al igual que en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales los celos son percibidos en el mismo porcentaje, un 75% de lxs participantes lo ve como una forma de violencia, mientras que el 25% no lo percibe así. Adicionalmente, en la Facultad de Jurisprudencia el 62,5% opina que los celos sí son violencia psicológica y el 37,5% no considera a los celos como tal. En la Facultad de Medicina el 60% sí considera que es una forma de violencia psicológica, mientras que el 40% no lo hace. En relación con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, únicamente el 25% considera que los celos son una expresión de violencia psicológica, contrariamente el 75% restante menciona que no es una forma de violencia. Estos resultados ofrecen una visión detallada de las diferencias de opinión dentro de cada facultad.

Tabla 24: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino, por facultad, respecto a los celos como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
Masculino										
Sí		2	1	2	3	3	4	2	2	19
No	2	6	1	1	1		1			12
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>31</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados de la encuesta del grupo masculino, analizados por facultad en relación a los celos como forma de violencia psicológica, revelan variaciones notables en las percepciones. En la Facultad de Enfermería, Medicina y Psicología, así como en la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura, el 100% de lxs encuestadxs no considera que los celos sean una forma de violencia psicológica. Sin embargo, en la facultad de Jurisprudencia, el 80% de los encuestados ve los celos como violencia psicológica, mientras que el 20% no comparte esta percepción. En Ciencias Exactas y Naturales, el 75% opina que los celos son una forma de violencia psicológica, mientras que el 25% tiene una perspectiva diferente. En Ciencias Administrativas y Contables, el 66,7% de lxs encuestadxs ve a los celos como una forma de violencia psicológica, mientras que el 33,3% no lo considera así. En Arquitectura, Diseño y Arte, se observa una división equitativa, el 50% considera que es violencia psicológica y el otro 50% lo niega. Por último, al igual que el grupo femenino de la FADA en la Facultad de Ciencias Humanas, nuevamente se observa que únicamente el 25% considera que los celos son violencia psicológica, mientras que el 75% no comparte esta opinión.

### **Ley del hielo**

Finalmente, concluyendo con las formas en las que se expresa la violencia psicológica, se encuentra la ley del hielo, que igualmente es conocida así coloquialmente. Para Tibaná (2020) esta expresión de violencia psicológica consiste en no dirigir la palabra por completo a la otra persona, ni comunicar de ninguna forma absolutamente nada al otro. También dice que la ley del hielo es una manifestación de actitudes de control y manipulación que llevan a que la persona excluya e ignore a otra después de conflictos o desacuerdos ocurridos. En ocasiones la intención con la que se realiza este acto es con el fin de “castigar” a la persona ignorándola y generándole únicamente sentimientos de inseguridad y preocupación en la persona.

Los resultados generales revelan que el 72,31% de los 94 encuestados considera que la ley del hielo es una forma de violencia psicológica, mientras que el 27,69% no comparte esta perspectiva. Al analizar estos datos por género, en el grupo femenino de 95 encuestadxs, el 74,74% sostiene que la ley del hielo es una expresión de violencia, mientras que el 25,26% no la considera como tal. Por otro lado, en el grupo masculino de 31 encuestadxs, el 61,29% considera que la ley del hielo es una forma de violencia psicológica, mientras que el 38,71% no lo ve así. Estos hallazgos destacan una diferencia de percepción significativa entre los géneros, con un mayor porcentaje de mujeres reconociendo la ley del hielo como una

manifestación de violencia psicológica en comparación con los hombres.

Tabla 25: Percepción de lxs estudiantes del grupo femenino por facultad, respecto a la ley del hielo como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Femenino</b>										
Sí	8	15	2	4	3	9	6	9	15	71
No	2	3	2	4	1	5	2	1	4	24
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>95</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados detallados de la encuesta del grupo femenino, en relación a la ley del hielo como forma de violencia psicológica, exponen una perspectiva completa de las diferentes percepciones. En Medicina, el 90% percibe la ley del hielo como una forma de violencia psicológica, mientras que el 10% no comparte esta opinión. En Ciencias Humanas, el 83,3% sostiene que la ley del hielo se constituye como violencia psicológica, mientras que el 16,7% no lo percibe de esa manera. Continuando con la Facultad de Enfermería, el 80% de lxs encuestadxs considera que la ley del hielo es una forma de violencia psicológica, mientras que el 20% no comparte esta opinión. En Psicología, el 78,9% de lxs encuestadxs consideran que la ley del hielo es una forma de violencia psicológica, mientras que el 21,1% no lo ve de esa manera. En Jurisprudencia, el 75% de lxs encuestadxs considera que la ley del hielo es violencia psicológica, mientras que el 25% no lo ve de esa manera. En Comunicación, Lingüística y Literatura, el 64,3% opina que la ley del hielo es una forma de violencia psicológica, mientras que el 35,7% no comparte esta perspectiva. Finalmente, tanto en Arquitectura, Diseño y Arte como en Ciencias Administrativas y Contables y Ciencias Exactas y Naturales, se observa una división equitativa, con el 50% considerando la ley del hielo como violencia psicológica y el otro 50% adoptando una perspectiva diferente.

Tabla 26: Percepción de lxs estudiantes del grupo masculino por facultad, respecto a la ley del

hielo como expresión de violencia psicológica.

Género	Facultad									
	Enfermería	FACH	FADA	FCAC	FCEN	FCLL	Jurisprudencia	Medicina	Psicología	Total
<b>Masculino</b>										
Sí		5	1	2	2	1	4	2	2	19
No	2	3	1	1	2	2	1			12
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>31</b>

Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022).

Los resultados de la encuesta en el caso de estudiantes del grupo masculino, en relación a la ley del hielo como forma de violencia psicológica, exponen diferentes perspectivas. En Medicina y Psicología, el 100% de lxs encuestadxs ve la ley del hielo como una forma de violencia psicológica. En Jurisprudencia, el 80% la considera una forma de violencia, mientras que el 20% no. Reduciéndose considerablemente el porcentaje de estudiantes que perciben esta forma de violencia psicológica esta la facultad de Ciencias Administrativas y Contables, donde el 66,7% ve a la ley del hielo como violencia psicológica, mientras que el 33,3% no lo considera como tal. En Ciencias Humanas, el 62,5% opina que es una forma de violencia, mientras que el 37,5% no está de acuerdo. Continuando con la reducción del porcentaje tanto en Arquitectura, Diseño y Arte como en Ciencias Exactas y Naturales, únicamente el 50% considera que es una forma de violencia, mientras que el otro 50% no lo hace. De la misma manera en Comunicación, Lingüística y Literatura, el 33,3% percibe la ley del hielo como violencia psicológica, mientras que el 66,7% no lo hace. Por último, y siendo uno de los hallazgos más marcados y drásticos esta la Facultad de Enfermería, donde el 100% de lxs encuestadxs no consideran que la ley del hielo sea una forma de violencia psicológica.

Se determinó que, de las doce expresiones de violencia psicológica, lxs estudiantes reconocen, principalmente, a la invalidación de emociones, al chantaje emocional y a la manipulación como formas de violencia psicológica. Estas opciones son percibidas por más del 95% del universo escogido para la investigación.

A continuación se explicará la información por facultades y por los dos grupos de género investigados: para la facultad de enfermería el 80% del grupo femenino comprende a la

ley del hielo como una forma de violencia psicológica en comparación al grupo masculino que el 100% no la considera como una forma de violencia, este es un hallazgo importante pues al ser estudiantes de una carrera para dar un servicio médico la muestra masculina en su totalidad no perciben que la ley del hielo es una forma de violencia. En la FACH el 83,3% del grupo femenino consideran que es una forma de violencia, por otro lado, en el caso del grupo masculino solo el 62,5% la considera una forma de violencia. En la FADA los dos grupos de estudio seleccionaron en un 50% a esta forma de violencia psicológica. Para la FCAC en el grupo femenino el 50% considera que es una forma de violencia, mientras que en el grupo masculino el 66,7% considera a esa expresión una forma de violencia psicológica. Asimismo, de la FCEN el 75% del grupo femenino sí considera que es una forma de violencia psicológica, mientras en los hombres solo el 50% lo hace. Continuando con la FCLL los datos indican que del grupo femenino el 64,3% sí considera que es una forma de violencia psicológica, mientras que del grupo masculino únicamente el 33,3% lo hace. En la Facultad de Jurisprudencia del grupo femenino el 75% sí considera que es una forma de violencia psicológica, mientras que el 25% no lo hace. En la Facultad de Medicina del grupo femenino el 90% sí considera que es una forma de violencia psicológica, mientras que del grupo masculino el 100% la considera una expresión de violencia psicológica. Por último, en la Facultad de Psicología del grupo femenino el 78,9% sí considera que es una forma de violencia psicológica, mientras que en el grupo masculino el 100% lo hace.

Para la manipulación como forma de violencia psicológica en la Facultad de enfermería, FACH, FADA y psicología el 100% de los dos grupos de estudio seleccionaron a esta como una forma de violencia, por otro lado, hablando solo del grupo femenino, de las 9 facultades 8 seleccionaron en un 100% esta forma de violencia sin embargo en jurisprudencia únicamente el 87,5% del grupo lo hace. Es importante evidenciar que el 99% eligió esta expresión de violencia psicológica. En el caso del grupo masculino solo el 66,7% de estudiantes de la FCAC y FCLLL seleccionó esta forma de violencia, asimismo en la FCEN el 75% lo hizo y para finalizar de la facultad de medicina solo el 50% lo hace y de jurisprudencia un 80%.

Para el chantaje emocional los resultados de los estudiantes muestran lo siguiente, de la facultad de FACH, FADA, FCEN, FCLL y Psicología el 100% de las 2 muestras seleccionaron esta forma de violencia, igualmente algo a denotar es que los dos grupos seleccionaron esta forma de violencia psicológica en un 96%. Del grupo femenino de la facultad de enfermería, y medicina el 90% de los estudiantes si considera que es una forma de violencia psicológica. Por último, de la FCAC y de jurisprudencia el 87,5% de los estudiantes también lo perciben como una forma de violencia.

Los sobrenombres como forma de violencia psicológica sí son percibidos en un 74% como forma de violencia, dentro de esto en enfermería el 70% del grupo femenino afirma que es una forma de violencia, mientras que únicamente el 50% del grupo masculino lo hace. Para la facultad de medicina el 70% del grupo femenino afirma que es una forma de violencia, por otro lado, el 100% del grupo masculino también lo afirma, para la facultad de psicología el 84,2% del grupo femenino percibe a los sobrenombres como forma de violencia, mientras que el 100% de estudiantes del grupo masculino, lo hace. Igualmente se puede visualizar que el 100% de estudiantes de FCLL y Jurisprudencia consideran que es una forma de violencia psicológica. En la FADA únicamente el 25% de la muestra del grupo femenino afirman que es una forma de violencia, mientras que el 50% del grupo masculino lo hace. Para la FACH el 94,4% del grupo femenino considera que lo es, mientras que el 62% del grupo masculino lo hace. En la FCAC los porcentajes igualmente indican que solo el 37,5% del grupo femenino lo hace, aunque en el grupo masculino esta cifra es más alta con un 75% y por último para la FCEN el 50% del grupo femenino afirma que es violencia por otra parte, el 75% del grupo masculino.

En el caso de la expresión de bromas hirientes los resultados de las encuestas dicen lo siguiente. En la facultad de Jurisprudencia, FCLL y psicología el 100 % de los dos grupos de estudiantes seleccionaron esta forma de violencia psicológica; En la facultad de Enfermería el 70% de lxs estudiantes del grupo femenino afirman que las bromas hirientes son una forma de violencia, por otro lado, el 100% del grupo masculino lo hace. En la FACH el 100% de la muestra del grupo femenino afirma que es una forma de violencia y el 75% del grupo masculino igualmente lo hace. Por otro lado, el 50% del grupo femenino de la FADA afirma que es una forma de violencia, sin embargo, del grupo masculino el 100% del grupo lo hace. El 75% de ambos grupos de la FCEN eligieron esta forma de violencia psicológica. Por último, en la facultad de medicina el 100% del grupo femenino afirma que esta sí es una forma de violencia psicológica

Otra de las opciones que se dio a elegir sobre formas de violencia psicológica es el uso de información en su contra, en la facultad de psicología, FADA y FCEN el 100% de ambos grupos afirman que es una forma en la que se expresa la violencia psicológica; en la facultad de enfermería el 100% del grupo femenino afirma que es una forma en la que se expresa la violencia psicológica, por otro lado, solo el 50% del grupo masculino lo hace; en la facultad de medicina el 80% del grupo femenino identifica esta forma de violencia psicológica mientras que el 100% del grupo masculino lo hace; Para la FACH el 100% del grupo femenino y el 75% del grupo masculino perciben que es una forma de violencia psicológica, En el caso de la FCLL

el 100% del grupo femenino y el 66,7% del grupo masculino lo perciben como violencia. En la facultad de CAC el 87,5% del grupo femenino y el 100% del grupo masculino lo perciben como violencia. Por último, en la facultad de Jurisprudencia el 87,5% del grupo femenino/ y el 80% del grupo masculino lo ven como una forma de violencia.

En la forma de violencia que habla sobre el daño a la autoestima la Facultad de Enfermería, Medicina, Psicología y FCEN el 100% de los dos grupos perciben que es una forma de violencia psicológica, también la FACH en el grupo femenino el 100% y el 75% del grupo masculino lo perciben como una forma de violencia; En la Facultad ADA el 100% del grupo femenino lo hace, sin embargo, solo el 50% del grupo masculino lo hace. En la FCAC el 87,5% del grupo femenino y el 66,7% del grupo masculino perciben que es una forma de violencia psicológica. En la FCLL en el grupo femenino el 92,9% y en el masculino el 100% eligió esta forma de violencia. Por último, en la facultad de Jurisprudencia el 75% del grupo femenino y el 80% del masculino seleccionaron esta forma de violencia.

Invaldar emociones era una de las opciones que se había dado y es una de las más seccionadas de las 9 facultades 8 identificaron que era una forma de violencia psicológica, los resultados de la investigación indican que las facultades de Enfermería, Medicina, Psicología, FACH, FADA, FCAC, FCEN y FCLL por parte tanto del grupo masculino como del femenino, el 100% perciben esta acción. Y únicamente de la facultad de Jurisprudencia el 87,5% identifican esta forma de violencia psicológica.

Igualmente, otra de las formas de violencia que se dio a elegir es que su pareja elija la ropa que va a usar, únicamente el 100% del grupo femenino de la facultad de enfermería afirmó que esta acción es una forma de violencia psicológica, por otro lado, en el grupo masculino el 50% lo hace. En la FACH el grupo femenino lo percibe como violencia en un 94% y el masculino en un 100%; por otro lado

## **CAPÍTULO IV: CASI IMPERCEPTIBLE**

Se presenta la segunda parte de la encuesta donde se evalúa la frecuencia con la que lxs estudiantes han experimentado las manifestaciones de violencia psicológica, presentadas anteriormente en el capítulo 3, en sus relaciones sexoafectivas. Adicionalmente se incorporarán las respuestas obtenidas por la pregunta abierta, para entender desde sus propias palabras como entienden la violencia además de relacionar con las situaciones que la persona vive en su relación. Las preguntas están compuestas por cuatro frecuencias, que son: no, rara vez, a veces y siempre. Por último, el objetivo de este capítulo es comprender como experimentan estas formas en las que se expresa la violencia psicológica, además de comprender la gramática cultural existente en esas significaciones, así como la presencia de algún discurso social en sus concepciones.

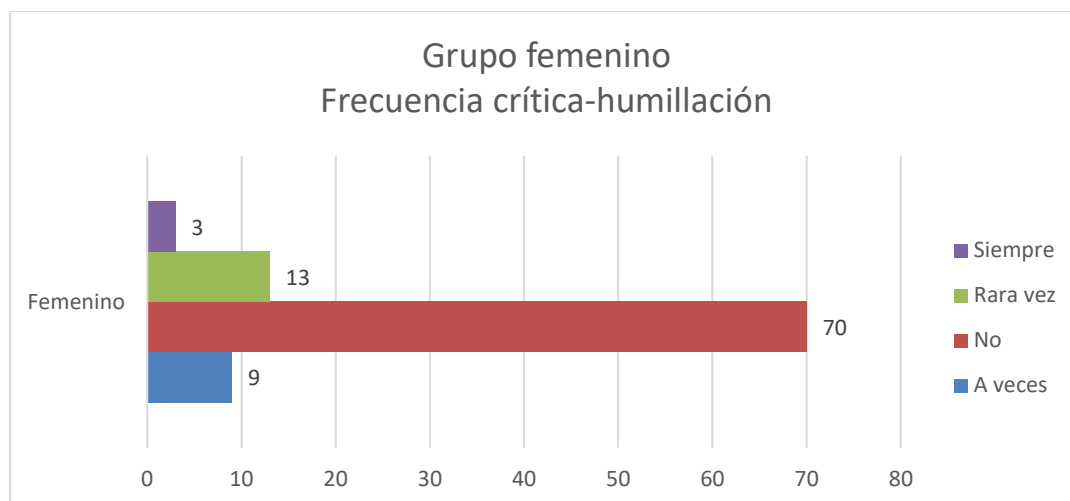
### **Frecuencia con lxs estudiantes han experimentado violencia**

*¿Le critica o humilla en público o en privado, opinando negativamente sobre su apariencia, su forma de ser o de vestir?*

En la encuesta sobre la frecuencia con la que lxs estudiantes han sido criticadxs y humilladxs en público o privado de lxs 130 estudiantes encuestadxs 98 contestaron nunca haber sido criticadxs o humilladxs por su pareja o expareja, lo que representa un 75,38%; 14 contestaron rara vez, lo que representa un 10,77%; 13 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 10% y por último 5 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 3,85%.

Los resultados en esta pregunta evidencian que el 75% de estudiantes nunca han sido humilladxs o criticadxs, por parte de su pareja o ex pareja. Sin embargo, algo que es importante destacar aquí es que, aunque en su gran mayoría nunca ha pasado esto. Hay un grupo de trece estudiantes que contestaron que rara vez, de esto el 93% se autoidentifica con el grupo del género femenino.

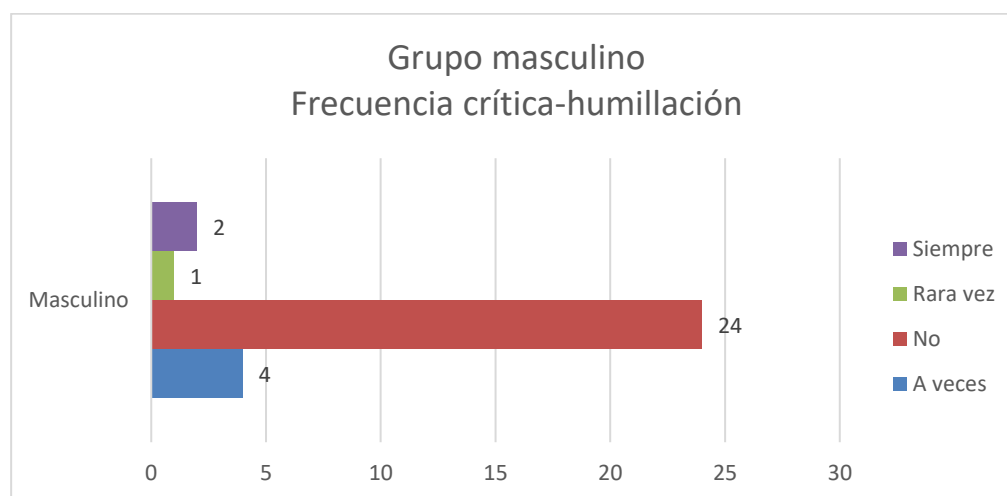
Gráfico 3: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han sido criticadxs y humilladxs en público o privado.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 95 estudiantes encuestadxs de género femenino: 70 contestaron nunca haber sido criticadxs o humilladxs por su pareja o expareja, lo que representa un 73,68%; 13 contestaron rara vez, lo que representa un 13,68%; 9 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 9,47% y por último 3 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 3,16%.

Gráfico 4: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han sido criticadxs y humilladxs en público o privado.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

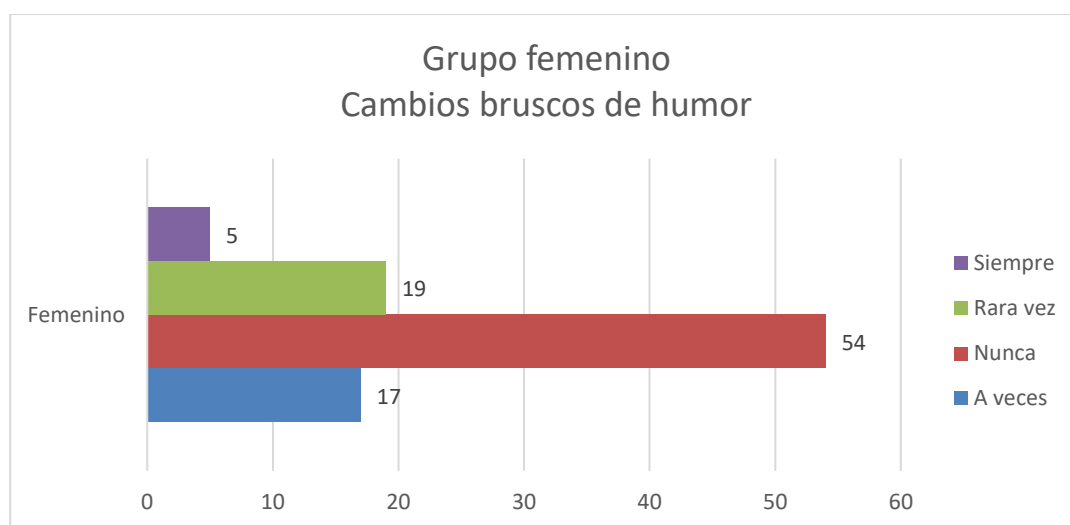
De lxs 31 estudiantes encuestadxs de género masculino: 24 contestaron nunca haber sido criticadxs o humilladxs por su pareja o expareja, lo que representa un 77,42%; 1 estudiante contestó rara vez, lo que representa un 3,23%; 4 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 12,90% y por último 2 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 6,45%.

*¿Su pareja tiene cambios bruscos de humor o se comporta distinto en público, como si fuera otra persona?*

En la encuesta sobre la frecuencia con la que lxs estudiantes han experimentado cambios bruscos de humor en su pareja o expareja podían elegir entre las opciones: nunca, rara vez, a veces y siempre. De lxs 130 estudiantes encuestadxs 74 contestaron nunca haber experimentado cambios bruscos de humor, lo que representa un 56,92%; existen 25 estudiantes que contestaron rara vez y 25 contestaron a veces, lo que representa un 19,23% y por último 6 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 4,62%.

Los resultados en esta pregunta evidencian que un poco más del 55% de estudiantes nunca experimentado cambios bruscos de humor en su pareja o ex pareja. Sin embargo, algo que es importante destacar aquí es que, aunque en su gran mayoría nunca ha pasado esto. Hay un grupo de 25 estudiantes que contestaron que rara vez, de esto el 76% se autoidentifica con el grupo del género femenino.

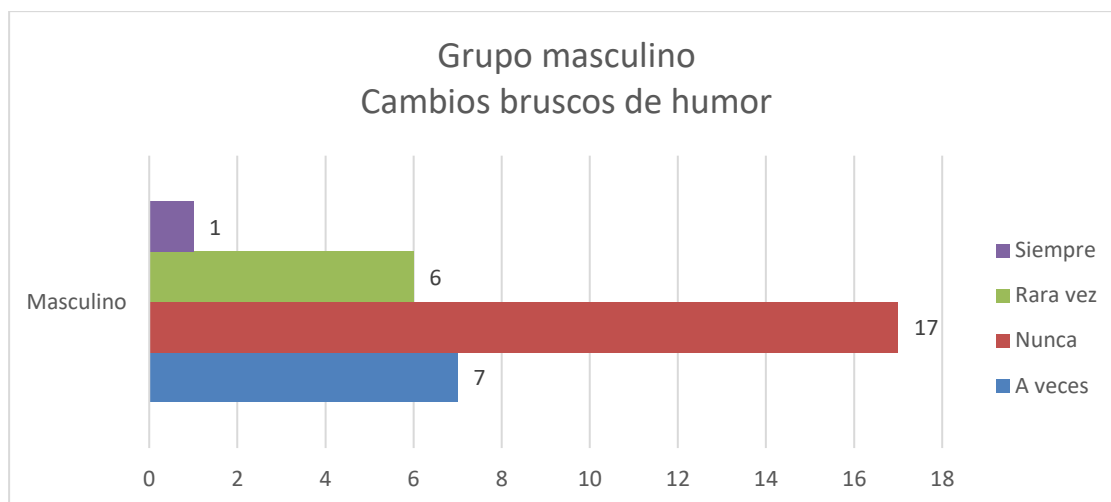
Gráfico 5: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han experimentado cambios bruscos de humor en su pareja o expareja.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 95 estudiantes encuestadxs del género femenino: 54 contestaron nunca haber experimentado cambios bruscos de humor, lo que representa un 56,84%; 19 contestaron rara vez, lo que representa un 20%; 17 contestaron a veces, lo que representa un 17,89% y por último 5 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 5,26%.

Gráfico 6: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han experimentado cambios bruscos de humor en su pareja o expareja.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

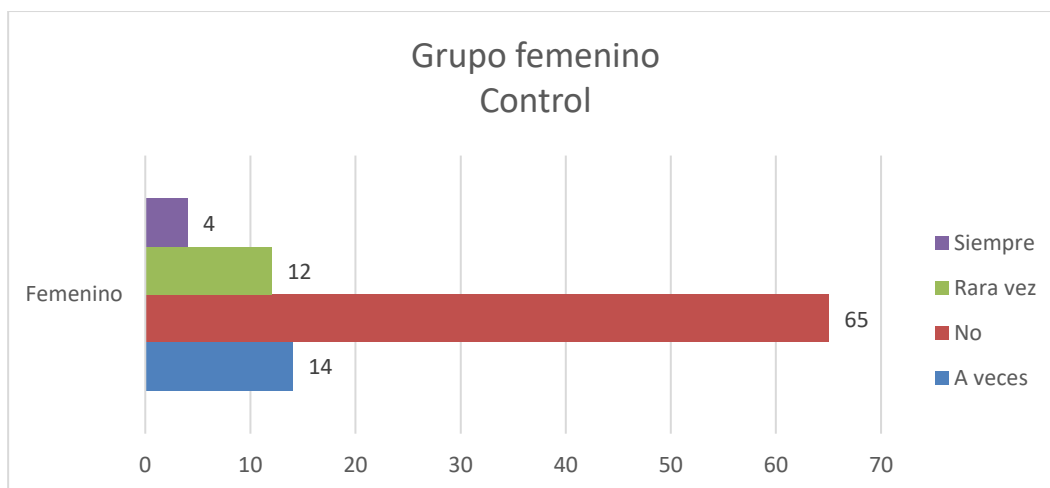
De lxs 31 estudiantes encuestadxs del género masculino: 17 contestaron nunca haber experimentado cambios bruscos de humor, lo que representa un 54,84%; 6 contestaron rara vez, lo que representa un 19,35%; 7 contestaron a veces, lo que representa un 22,58% y por último 1 estudiante contestó siempre, lo que representa un 3,23%.

*¿En algún momento de su relación ha sentido que su pareja quiere controlar su tiempo, sus relaciones, su forma de pensar o actuar?*

En la encuesta sobre la frecuencia con la que lxs estudiantes se han sentido controladxs podían elegir entre las opciones: nunca, rara vez, a veces y siempre. De lxs 130 estudiantes encuestadxs 89 contestaron nunca haberse sentido controladxs por su pareja o expareja, lo que representa un 68,46%; 15 contestaron rara vez, lo que representa un 11,54%; 20 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 15,38% y por último 6 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 4,62%.

Nuevamente en esta pregunta los resultados evidencian que un poco más del 65% de estudiantes nunca se han sentido controladxs. Sin embargo, algo que es importante destacar aquí es que, aunque en su gran mayoría nunca ha pasado esto. Hay un grupo de quince estudiantes que contestaron que rara vez, de esto el 80% se autoidentifica con el grupo del género femenino.

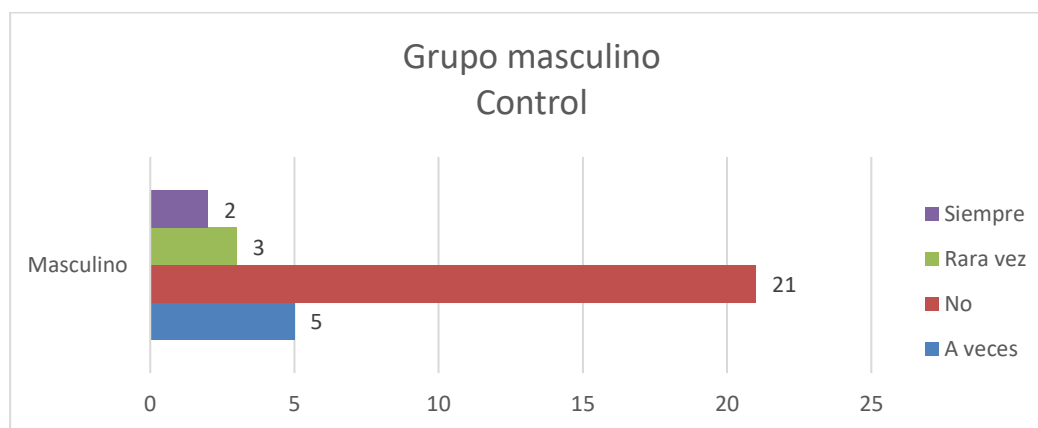
Gráfico 7: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, se han sentido controladxs por su pareja o expareja.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 95 estudiantes encuestadxs del género femenino: 65 contestaron nunca haberse sentido controladxs por su pareja o expareja, lo que representa un 68,42%; 12 contestaron rara vez, lo que representa un 12,63%; 14 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 14,74% y por último 4 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 4,21%.

Gráfico 8: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, se han sentido controladxs por su pareja o expareja.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

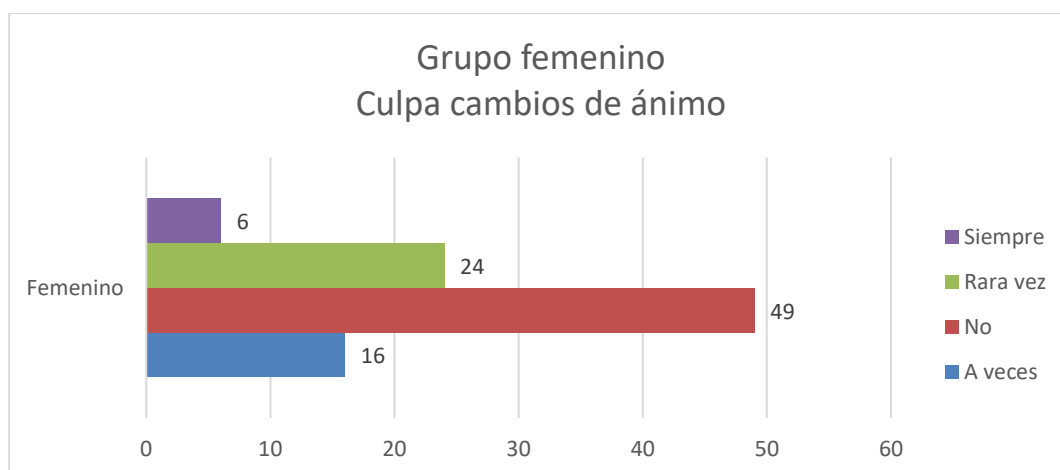
De lxs 31 estudiantes encuestadxs del género masculino: 21 contestaron nunca haberse sentido controladxs por su pareja o expareja, lo que representa un 67,74%; 3 contestaron rara vez, lo que representa un 9,68%; 5 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 16,13% y por último 2 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 6,45%.

*¿Le ha culpado por sus cambios de ánimo, malestares, o frustraciones?*

En la encuesta sobre la frecuencia con la que lxs estudiantes han sentido que les culpan por los cambios de ánimo de su pareja o expareja podían elegir entre las opciones: nunca, rara vez, a veces y siempre. De lxs 130 estudiantes encuestadxs 65 contestaron nunca haber sentido que les culpan por los cambios de ánimo de su pareja o expareja, lo que representa un 50%; 32 contestaron rara vez, lo que representa un 24,62%; 23 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 17,69% y por último 10 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 7,69%.

Los resultados en esta pregunta indican una menor predominancia a nunca haberlo vivido, que el 50% de estudiantes nunca han sido que les culpan por los cambios de ánimo de la pareja.

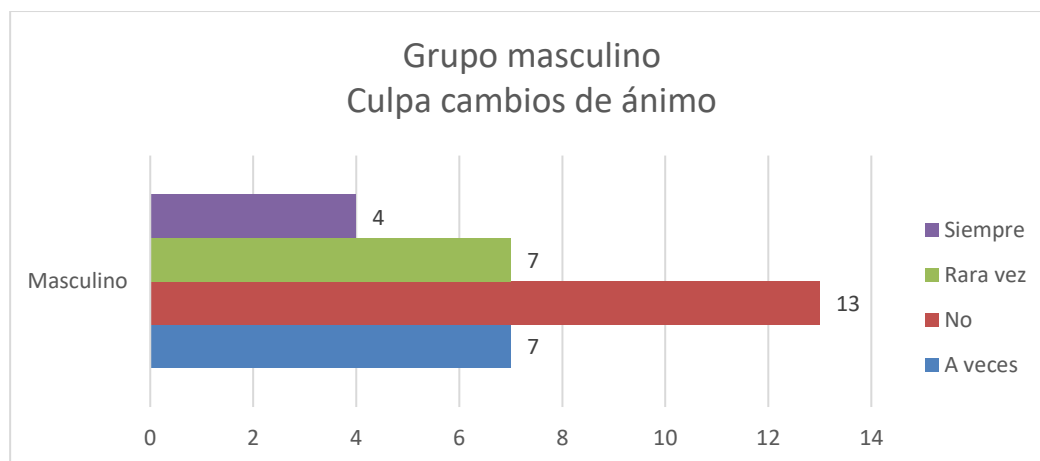
Gráfico 9: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han sentido que les han culpado por los cambios de ánimo de su pareja o expareja.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 95 estudiantes encuestadxs del género femenino: 49 contestaron nunca haber sentido que su pareja o expareja les culpa por sus cambios de ánimo, lo que representa un 51,58%; 24 contestaron rara vez haberlo sentido, lo que representa un 25,26%; 16 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 16,84% y por último 6 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 6,32%.

Gráfico 10: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han sentido que les han culpado por los cambios de ánimo de su pareja o expareja.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

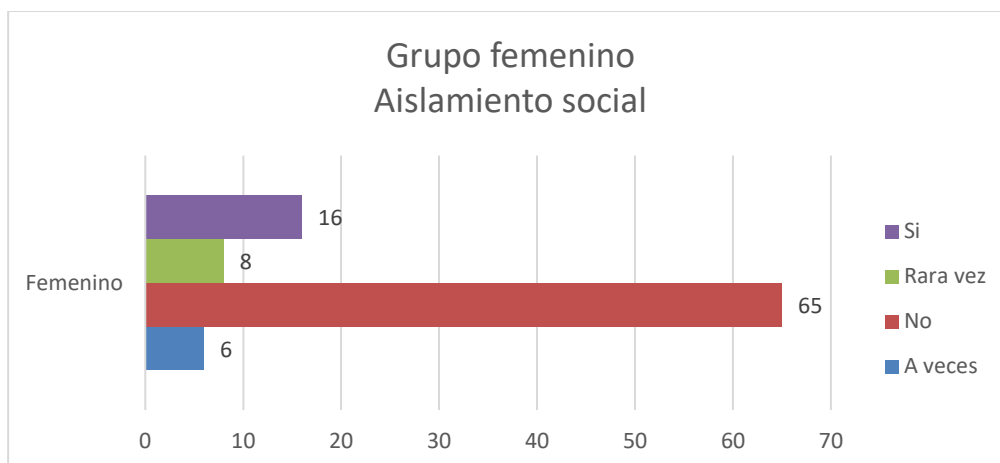
De lxs 31 estudiantes encuestadxs del género masculino: 13 contestaron nunca haber sentido que su pareja o expareja les culpa por sus cambios de ánimo, lo que representa un 41,94%; existen 7 estudiantes que contestaron rara vez haberlo sentido y 7 que contestaron a veces, cada uno representa 22,58% y por último 4 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 12,90%.

*¿Ha perdido contacto con amigxs, familiares o compañerxs de su entorno para evitar que su pareja se moleste?*

En la encuesta sobre la frecuencia con la que lxs estudiantes han perdido contacto con amigxs, familiares o compañerxs de su entorno para evitar que su pareja o expareja se moleste podían elegir entre las opciones: nunca, rara vez, a veces y siempre. De lxs 130 estudiantes encuestadxs 86 contestaron que nunca han perdido contacto con amigxs, familiares o compañerxs de su entorno para evitar que su pareja o expareja se moleste, lo que representa un 66,15%; existen 11 estudiantes que contestaron rara vez y 11 estudiantes que contestaron a veces, lo que representa un 8,46% y por último 22 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 16,92%.

Los resultados en esta pregunta evidencian que un poco más del 68% de estudiantes nunca han perdido contacto con amigxs, familiares o compañerxs de su entorno para evitar que su pareja o expareja.

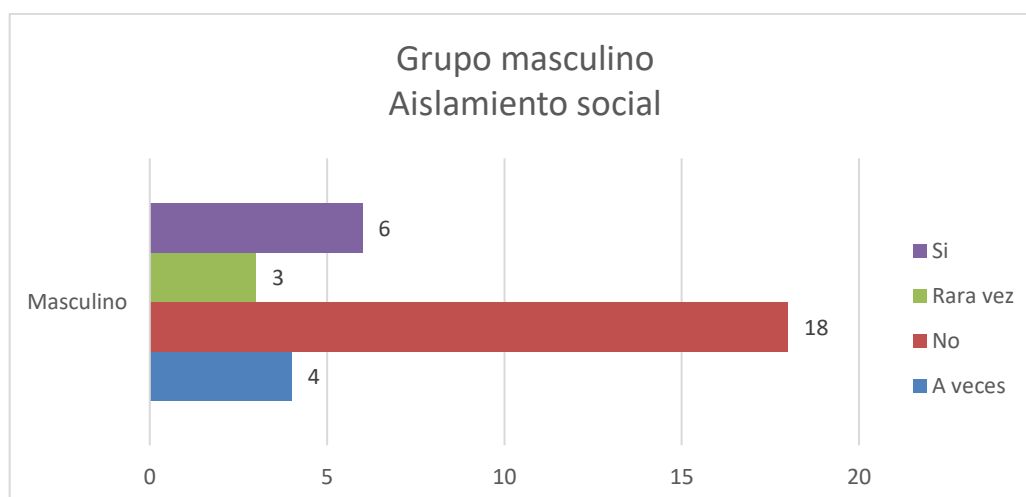
Gráfico 11: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han perdido contacto con amigxs, familiares o compañerxs de su entorno para evitar que su pareja o expareja se moleste.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 95 estudiantes encuestadxs del género femenino: 65 contestaron que nunca han perdido contacto con amigxs, familiares o compañerxs de su entorno para evitar que su pareja o expareja se moleste, lo que representa un 68,42%; 8 estudiantes contestaron rara vez, lo que representa un 8,42%; 6 contestaron a veces, lo que representa 6,32% y por último 16 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 16,84%.

Gráfico 12: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han perdido contacto con amigxs, familiares o compañerxs de su entorno para evitar que su pareja o expareja se moleste.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 31 estudiantes encuestadxs del género masculino: 18 contestaron que nunca han perdido contacto con amigxs, familiares o compañerxs de su entorno para evitar que su pareja o expareja se moleste, lo que representa un 58,06%; 3 estudiantes contestaron rara vez, lo que

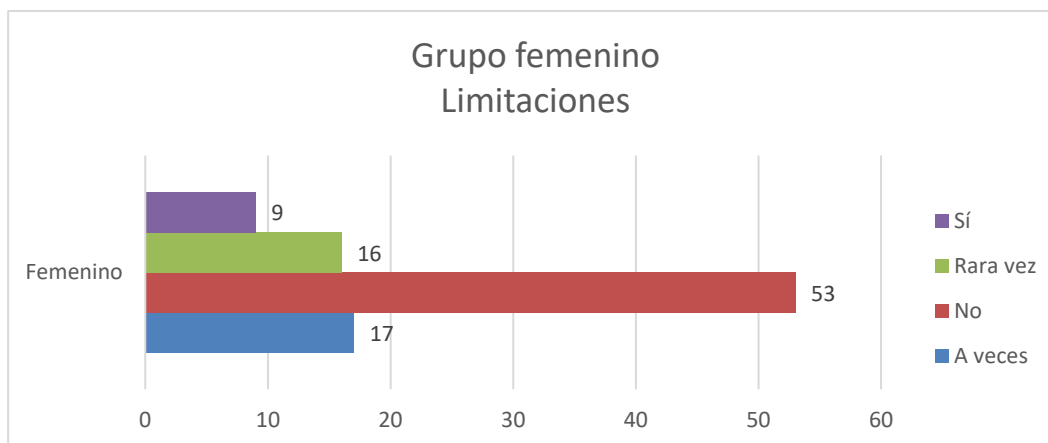
representa un 9,68%; 4 contestaron a veces, lo que representa 12,90% y por último 6 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 19,35%.

*¿Ha dejado de realizar ciertas actividades, o hablar sobre ciertos temas, para evitar problemas en su relación?*

En la encuesta sobre la frecuencia con la que lxs estudiantes han dejado de realizar ciertas actividades, o hablar sobre ciertos temas, para evitar problemas en su relación podían elegir entre las opciones: nunca, rara vez, a veces y siempre. De lxs 130 estudiantes encuestadxs 68 contestaron nunca han dejado de realizar ciertas actividades, o hablar sobre ciertos temas, para evitar problemas en su relación., lo que representa un 52,31%; 26 contestaron rara vez, lo que representa un 20%; 22 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 16,92% y por último 14 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 10,77%.

Los resultados en esta pregunta evidencian que un poco más del 50% de estudiantes nunca han dejado de realizar ciertas actividades, o hablar sobre ciertos temas, para evitar problemas en su relación.

Gráfico 13: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han dejado de realizar ciertas actividades, o hablar sobre ciertos temas, para evitar problemas en su relación.

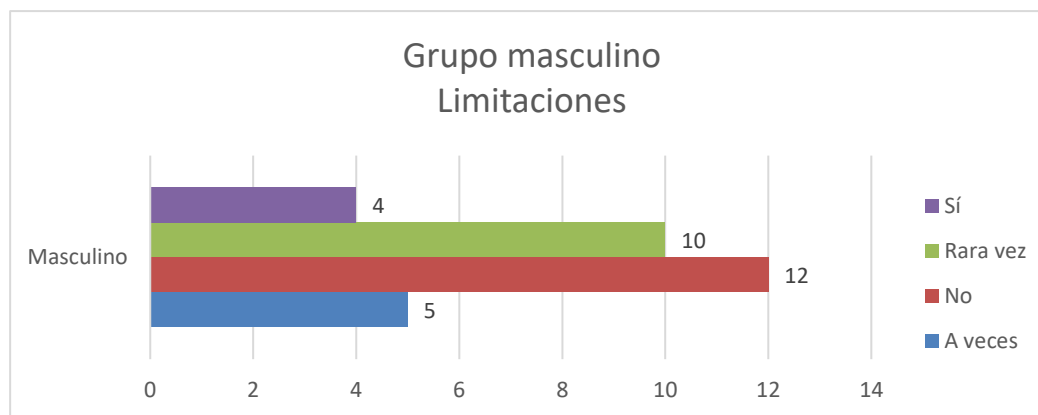


Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 95 estudiantes encuestadxs del género femenino: 53 contestaron que nunca han perdido contacto con amigxs, familiares o compañerxs de su entorno para evitar que su pareja o expareja se moleste, lo que representa un 55,79%; 16 estudiantes contestaron rara vez, lo que representa un 16,84%; 17 contestaron a veces, lo que representa 17,89% y por último 9

estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 9,47%.

Gráfico 14: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han dejado de realizar ciertas actividades, o hablar sobre ciertos temas, para evitar problemas en su relación.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 31 estudiantes encuestadxs del género masculino: 12 contestaron que nunca han perdido contacto con amigxs, familiares o compañerxs de su entorno para evitar que su pareja o expareja se moleste, lo que representa un 38,71%; 10 estudiantes contestaron rara vez, lo que representa un 32,36%; 5 contestaron a veces, lo que representa un 16,13% y por último 4 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 12,90%.

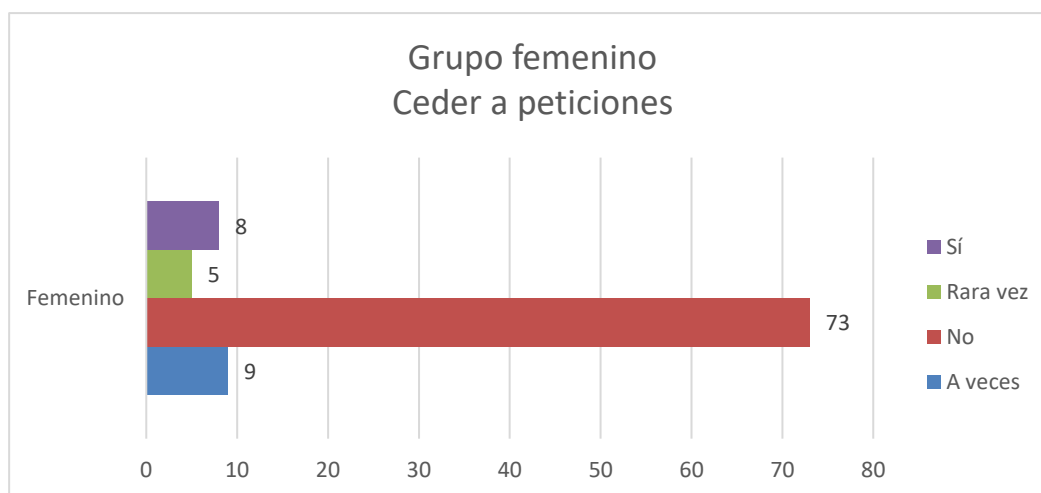
*¿Ha sentido alguna vez que ha tenido que ceder a peticiones sexuales por temor, chantaje o manipulación?*

En la encuesta sobre la frecuencia con la que lxs estudiantes han sentido que han tenido que ceder a peticiones sexuales por temor, chantaje o manipulación podían elegir entre las opciones: nunca, rara vez, a veces y siempre. De lxs 130 estudiantes encuestadxs 104 contestaron nunca que han tenido que ceder a peticiones sexuales por temor, chantaje o manipulación, lo que representa un 80%; 6 contestaron rara vez, lo que representa un 4,62%; 11 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 8,46% y por último 9 estudiantes contestaron si, lo que representa un 6,92%.

Los resultados en esta pregunta evidencian que el 80% de estudiantes nunca tenido que ceder a peticiones sexuales por temor, chantaje o manipulación. Sin embargo, algo que es importante destacar aquí es que, aunque en su gran mayoría nunca ha pasado esto. Hay un grupo de nueve estudiantes que contestaron que sí, de esto el 89% se autoidentifica en el grupo

del género femenino. De la misma manera once personas contestaron a veces, de esto un se autoidentifica con el género femenino, lo que representa un 82%.

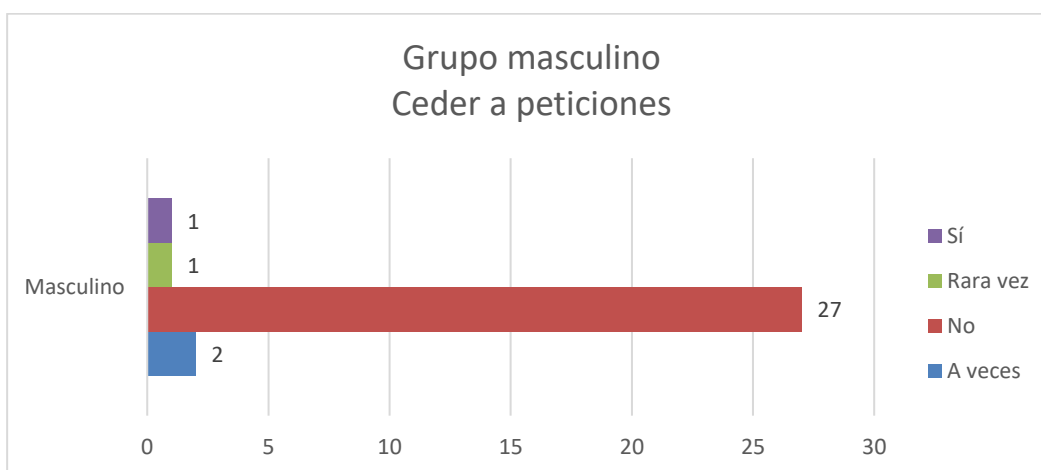
Gráfico 15: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han sentido que han tenido que ceder a peticiones sexuales por temor, chantaje o manipulación.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 95 estudiantes encuestadxs del grupo femenino: 73 contestaron nunca han sentido que han tenido que ceder a peticiones sexuales por temor, chantaje o manipulación, lo que representa un 76,84%; 5 contestaron rara vez, lo que representa un 5,26%; 9 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 9,47% y por último 8 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 8,42%.

Gráfico 16: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han sentido que han tenido que ceder a peticiones sexuales por temor chantaje o manipulación.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 31 estudiantes encuestadxs del grupo masculino: 27 contestaron nunca han sentido que han tenido que ceder a peticiones sexuales por temor, chantaje o manipulación, lo que representa un 87,10%; 1 estudiante contesto rara vez, lo que representa un 3,23%; 2 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 6,45% y por último 1 estudiante contesto siempre, lo que representa un 3,23%.

En un análisis detallado de esta pregunta, se observa que a pesar de que las cifras indican que el 80% de estudiantes nunca han tenido que ceder a peticiones sexuales por temor chantaje manipulación, existen nueve estudiantes que contestaron que si han tenido que acceder a estas peticiones. Y dentro de este grupo de nueve estudiantes el 89% pertenece al grupo femenino. De la misma manera once personas contestaron a veces, y nueve de ellxs se autoidentifican con el género femenino, lo que representa un 82%.

Contrastando esa información con la teoría que maneja Segato en su libro “*Estructuras de la violencia y el mandato de violación*”, explica como las construcciones sociales y culturales han transmitido el discurso de opresión hacia la mujer buscando mantenerlas en una posición de subordinación en la sociedad, y reafirmando la noción de que las mujeres son objetos de dominio masculino. Con esto podemos entender que al pertenecer a un orden social y transmitir constantemente los mensajes de dominio aprendidos en los discursos impartidos, tanto por instituciones como por círculos sociales, la perpetuación de la violencia en el relacionamiento social aumenta, así como su normalización. Al punto en el que la forma de relacionamiento viene desde una intención de manipular a la persona para que esta cumpla con sus deseos, sin importar si la persona realmente se siente cómoda.

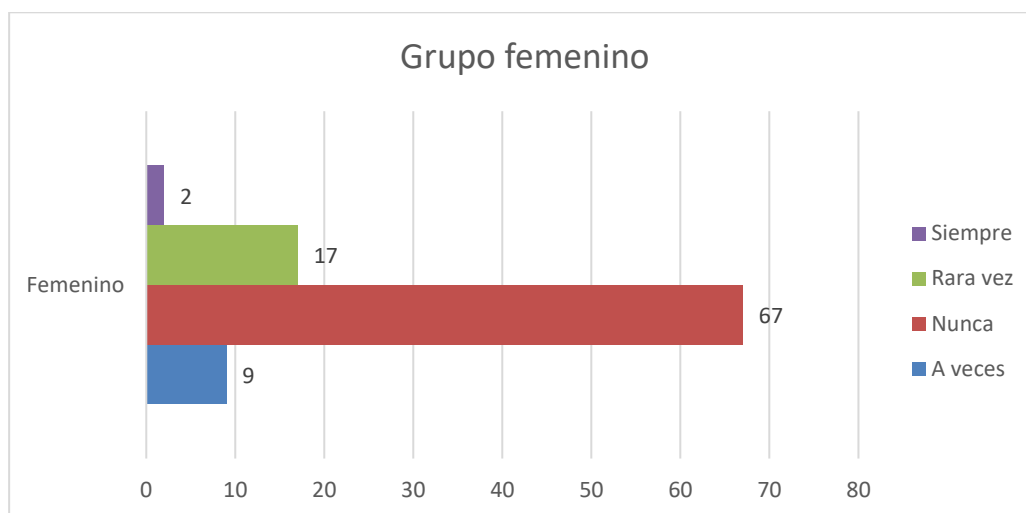
*¿Su pareja le dice que no podría arreglárselas sin él/ella/elle?*

En la encuesta sobre la frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs les han dicho que no podrían desarrollar sus vidas sin su pareja o expareja podían elegir entre las opciones: nunca, rara vez, a veces y siempre. De lxs 130 estudiantes encuestadxs 95 contestaron que nunca les han dicho que no podrían desarrollar sus vidas sin su pareja o expareja, lo que representa un 73,08%; 20 contestaron rara vez, lo que representa un 15,38%; 10 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 7,69% y por último 5 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 3,85%.

Los resultados en esta pregunta evidencian que un poco más del 70% de estudiantes nunca les han dicho que no podrían desarrollar sus vidas sin su pareja o expareja. Sin embargo, hay que mencionar que, aunque en su gran mayoría nunca ha pasado esto. Hay un grupo de

diez estudiantes que contestaron que a veces, de esto el 82% se autoidentifica en el grupo del género femenino. De la misma manera once personas contestaron rara vez, de esto un se autoidentifica con el género femenino, lo que represente un 85%.

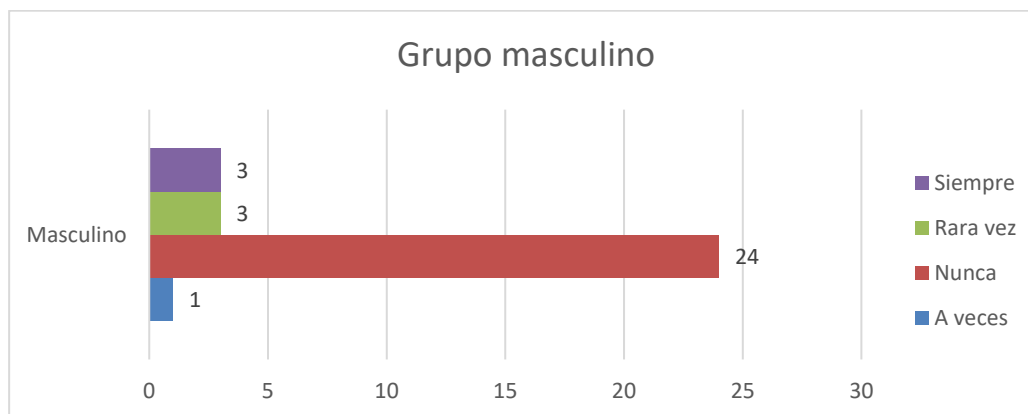
Gráfico 17: Frecuencia con la que a lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, les han dicho que no podrían desarrollar sus vidas sin su pareja o expareja.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 95 estudiantes encuestadxs del grupo femenino: 67 contestaron nunca les han dicho que no podrían desarrollar sus vidas sin su pareja o expareja, lo que representa un 70,53%; 17 contestaron rara vez, lo que representa un 17,89%; 9 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 9,47% y por último 2 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 2,1%.

Gráfico 18: Frecuencia con la que a lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, les han dicho que no podrían desarrollar sus vidas sin su pareja o expareja.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

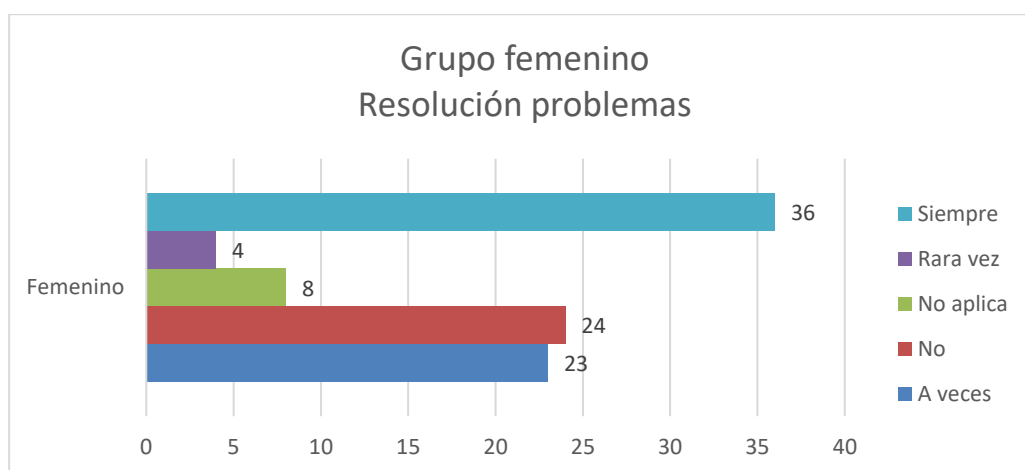
De lxs 31 estudiantes encuestadxs del grupo masculino: 24 contestaron nunca les han dicho que no podrían desarrollar sus vidas sin su pareja o expareja, lo que representa un **77,42%**; 3 contestaron rara vez, lo que representa un **9,68%**; 1 estudiante contestó a veces, lo que representa un **3,23%** y por último 3 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un **9,68%**.

*En caso de haber sentido una actitud como las descritas en la primera pregunta ¿las ha podido resolver con su pareja?*

En la encuesta sobre la frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs han resuelto problemas con su pareja o expareja podían elegir entre las opciones: nunca, rara vez, a veces y siempre. De lxs 130 estudiantes encuestadxs 29 contestaron que nunca han resuelto problemas con su pareja o expareja, lo que representa un 22,31%; 9 contestaron rara vez, lo que representa un 6,92%; 31 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 23,85%; 50 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 38,46% y por último 11 estudiantes contestaron que nunca han tenido una relación, lo que representa 8,46%.

Los resultados en esta pregunta evidencian que únicamente el 38% de estudiantes resuelve estos conflictos que se dan en la relación.

Gráfico 19: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo femenino, han resuelto problemas con su pareja o expareja.

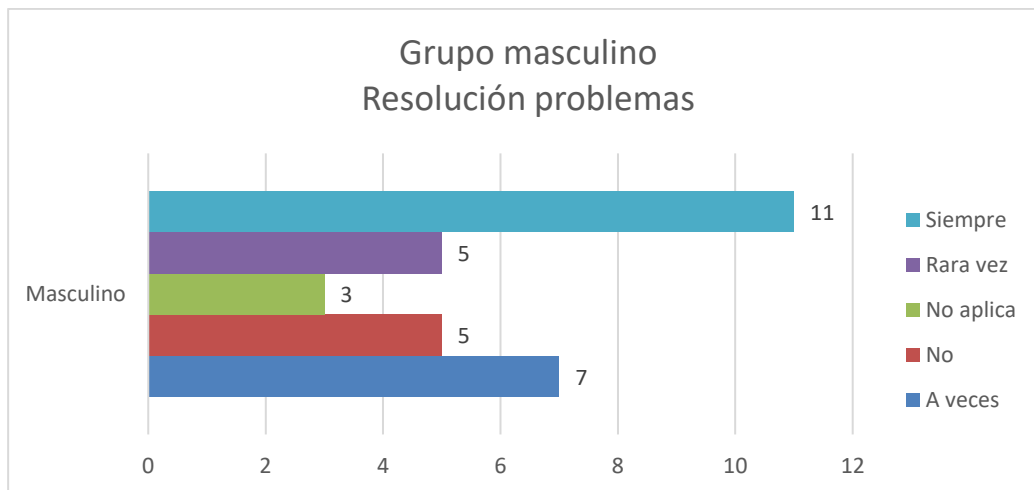


Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 95 estudiantes encuestadxs del grupo femenino: 24 contestaron nunca han resuelto problemas con su pareja o expareja, lo que representa un 25,26%; 4 contestaron rara vez, lo que representa un 4,21%; 23 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un

24,21%; 36 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 37,89% y por último 8 estudiantes contestaron que nunca han tenido una relación, lo que representa 8,42%.

Gráfico 20: Frecuencia con la que lxs estudiantes encuestadxs, del grupo masculino, han resuelto problemas con su pareja o expareja.



Fuente: Encuesta violencia psicológica elaborada por Daniela Simbaña Q. (2022)

De lxs 31 estudiantes encuestadxs del grupo masculino: 5 contestaron nunca han resuelto problemas con su pareja o expareja, lo que representa un 16,13%; 5 contestaron rara vez, lo que representa un 16,13%; 7 estudiantes contestaron a veces, lo que representa un 22,58%; 11 estudiantes contestaron siempre, lo que representa un 35,48% y por último 3 estudiantes contestaron que nunca han tenido una relación, lo que representa 9,68%.

En estos resultados de la investigación se puede apreciar, como esta gesticulada una gramática cultural común, puesto que a pesar de que en las diversas situaciones planteadas predominó que nunca lo habían vivido, en las respuestas por género se ha evidenciado que las mujeres se han encontrado raras vez en estas situaciones. En general se puede decir que el grupo femenino muestra no haber experimentado vivido mayoritariamente estas situaciones planteadas en las preguntas, sin embargo, en sus palabras comprenden que el maltrato como formas en las que se manipula y controla a la pareja, dentro de estas manifestaciones hay que considerar a las agresiones verbales y de acción o expresión, porque tenderán a ser sutiles. Como algunxs encuestadxs mencionaron este tipo de violencia es tan sutil que llega a ser casi imperceptible, además de ser justificable.

En relación a la pregunta abierta, un 89% aproximadamente de la muestra menciona que la violencia psicológica se ejerce mediante agresiones verbales, es por medio del uso de estas palabras y por el potencial destructivo que tiene que llegan a ser considerados

mayoritariamente como un factor violento. Como Hirigoyen menciona es por medio de la comunicación perversa, que se va suscitando esta situación. Junto a ello menciona como los agresores usan tácticas manipuladoras a base de mentiras, engaños, con agresiones disfrazadas de bromas, para poder sembrar dudas en la mente de la pareja, y distorsión la verdad. Además, el uso de este tipo de lenguaje abstracto y denigrante, hace que la víctima se sienta desorientado, dificultando su comprensión y reacción.

Ahora bien, para profundizar en el maltrato por medio de las agresiones verbales hay que considerar a Silva (2008) que menciona un concepto muy importante: el asco se relaciona con un sentimiento de repugnancia, rechazo e incluso odio hacia algo o alguien. Entendiendo así que el asco nace desde las estructuras sociales y culturales, por es dentro de estas dinámicas que la persona aprende que le debe dar asco lo que termina siendo una conducta aprendida, pues nos enseñan a tenerle asco a aquello que la sociedad lo considere sucio o impuro por la comunidad a la que pertenecemos. Cuando una persona siente asco hacia algo terminará diferenciándose por completo de ese algo, implantando una otredad. Así pues, el individuo empieza a ver a aquello que le produce asco como el “otro” que está completamente distanciado del “yo”.

Al mismo tiempo, se puede llegar a experimentar el concepto de basurización, puesto que al distanciarte del otro por el asco que te genera, el continuar violentando a la misma persona cada vez se convierte en algo más normal y no percibido como incorrecto, pues esta persona constantemente te “demuestra” que no cumple con los estándares establecidos. Por lo que recibirá un trato distinto. Desvalorizando y minimizando a la persona.

## CONCLUSIONES

Esta investigación busco determinar cuáles son las perspectivas de lxs estudiantes de diferentes facultades de la PUCE, como jurisprudencia, ciencias humanas, arquitectura, comunicación y medicina, respecto a las formas en las que la violencia psicológica se hace presente en relaciones de pareja. Tras aplicar la encuesta para recopilar los datos, se pudo determinar que el invalidar emociones, el chantaje emocional y la manipulación son las expresiones de violencia psicológica más percibidas por lxs estudiantes de las distintas facultades de la PUCE, sede Quito.

La invalidación de emociones es la expresión de violencia que más perciben lxs estudiantes, con un 99% de participantes que la identificaron como tal. Más del 96% de lxs estudiantes consideran a estas tres actitudes como formas de violencia psicológica que son utilizadas, consciente e inconscientemente, para ejercer control o dominio dentro de una relación sexoafectiva. En segundo lugar, están las bromas hirientes, el uso de información en su contra, el daño a la autoestima y la humillación que son percibidas entre un 90% y un 93% como formas en las que se manifiesta la violencia psicológica. Después están el hostigamiento y la elección de la ropa que usa que son concebidas por un 83% de estudiantes como expresiones de violencia psicológica. Además, el 74% de mi universo entiende a los sobrenombres como una forma de ejercer violencia psicológica (burlas). Finalmente, los celos son reconocidos en un 70,8% y la ley del hielo en un 72,31% lo que las hace las expresiones de violencia menos identificadas o percibidas por lxs estudiantes de las distintas facultades.

Estos resultados demuestran que existen muchas formas de violencia que no son consideradas como tal y es posible relacionarlo con la manera en la que estas actitudes se han normalizado dentro de las relaciones de pareja ya que, en el caso de los celos, muchas veces son romantizadas al ser vistas como formas de protección y cuidado. En el caso de la ley del hielo, esta es una actitud que culturalmente está muy normalizada porque, generalmente, es una de las primeras formas de reacción que se observan en el núcleo familiar.

También se puede identificar que basándose en la terminología que lxs estudiantes usan para conceptualizar su propia definición respecto a la violencia psicológica se ve como la carrera profesional en la que se encuentran también influye en su definición.

Para cumplir con los objetivos planteados se aplicó una encuesta como herramienta de recolección de información y se controló la muestra de estudio trabajando únicamente con estudiantes de pregrado de la PUCE, sede Quito. Con este objetivo, la encuesta buscó comprender la forma en la que lxs estudiantes perciben a la violencia psicológica desde

enfoques multidimensionales tomando en cuenta el significado subjetivo de cada estudiante para la violencia psicológica, la identificación de las formas en las que esta se manifiesta y la frecuencia con la que han experimentado estas actitudes. Para identificar las formas de violencia psicológica más frecuentes para lxs estudiantes universitarios dentro de una relación sexoafectiva se les presentaron 12 formas en las que esta se puede expresar y se calcularon los porcentajes basándose en los resultados obtenidos. Finalmente, para interpretar los datos cuantitativos se contrastaron los resultados con los conceptos manejados dentro del marco teórico, recurriendo principalmente a los conceptos propuestos por Rita Segato.

Los resultados obtenidos son relevantes dado que ponen en evidencia como en facultades relacionadas al área de la salud existe un alto porcentaje de normalización a estas formas de violencia. Esto cobra importancia porque es vital dentro de una comunidad que lxs profesionales de la salud tengan una comprensión clara de lo que es la violencia al estar en contacto directo con personas que pueden ser víctimas de ella.

Mi investigación contribuye a la comprensión de la violencia de una manera multidimensional, pues analiza e interpreta la visión de los estudiantes, desde su propia definición, así como de lo experimentado, y lo ejemplificado, es decir al plantearle a lxs estudiantes doce formas en las que la violencia psicológica se puede expresar, ellxs podían nuevamente desde su criterio elegir que para ellxs si era considerado manipulador o desde una posición de dominio.

Las limitaciones de la investigación se relacionan con el alcance que obtuvo ya que, si bien la muestra fue significativa, sería interesante replicar el mismo estudio a nivel de todo el alumnado de la universidad para poder tener una visión más amplia de cómo comprenden lxs estudiantes las diferentes formas en las que se expresa la violencia psicológica. Además, se hace hincapié en la importancia de tomar en cuenta a las diversidades sexo genéricas dentro de investigaciones como esta con el fin de asegurar espacios diversos dentro de la academia.

Para concluir con los resultados de la investigación los datos generales son los siguientes. De las nueve facultades que participaron en esta investigación, la facultad de ciencias humanas es el grupo más grande de estudiantes siendo el 21,54%. Por otro lado, el género que predominó en la investigación es el grupo femenino con el 73%. Referente a la edad de los participantes, el grupo más representativo se encontró en el rango de edad de 18 a 20 años al ser el 60% de los estudiantes. Además, la mayoría de los estudiantes reportaron estar solteros representando el 52,31% de la muestra total.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda replicar este estudio a nivel de todo el alumno de la PUCE, para poder dimensionar de mejor manera como es comprendida este de violencia tan sutil e imperceptible alcance. Igualmente, ya que en esta investigación se excluyó la muestra de personas no binarias debido a que era poco representativa además de que se creó un solo grupo con las personas que prefirieron no contestar. Es por esta razón que es primordial crear espacios de visibilidad y de inclusión para diversidades sexo genéricas. Donde se este hablando de estos temas, y así poder conocer cómo viven y entienden la violencia las relaciones LGBTIQ+.

Desafortunadamente este tipo de violencia ha incrementado en los últimos años y al ser silenciosa y estar muy normalizada no es vista como violencia debido a que no implica ninguna agresión física, a pesar de sus graves daños a la salud mental se podría continuar dentro del campus universitario con campañas de sensibilización, para poder tener un mejor conocimiento de su forma de manifestarse.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aldea, F. (2023). En 2023 siguen en aumento los feminicidios en Ecuador: 122 las muertes violentas de mujeres y niñas. — ALDEA. ALDEA.  
<http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/mapa2023femicid>
- Almea Quinto, C. J., & Chiriguaya Savinovich, C. D. (2021). Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo de una universidad de la ciudad de Milagro, 2020. <http://201.159.223.180/handle/3317/16628>
- Amagua Anasi, E. 2019. «Violencia psicológica en la relación de pareja: del maltrato normalizado a la pérdida de la autonomía». Quito, Ecuador: Flacso Ecuador.
- Boira, S., Chilet-Rosell, E., Jaramillo-Quiroz, S., & Reinoso, J. (2017). Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1–12.  
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-4.spdv>
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M., & Adams Mendoza, J. (2014). Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: análisis comparativo de datos poblaciones de 12 países. Organización Panamericana de la Salud.
- Camacho, G. (2014). LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ECUADOR: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Género contra las Mujeres. Quito: El Telégrafo.
- Corral, S. (2009). Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas. *Psicopatología clínica legal y forense*, 9(1), 29-48.
- Cukor, G. (Director). (1979). *Gaslight* [Film]. Metro-Goldwyn-Mayer Loew's.
- Ecuador. (s. f.). ONU Mujeres – América Latina y el Caribe. Recuperado 26 de junio de 2023, de <https://lac.unwomen.org/es/donde-estamos/ecuador#:~:text=Ecuador%20es%20el%20segundo%20pa%C3%ADs,36%20carteras%20lideradas%20por%20mujeres>.
- Expósito, F., & Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(1), 20-25.
- Fernández, L. P., Valladares, A. L. R., Fernández, L. P., Reyes, J. E. P., & Medina, E. P. (2020). Violencia Psicológica en Relaciones de Pareja de los Estudiantes de Enfermería de la Universidad Metropolitana. Ecuador, 2019. *Revista Científica Hallazgos21*, 5(2), 162-170.  
<https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/457>

- Galen, G. (2023). *Emociones para Dummies / DBT for Dummies*. Aguilar.
- García-Allen, J. (2022, 23 octubre). El chantaje emocional: una poderosa forma de manipulación en la pareja. *Psicología y mente*.  
[https://psicologiaymente.com/pareja/chantaje-emocional-manipulacion#google\\_vignette](https://psicologiaymente.com/pareja/chantaje-emocional-manipulacion#google_vignette)
- García, C. (2011). *Violencia de género*.
- Guillén Verdesoto, X., Ochoa Balarezo, J., Delucchi, G., León Mayer, E., & Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(1), e-2353. doi:  
<https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2353>
- Hirigoyen, M. F. (1999). *El acoso moral: el maltrato psicológico en la vida cotidiana*.
- Heredia López, N. E. (2018). Percepciones de los estudiantes de una universidad ecuatoriana frente a situaciones de violencia en las relaciones de noviazgo.
- INEC. 2011. «Mujeres que han sufrido violencia de género-Instituto Nacional de Estadísticas y Censos».
- INEC. 2019. *Violencia de género*. Quito, Ecuador: Flacso Ecuador.
- Larrosa, M. P. (2010). Violencia de género: violencia psicológica. *FORO. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época*, (11-12), 353-376.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/%20view/37248>
- Moreno Martín, F. (1999). La violencia en la pareja. *Revista panamericana de salud pública*, 5(4-5), 245-258.
- Noa Salvazán, L., Creagh Alminán, Y., & Durán, Y. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. *Revista Información Científica*, 88(6), 1145-1154.
- Perela Larrosa M. (2011). Violencia de género: violencia psicológica. *FORO. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época*, 11-12, 353-376.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/37248>
- Prevención de la violencia. (s. f.). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud.  
<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20%E2%80%9Cuso,muerte%2C%20privaci%C3%B3n%20o%20mal%20desarrollo>
- Rangel, Y. R., Angulo, L. L., Pompa, M. S., & Ramos, D. G. (2021). Percepción de violencia en el noviazgo: un acercamiento a su análisis en estudiantes de medicina. *Medisur*,

19(1), 63-70.

- Segato, R. L. (2003). Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia (Vol. 334). Brasilia: Universidad de Brasilia, Departamento de Antropología.
- Segato, R. L. (2003). Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos.  
<https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/156>
- Silva Santisteban, R. (2008). El factor asco: basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. ¡Somos la Mitad, Queremos Paridad! - Perú. (2021, 5 marzo). Conferencia Magistral "Estructuras Elementales de la violencia" a cargo de Rita Segato (Argentina) [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=HFkYLLSstnc>.
- Tibaná-Ríos, D. C., Arciniegas-Ramírez, D. A., & Delgado-Hernández, I. J. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social, (30), 117-144. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8803>
- Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. (s. f.). ONU Mujeres. Recuperado 14 de octubre de 2023, de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence#:~:text=Abarca%20cualquier%20acto%20f%C3%ADsico%2C%20sexual,que%20influya%20en%20otra%20persona>.
- Organización Mundial de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Organización Panamericana de la Salud, Edición en español, 588.  
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf?sequence>
- Valle, C. 2018. «Atlas de género».
- Van Dijk, T., (2006). Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. Revista Signos, 39(60), 49-74.
- Varas, E. (23 de noviembre de 2022). Las cifras de violencia contra la mujer en los primeros 10 meses de 2022. GK.
- Vidal Fernández, J. (2019, August 7). Chantaje Emocional: Anatomía de la manipulación | Área Humana. Psicólogos Madrid | Centro Área Humana.  
<https://www.areahumana.es/chantaje-emocional-y-manipulacion/>
- Violencia contra la mujer. (s. f.). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud.  
<https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra->

